

RESOLUCIÓN DE RECTORÍA N° 060/2022

CREA PROGRAMA DE MAGÍSTER EN GOBIERNO Y DIRECCIÓN PÚBLICA DE UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE

VISTO:

- a) Las disposiciones contenidas en el Reglamento Orgánico de la Universidad Autónoma de Chile, aprobado por Resolución de Rectoría N°229/2018 y sus modificaciones posteriores contenidas en la Resolución de Rectoría N° 148/2020.
- b) La Resolución de Rectoría N° 179/2017 que Aprueba la Actualización del Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Chile.
- c) Las facultades propias de mi cargo.

CONSIDERANDO:

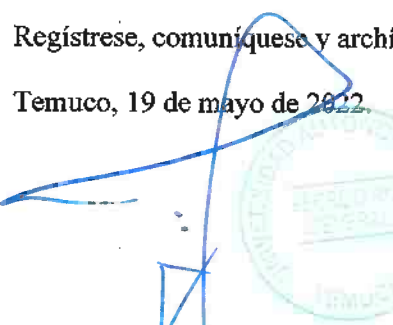
- a) La propuesta de la Dirección de Desarrollo y Postgrado, junto a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, del plan de estudio del Programa de Magíster en Gobierno y Dirección Pública.
- b) Que la documentación remitida a la Dirección de Desarrollo y Postgrados cumple con las exigencias y requisitos académicos establecidos para la acreditación nacional de postgrados.

RESUELVO:

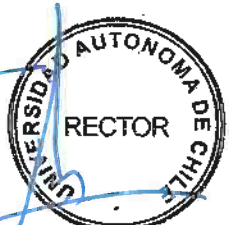
- 1. Créase el Programa de Magíster en Gobierno y Dirección Pública de Universidad Autónoma de Chile, según propuesta del plan de estudios adjunto, el que forma parte integrante de esta resolución.
- 2. La difusión, matrícula e implementación en las sedes respectivas de este programa y su presupuesto, lo autorizará la Dirección de Desarrollo y Postgrado, con la aprobación de la Vicerrectoría de Administración y Finanzas, a solicitud de la Facultad y Vicerrector de Sede respectivo.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Temuco, 19 de mayo de 2022.



JAIME RIBERA NEUMANN
Secretario General



TEODORO RIBERA NEUMANN
Rector

TRN/JRN/GNR/MTG/swm

Distribución:

Rectoría
Prorectoría
Secretaría General y Prosecretarías
Vicerrectorías Corporativas
Vicerrectorías de Sede
Dirección de Desarrollo y Postgrados
Registro Curricular Corporativo
ALTUM

1. ANTECEDENTES GENERALES DEL PROGRAMA	
1.1	NOMBRE DEL PROGRAMA MAGÍSTER EN GOBIERNO Y DIRECCIÓN PÚBLICA
1.2	GRADO ACADÉMICO AL QUE CONDUCE MAGÍSTER EN GOBIERNO Y DIRECCIÓN PÚBLICA
1.3	GRADOS ACADÉMICOS O CERTIFICACIONES INTERMEDIAS • Diplomado en Entorno Estratégico. • Diplomado en Dirección Estratégica. • Diplomado en Gestión de Recursos Públicos.
1.4	MENCION O ESPECIALIDAD N/A
1.5	DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA. El programa busca preparar y formar profesionales de alto nivel que sean capaces de asumir posiciones de gestión de Gobierno y Dirección Pública, con un especial énfasis en el desarrollo de habilidades de alta dirección institucional, como así también, competencias y conocimientos de moderna gestión organizacional, que permita enfrentar los grandes desafíos de cambios que experimenta nuestra sociedad contemporánea y el particular rol que le compete al Estado y lo público, en el bienestar de los ciudadanos y personas del país. El propósito es otorgar competencias profesionales que les permitan desarrollarse en niveles decisionales, conduciendo y/o asesorando la toma de decisiones, en función del logro de los objetivos estratégicos de entidades, organismos, e instituciones con responsabilidad social, política y pública. Las habilidades, competencias y conocimientos adquiridos durante el Programa se orientan a internalizar la comprensión de nuestro sistema social y político, sus desafíos de adaptación, estabilidad, bienestar y desarrollo de las personas y la sociedad. Asimismo, contribuirán en el diseño e implementación de políticas públicas sostenibles y sustentables, enmarcadas en los valores de la libertad personal, el bien común, y el desarrollo humano integral y social.
1.6	DEPENDENCIA ACADÉMICA Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
1.7	CARÁCTER DEL PROGRAMA El programa de Magíster es de carácter profesional y tiene por misión formar graduados en el ámbito académico y profesional del Gobierno y Gestión Pública, que posean conocimientos y competencias para abordar e intervenir en fenómenos políticos acordes al contexto social, desde una perspectiva ciudadana y profesional.
1.8	FECHA APROBACIÓN CONSEJO DE FACULTAD El Consejo General de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades por la unanimidad de sus miembros acuerda pronunciarse a favor de la creación del programa de Magister en Gobierno y Dirección Pública con fecha 27 de enero 2022 (según consta en Acta Consejo General Extraordinario de Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, Santiago, 27 de enero de 2022).
1.9	FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS: Mes de junio, año 2022
1.10	JORNADA EN QUE SE DICTARÁ EL PROGRAMA: Sábados desde las 9:00 AM hasta las 12:00 PM
1.11	MODALIDAD DEL PROGRAMA Online de carácter semestral.
1.12	SEDE Y CAMPUS EN QUE SE DICTARAN LAS CLASES: Santiago – Talca – Temuco Plataforma Canvas
1.13	DEDICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES AL PROGRAMA Dedicación parcial.
1.14	MARCO NACIONAL DE CUALIFICACIONES

	Conforme al marco nacional de cualificaciones, el nivel que corresponde este programa es: el cuarto nivel (4) según el M. N. de C., donde el graduado o graduada, a partir de la certificación de Magíster en Gobierno y Dirección Pública: 1. Demuestra conocimientos teóricos y prácticos especializados de una disciplina o profesión y los conocimientos fundamentales de disciplinas afines 2. Elabora productos, ejecuta procedimientos, diseña e implementa procesos y realiza proyectos, creación artística o actividades de investigación, utilizando recursos materiales propios de un área disciplinar o profesión. 3. Actúa con responsabilidad y ética, cumpliendo los protocolos y normas que guían su desempeño. 4. Evalúa constantemente su quehacer para mejorar su desempeño profesional. 5. Coordina o dirige equipos de trabajo para el logro de objetivos comunes.
1.15	ESTRUCTURA EN QUE SE DICTA EL PROGRAMA Este programa cuenta con cursos, distribuidos en cuatro semestres, 70 SCT. Tiene un total de 2.100 horas cronológicas. Estas horas se distribuyen entre 280 horas sincrónicas, 256 horas asincrónicas y 1564 horas de trabajo autónomo del estudiante.
1.16	PRINCIPALES DISCUSIONES EN TORNO A LA PROPUESTA Y CÓMO SE RESOLVIERON ADECUADAMENTE EN LA VERSIÓN PRESENTADA La propuesta se enmarca en los propósitos institucionales de la Universidad Autónoma de Chile. Por ello se apunta constituir un espacio de encuentro, debate de ideas y reflexión, generando respuestas que contribuyan al análisis y solución de los problemas de la sociedad actual en el ámbito de lo público/social. Busca, asimismo, responder a distintas instancias de reflexión realizadas al interior de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades. Esto coincide con el eje estratégico de Investigación, Postgrado y Formación Continua, para ofrecer de manera permanente, programas que respondan a las actuales necesidades de la sociedad, colaborando en la entrega de competencias, habilidades y herramientas que mejoran la acción pública a nivel político y de gestión. Durante el diseño de la propuesta que se presenta, se ha considerado, entre otros, los siguientes tópicos: a). Rol de la sociedad civil y su impacto en la agenda pública y gestión gubernamental. En la actualidad, la solución a problemáticas sociales ha dejado de ser un asunto que se relacione sólo al poder político. Desde los años '90, debido a cambios políticos, económicos, tecnológicos y culturales, se ha notado una sociedad civil cada vez más empoderada, que asume una posición horizontal con respecto a las autoridades, y que se hace más exigente. Uno de los paradigmas de este cambio es la idea de que el ciudadano se siente hoy un "sujeto de derechos", y, por ende, que le corresponde exigir su cuota de participación en el debate público. Este cambio ha sido destacado por la reflexión filosófica y sociológica actual, y nos lleva a advertir profundos cambios en la manera de concebir la participación social y política con diversas y complejas formas de expresión ciudadana y de la sociedad civil, que han transformado la forma de abordar los problemas públicos/sociales/políticos. Ello conduce a la necesidad de preparar profesionales que no sólo comprendan estas transformaciones, sino que tengan competencias adecuadas para abordar omnicomprendivamente las mejores soluciones para nuestra sociedad en el marco de los grandes valores de su ethos cultural. b). Promoción de la agenda pública y revalorización de la democracia. En escenarios de incertidumbre institucional, lo que está representado por la crisis de legitimidad y representatividad que se ha advertido en nuestra institucionalidad, resulta importante reflexionar acerca del valor que tiene la democracia para el buen funcionamiento del orden político. En este sentido, el Magíster en Gobierno y Dirección Pública se enmarca en el interés en los asuntos públicos, pero orientado dentro del orden institucional democrático, la sujeción al Estado de Derecho, y el valor de la dignidad y respeto por todos los miembros de la comunidad nacional. c). Participación Ciudadana: El escenario definido por los ámbitos anteriores, establece como eje angular, la necesidad de generar nuevos modelos de participación ciudadana, que vayan más allá de los mecanismos verticales y formalistas, desarrollando instancias donde la ciudadanía tenga poder efectivo para decidir sobre aspectos sustantivos a nivel de políticas públicas de alcance local, regional y nacional, que definen y condicionan su calidad de vida. Este proceso, está potenciado por el fuerte avance de la descentralización política en materia regional, que por primera vez en la historia de Chile elige democráticamente gobiernos regionales, los que buscarán legitimarse a través de la participación de la ciudadanía local, exigiendo progresivos niveles de autonomía decisional.

	d). Modernización del estado y profesionalización. Desde los años 2000 existe una creciente demanda por parte de los ciudadanos, de eficiencia, eficacia, oportunidad, resultados e impactos, respecto de la gestión del Estado. Las estrategias y acciones adoptadas por el Estado para dar cumplimiento a estas exigencias de adaptación no parecen ser suficientes o adecuadas, lo que conduce a la necesidad de formar profesionales en todas las habilidades, competencias y conocimientos pertinentes, destinados a responder las ingentes demandas a la gestión pública. La Agenda de Modernización del país y particularmente del Estado y el aparato público, se orienta a definir un modelo de transformación continua, que no solo actúa reactivamente al cuestionamiento ciudadano y que debe basarse en un modelo digital de interacción con el Estado. e). La pérdida de legitimidad de las Instituciones. La legitimidad del Estado (y los poderes y funciones significativas allí comprometidas) en muchos aspectos está en niveles preocupantes, generando distancias y rechazos al funcionamiento del aparato estatal, que no logra instalarse en los niveles de exigencia que la ciudadanía requiere. Este desafío es abordado por esta iniciativa de postgrado destinada a la formación de talentos profesionales, que puedan comprender el entorno estratégico, desenvolverse en la dirección institucional, y administrar eficientemente la gestión de gobierno público y los recursos existentes. Las cuatro grandes líneas de trabajo que aborda este programa. f). Nuestra inserción Internacional. Dado el nivel de globalización e interdependencia del sistema internacional, resulta necesario considerar las realidades y experiencias de la gestión del Estado y lo político/público en los países de desarrollados, cuyo análisis comparado se transforma en un referente que empuja a mayores desafíos y preocupación para lograr mejoras en la eficiencia del aparato estatal tanto en su relación con los ciudadanos como en los indicadores de gestión. Nuestra inserción en el sistema global hace necesario que el Estado, gestione, acorde a la misma realidad internacional, múltiples y diversos asuntos transversales, atinentes a desafíos comunes tales como ha quedado demostrado tras la pandemia mundial actual (seguridad, crimen organizado, migración, transporte, logística, intercambio, ciencia y tecnología, política internacional, etc.). En concordancia con la necesidad de analizar y aprender de experiencias de otros países, todos los cursos del magíster incorporarán la revisión de experiencias internacionales, con énfasis en aquellos que tengan realidades similares a la chilena en el menos una variable relevante.
1.17	CONVENIO DE COLABORACIÓN CON OTRA UNIVERSIDAD NACIONAL O EXTRANJERA VINCULADA AL PROGRAMA N/A

2. PROCESO DE ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA	
2.1	DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA El proceso involucró, primero, la conformación del equipo de profesores que trabajaron en la propuesta. Debido al tipo de jornada y los criterios de la CNA, la propuesta inicial se modificó para adaptarse al sistema de créditos transferibles. Conforme la institucionalidad de la Universidad con referencia a los postgrados, se fueron fortaleciendo y cambiando los formatos de creación de programas de Magíster. En 2020, se trabajó con el formato de propuesta académica de la VRA, sin embargo, con la creación de la Dirección de Desarrollo y Postgrados el año 2021, el proceso de creación de la propuesta académica comienza con la articulación de un BRIEF; producto para determinar si la orientación profesional del Magíster generaba el interés en su público objetivo, el cual fue un excelente ensayo para determinar el tiempo de dedicación a la creación de la propuesta académica. Posteriormente, la Dirección Académica de Postgrados recaló la necesidad de partir por un proceso de validación del Perfil de Grado de la propuesta, en donde junto al Decano de la Facultad y la carrera de Administración Pública, se lideró este proceso, redactando el primer Perfil de Grado, Competencias Profesionales y Competencias Genéricas, en estas últimas, se incluyeron aquellas competencias orientadas a la modalidad online de la Universidad. Las competencias del Perfil de Grado tuvieron modificaciones en función de depurar una propuesta competitiva, acorde con los lineamientos de la Universidad y que responda a las necesidades del medio y los aportes de los actores internos y externos seleccionados por la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades. Durante este proceso de propuesta y validación del Perfil de Grado, se generó una muestra con 20 participantes, entre docentes expertos externos e internos de la Institución. Luego, se levantó como evidencia, un Informe de Validación del Perfil de Grado en donde se analizaron las respuestas y se justificaron las modificaciones respecto a la versión inicial. Éste se considera un

	insumo relevante de cara a futuros procesos de acreditación del Programa de Magíster. Como resultado, las modificaciones que tuvo la versión inicial del Perfil de Grado fueron menores y los comentarios fueron acogidos en su mayoría. El año 2021, la Dirección de Desarrollo y Postgrado diseñó un modelo para programas online, en consonancia con las orientaciones de los equipos académicos, comercial y de diseño instruccional. A partir de este modelo, se trabajó en una propuesta que pasaba de 60 a 70 créditos y consideraba el uso de la plataforma Canvas. El 27 de enero de 2022, a las 10:30 horas se inició el Consejo General Extraordinario de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de Chile – vía plataforma Teams-, con la asistencia del, en ese periodo, Decano (I) señor Tomás Duval Varas, de los integrantes del Consejo General, académicos y directores (as) de carreras. El director de la carrera de Administración Pública, Eric Latorre realizó una presentación detallada de la propuesta académica del Magister en Gobierno y Dirección Pública de sus fundamentos, objetivos y perfil de egreso. El programa académico es de carácter profesional y su duración es de 4 semestres con 70 SCT. Los miembros del Consejo formulan preguntas al expositor y se produce un intercambio de opiniones y se analizan los potenciales efectos beneficiosos que produciría para la Facultad, aprobándose por unanimidad de sus miembros a favor de la creación del programa de Magister en Gobierno y Dirección Pública 2022.
2.2	PERFIL PROFESIONAL DISCIPLINA Los Estados, se encuentran en un proceso de cambio que les permita satisfacer las nuevas demandas orientadas a la sustentabilidad, la transparencia y la participación de una ciudadanía más empoderada, que exige sus derechos, “Se trata de consolidar una nueva ecuación entre el Estado, el sector privado y la ciudadanía, como un ecosistema de actores que permita facilitar y cumplir con los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, teniendo como eje el papel central de los gobiernos en dar impulso al proceso y servir de plataforma para alcanzar los resultados esperados. El fortalecimiento institucional del Estado y de las prácticas de gestión pública debe permitir el establecimiento progresivo de esta nueva relación y de nuevas formas de colaboración entre los actores del Estado, del mercado y de la ciudadanía para avanzar hacia la provisión de bienes públicos regionales y nacionales de mejor calidad” (CEPAL, 2017). Los nuevos escenarios que enfrenta el Estado y la sociedad se vinculan además a un nuevo acuerdo constitucional que debiera definir la Carta Fundamental que regirá Chile los próximos 50 años y que sin duda mandatará un Estado más presente, sustentable y eficiente. El rol del Estado es cada vez más importante. El Estado cumple tareas que son esenciales e insustituibles. De ahí que tener un Estado correctamente administrado es fundamental para poder tener un país realmente desarrollado. En la medida que las sociedades se desarrollan, exigen de sus Estados mejorar la calidad y oportunidad en la provisión de bienes y servicios públicos y ello exige que los Estados evolucionen a la misma velocidad que la sociedad como un todo. El contexto descrito, requiere formar profesionales que entiendan la gestión pública tanto como un ejercicio profesional, una vocación y un servicio. Se espera que el Magíster en Gobierno y Dirección Pública promueva el pensamiento crítico, la formación ciudadana, la comunicación estratégica, la profesionalización del ejercicio político y curiosidad científica. Por ello, la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades se enfrenta al reto de actualizarse en métodos para desarrollar estas competencias en los educandos, por sobre el dominio de conocimientos mínimos disciplinares. • Naser, Alejandra, Ramírez, Álvaro, (2017). Plan de Gobierno abierto; Una ruta para los Gobiernos de la región. CEPAL.
2.3	METODOLOGÍA UTILIZADA PARA EL DESARROLLO DE LA PROPUESTA La elaboración de la primera propuesta estuvo a cargo del Director y los y las docentes de la carrera de Administración Pública, quienes sostuvieron una serie de sesiones de trabajo para definir las primeras líneas estratégicas del magíster y convocaron expertos externos vinculados a los centros de práctica de la carrera, para levantar las necesidades del medio que era necesario satisfacer. Todo este trabajo, permitió generar una primera versión sobre el carácter y propósito del magíster. Cabe señalar que, como insumo adicional, se utilizaron las encuestas que la Unidad

	de Titulados (hoy UA Alumni) entregaba a la carrera año a año y que contenían las áreas en que a los egresados les interesaba especializarse. La iniciativa tuvo el apoyo inmediato de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, pues el Magíster en Gobierno y Dirección apunta a la concreción de los objetivos y propósitos de esta. En un primer momento, se trabajó en un modelo de Perfil de Grado que integró, tanto los aspectos conversados en las reuniones con los académicos, como los requerimientos institucionales y los centros de práctica. Posteriormente, junto a la Dirección de Postgrado se desarrolló el producto denominado Brief, que es un informe de diagnóstico comercial, que comprende un resumen de la descripción del Programa, objetivos, malla curricular, público objetivo y campo ocupacional. El Brief es un documento solicitado por la Dirección Comercial de la Dirección de Desarrollo y Postgrado a la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades y a la carrera de Administración Pública, con el propósito de contar con información resumida que permitió vislumbrar si existía interés, a través de la web institucional de la Universidad. La propuesta recibió retroalimentaciones desde la Dirección de Postgrado, quienes aportaron un apoyo institucional junto al área Informática Educativa y una guía metodológica para el ajuste de la malla a SCT. A partir de ello, se sometió el Perfil de Grado a un proceso de validación con expertos internos y externos a la universidad, tras lo cual se reformularon y/o se afinaron algunos aspectos en lo microcurricular y se terminó de configurar los programas de asignatura. El proceso de validación de Perfil de Grado del Magíster en Gobierno y Dirección Pública contempló una muestra de 20 actores relevantes; 10 expertos internos, docentes de la Facultad expertos en políticas públicas y gobernanza, y otros 10 expertos externos, con directa relación a la disciplina, gestión estratégica, sustentabilidad, agenda pública y experiencia en el centro de gobierno. La encuesta, dividida en dos partes; una cuantitativa y otra cualitativa, arrojó datos que fueron recogidos en su mayoría, lo que facilitó la modificación y presentación del Perfil de Grado del programa descrito en el documento. Finalmente, junto a la Dirección Académica de Postgrado, se procedió a diseñar los elementos macro y microcurriculares necesarios para continuar la formalización del Programa, es decir, la Matriz de Tributación, la tabla de Resultados de Aprendizaje por cada una de las Competencias validadas y luego, los Programas de Asignatura que integran los indicadores de desempeño necesarios para enfrentar la fase de Diseño de Productos Instruccionales.
2.4	FACTIBILIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA La Dirección de Comercial de Postgrados de la Universidad Autónoma de Chile, evaluó la factibilidad económica del Programa el 16 de marzo del 2022, en donde de un total de 581 respuestas del formulario de interés, el Magíster Gobierno y Dirección Pública obtuvo 58 preferencias, siendo el tercer programa de magíster con mayor puntuación de los programas testados en esta etapa. El programa se testeó con otros 6 programas de magíster. El sondeo se realizó entre las bases de egresados de las 7 facultades de la Universidad.
3. PROPUESTA ACADÉMICA	
3.1 JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA:	
El programa de Magíster en Gobierno y Dirección Pública surge de la necesidad de ofrecer un plan de estudios de excelencia, que contribuya la formación profesional de aquellas personas que ocupan cargos de relevancia en organismos del Estado, que aspiran a ocuparlos y/o que se dedican a la investigación y docencia en materias vinculadas a la gestión del aparataje público. El programa tiene por objeto formar graduados que apliquen conocimientos y herramientas especializadas en materia de gestión pública, con énfasis en análisis de entorno estratégico, toma de decisiones bajo distintos escenarios complejos, con énfasis en sistemas de gobierno digital y foco estratégico en impactos que se orienten al desarrollo sustentable.	

3.2 RESPUESTA DEL PROGRAMA A NECESIDADES PAÍS		
A partir de los años dos mil en adelante existe un proceso de revalorización de la función pública, la cual no solo se expresa en elementos discursivos, sino que también en cifras de empleabilidad, aumento sostenido de ingresos en este sector y una creciente competitividad entre profesionales que ejercen funciones en la gestión pública. El programa responde a una alta demanda por magíster profesionales que incorporen temáticas de vanguardia como la sustentabilidad, el cambio climático, la participación ciudadana y las nuevas tecnologías, que finalmente permitan la participación de distintos actores sociales en la toma de decisiones en el Estado. El programa de Magíster en Gobierno y Dirección Pública formaliza la visión estratégica expresada por las autoridades de la Universidad, quienes han querido hacer un aporte, desde al ámbito de la academia y de la defensa de las ideas de un Chile descentralizado, con un aparato publico eficiente, eficaz y comprometido con el desarrollo del país.		
3.3 OBJETIVOS DEL PROGRAMA:		
3.3.1	OBJETIVO GENERAL	Preparar con el más alto nivel académico, a profesionales de diferentes áreas, en competencias y habilidades tendientes a desarrollar capacidades de gestión y conducción estratégica de nivel superior en el sector público, con el propósito de contribuir al desarrollo de los objetivos institucionales frente a los nuevos desafíos que la sociedad le impone.
3.3.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	1. Revalorizar la democracia y la acción política, así como el rol que el político debe tener en ella, con espíritu crítico y responsabilidad social, fomentando la ética, la probidad y la transparencia en la gestión pública. 2. Formar líderes dentro de organizaciones públicas, privadas y sociales, capaces de comprender el entorno estratégico y explorar la multiplicidad de escenarios futuros posibles, probables y deseables que guíen la toma de decisiones y el diseño de planes estratégicos y programas de acción. 3. Utilizar metodologías modernas e innovadoras de análisis, aprovechando la ciencia de datos y la inteligencia artificial para enriquecer el análisis de la complejidad social y la construcción de escenarios futuros.
3.4 RESUMEN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
3.4.1	CANTIDAD DE CRÉDITOS (SCT Chile)	70
3.4.2	HORAS SINCRÓNICAS	280
3.4.3	HORAS ASINCRÓNICAS	256
3.4.4	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	1564
3.4.5	CANTIDAD TOTAL DE HORAS CRONOLÓGICAS	2100
3.4.6	DURACIÓN DEL PROGRAMA EN MESES	22 meses (4 semestres)
3.4.7	NÚMERO DE ACTIVIDADES FORMATIVAS QUE CONTIENE EL PLAN DE ESTUDIOS	19 asignaturas
3.5 METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		
El Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Chile en postgrado se sustenta en la heutagogía o aprendizaje autodeterminado centrado en un proceso de enseñanza-aprendizaje significativo a través de nuestro Campus Digital. Este entorno virtual permite el desarrollo de programas de formación a distancia en un ambiente autónomo, flexible, intuitivo, amigable y adaptable a distintos dispositivos (diseño responsivo) y disponible las 24 horas del día con conexión a internet sin límites de tiempo, espacio o lugar, lo que permite la descarga de los materiales con la finalidad de disponer de estos fuera de línea y asegurar el aprendizaje autodeterminado. Por medio de un proceso de producción instruccional, el Campus Digital pone a disposición del estudiante los recursos necesarios para asegurar la progresión de los resultados de aprendizaje y logro de las competencias descritas en el Perfil de Grado.		

En específico, las metodologías utilizadas son de carácter activo-participativas propiciando el logro de los resultados de aprendizaje guiado por los principios de secuencialidad y gradualidad, problematización de la enseñanza, significatividad, relevancia, reflexión y aprendizaje colaborativo, utilizando los recursos multimediales y dinámicas que permitan a los participantes autogestionar su proceso de aprendizaje. De acuerdo con ello, las metodologías utilizadas serán: estrategia de lectura previa, videoconferencias, aprendizaje colaborativo, estudio de casos, metodología de proyectos, simulación, entre otras.

La modalidad de trabajo del programa es de carácter online, no presencial, contempla una videoconferencia inicial para la presentación del curso y puesta en común de los diversos temas asociados. Además, la instancia práctica se realiza a través de actividades formativas (cuestionarios online) y sumativas tanto individuales como colaborativas entre las que se encuentran foros, trabajos individuales y en equipo.

3.6 ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA CON OTROS PROGRAMAS DE PREGRADO O POSTGRADO DE LA FACULTAD O UNIVERSIDAD

El programa se alinea con la Carrera de Administración Pública de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, y se propone otorgar algún tipo de admisión especial, becas y descuentos a alumnos desde quinto año de la carrera (ya licenciados) y hasta dos años de titulados, para generar un incentivo formal de nuestros estudiantes a continuar estudios en la Universidad. Adicionalmente se organizarán actividades tipo talleres y seminarios conjuntos que permitirán a los alumnos de pregrado acercarse a la realidad profesional y académica del programa.

3.7 ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA CON OTRAS INSTITUCIONES NACIONALES O EXTRANJERAS

N/A

4. PERFIL DE GRADO

4.1 DESCRIPCIÓN GENERAL

El/la graduado(a) del Programa Magíster en Gobierno y Dirección Pública de la Universidad Autónoma es un(a) posgraduado capaz de desempeñarse en el ámbito del gobierno y la dirección pública, promoviendo su profesionalización y el mejoramiento de la misma, siendo capaces de proponer mejoras continuas de su funcionamiento, en aras de adaptarse de manera eficiente a los grandes desafíos que depara el futuro.

Los egresados de este programa estarán preparados para asumir puestos de liderazgo y responsabilidad política y de gestión, con pensamiento crítico, actuar ético, espíritu de cooperación y responsabilidad social, fortaleciendo la acción política en la gestión gubernamental y la calidad de la gestión de gobierno.

Los egresados de este Magíster podrán influir estratégicamente en el proceso de gestión pública eficiente contribuyendo de manera efectiva al bienestar de las personas y la sociedad.

4.2 CAMPO OCUPACIONAL

El campo ocupacional del posgraduado se vinculará fundamentalmente con la posibilidad de desempeñarse en funciones o roles que impliquen liderar equipos políticos y técnicos de gran envergadura e importancia en:

- Organismos del Estado Central
- Organismos públicos descentralizados y desconcentrados territorialmente
- Organismos no Estatales que cumplen funciones públicas



A su vez, el presente programa también entrega las herramientas necesarias para el desarrollo de cargos relacionados con la investigación del estudio en el ámbito político público relacionados con la gestión del Estado, en instituciones tales como:

- Organismos de Investigación y estudios políticos y sociales
- Entidades académicas

4.3 COMPETENCIAS DEL PERFIL DE GRADO

COMPETENCIAS PROFESIONALES

CP1. Aplica conceptos relacionados a la gestión pública, orientando su desempeño profesional hacia la mejora en el funcionamiento de las instituciones del Estado, con el fin de alcanzar resultados e impactos que generen valor público.

CP2. Formula políticas públicas en un contexto democrático, sobre la base del diálogo y la negociación técnico - política, con equidad de género, y una orientación a la sustentabilidad social, económica y ambiental, considerando al usuario y a la ciudadanía como principal eje.

CP3. Integra los conocimientos y prácticas de la participación ciudadana en la gestión del aparato estatal y demás instituciones que aportan al quehacer público, con la finalidad de generar políticas públicas que respondan a las expectativas y necesidades de la ciudadanía.

CP4. Propone iniciativas en el ámbito del gobierno digital, para dar respuestas oportunas a las necesidades de la ciudadanía, usando intensivamente las nuevas tecnologías de comunicación, información e inteligencia artificial disponibles.

CP5. Emplea métodos de análisis cuantitativo y cualitativo, modelos de gestión y normas jurídicas en los diferentes niveles de gobierno, para enfrentar los desafíos públicos contingentes y estructurales.

COMPETENCIAS GENÉRICAS

CG1. Demuestra un compromiso con la calidad, resguardando los principios éticos en el contexto de su disciplina.

CG2. Desarrolla habilidades de comunicación disciplinar que se expresan en la capacidad de comunicarse de manera técnica, precisa y adecuada a diferentes audiencias.

CG3. Organiza procesos de gestión de iniciativas y proyectos, participando activamente en la identificación de problemáticas que afectan a su entorno, produciendo soluciones integrales tanto en el ámbito público como privado.

CG4. Evalúa la información, situación, procedimiento y comportamiento con pensamiento analítico para tomar decisiones y contextualizar su accionar profesional.

5. ADMISIÓN AL PROGRAMA

5.1 DESTINATARIOS DEL PROGRAMA:

El programa está destinado a integrar talentos profesionales que busquen adquirir habilidades, competencias y conocimientos profesionales que les permitan comprender los procesos sociales que experimenta nuestra sociedad contemporánea, y los grandes desafíos de adaptación que involucra el espacio político/público, en aras de procurar las condiciones más adecuadas para el desarrollo y bienestar de las personas y la sociedad. Se pretende formar a nivel profesional de postgrado, líderes que integren habilidades de alta dirección institucional y sean capaces de asumir posiciones de gestión de gobierno y dirección pública, con un especial énfasis en el desarrollo de la actividad político/pública.

5.2

REQUISITOS DE ADMISIÓN Y PROCESO DE SELECCIÓN:

Requisitos de Admisión:

1. Estar en posesión del grado académico de Licenciado y/o Título Profesional equivalente, preferentemente en las áreas de gestión pública, ciencia política, ciencias administrativas y/o económicas y ciencias sociales.
2. Se recibirán postulaciones de profesionales de otras áreas, los que deberán indicar en una carta de postulación su interés por el magíster, el que podrá estar vinculado al ámbito profesional que se desempeña el postulante y/o a ámbitos de investigación en que se desenvuelva y que sean atinentes al enfoque y contenidos del magíster.
3. El proceso de selección incluye dos partes, la primera una revisión de credenciales académicas y laborales, para lo cual se construirá un baremo, el que definirá los criterios y ponderaciones específicas a aplicar, las que deberán ser aprobados por el Comité Académico. La segunda etapa, incluye una entrevista con al menos el director del Programa un miembro del Comité Académico.

Documentos de Postulación:

1. Título profesional y/o grado académico de Licenciado en fotocopia legalizada ante notario.
2. Formulario de solicitud de admisión.
3. Carta de interés personal. Se solicita escribir un breve ensayo de no más de 1000 palabras acerca de su interés en el programa y qué expectativas tiene sobre la incidencia de este en su futuro profesional.
4. Certificado de nacimiento.
5. Fotocopia Cédula de Identidad por ambos lados.
6. Curriculum Vitae, destacando experiencia profesional en el área desempeño correspondiente atinente al sentido del Magíster, si la posee.
7. Dos cartas de recomendación de desempeño laboral y académico, de una jefatura directa y algún académico que haya tenido cercanía con el postulante.

Proceso de Selección:

Se seleccionarán postulantes que cumplan con el requisito de haber obtenido el grado de Licenciatura, en el ámbito de la gestión pública, ciencia política, ciencias administrativas y/o económicas y ciencias sociales, cuyo nivel, contenido y duración de estudios correspondan a una formación equivalente a la del grado de licenciado/a de la Universidad Autónoma de Chile. Para la apertura del proceso de selección se recomienda tener disponible toda la documentación exigida por la unidad de postgrado de la Universidad Autónoma de Chile, antes de ingresar a la Postulación.

6. GRADUACIÓN Y CALIFICACIÓN FINAL

6.1 REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO

Para la obtención del grado de Magíster en Gobierno y Dirección Pública, el candidato o candidata se encontrará sujeto a los siguientes requisitos:

1. La obtención del grado de Magíster del Programa requerirá la aprobación de todas las actividades curriculares correspondientes al plan de estudios.
2. Haber aprobado las Actividades de Graduación I y II (Sistematización o Propuesta de Intervención Aplicada, Asesoría Política u otra actividad similar aprobada por el Comité Académico del Magíster).
3. Cabe destacar que el Examen de Grado del Programa, se encuentra contemplado dentro de la Actividad de Graduación II.

6.2. MECANISMO DE GRADUACIÓN

El proceso de graduación se inicia en el marco del curso “Metodología de la Investigación Aplicada II”, el cual debe finalizar con la elaboración de un informe que incluya al menos los siguientes antecedentes (i) el tema de investigación para las Actividades de Graduación I y II, (ii) el tipo de trabajo que propone realizar y (iii) solicitud de profesor guía en el caso que la tenga, entre aquellos docentes que se encuentren en la nómina confeccionada previamente por el Comité Académico.

La propuesta antes citada, será remitida al Comité Académico, instancia que la evaluará y podrá aprobarla o rechazarla, en cuyo último caso el/la alumno/a deberá ajustarla hasta que sea aprobada por dicho Comité.

Una vez validados los temas de investigación y el tipo de trabajo final para realizar, el Comité Académico asignará un profesor guía para la actividad de Graduación II, el cual podrá o no corresponder a la propuesta del alumno.

Las actividades antes señaladas deberán estar aprobadas como requisito para que el alumno inicie la Actividad de Graduación I.

La evaluación final de la Actividad de Graduación I, consistente en un informe denominado “Informe Plan de Trabajo y Metodología Actividad de Graduación” definida en el programa de asignatura, el que será evaluado por una comisión integrada por el profesor de la cátedra, el profesor que será guía de la Actividad de Graduación II y un representante del Comité de Magíster. Una vez aprobada esta instancia, el/a alumno/a queda formalmente habilitado/a para el inicio de la Actividad de Graduación II. Este informe podrá ser rechazado por la Comisión evaluadora en cuyo caso el/la alumno/a tendrá un plazo no mayor a 15 días corridos para presentar nuevamente su informe. En el caso que la Comisión evaluadora rechazará nuevamente el informe, el/la alumno/a deberá cursar nuevamente la asignatura AG I.

Para el desarrollo de la Actividad de Graduación II, el/la profesor/a-guía asesorará al o la estudiante candidato(a) en la elaboración de su Trabajo de Grado y supervisará su desarrollo, de acuerdo al plan de trabajo aprobado en la Actividad de Graduación I.

Esta supervisión, deberá hacer énfasis en una adecuada fundamentación del tema, antecedentes que sustenten la propuesta posterior, desarrollo teórico y el cumplimiento de los objetivos propuestos y metodología definidos previamente. Una vez finalizado el Trabajo de Grado y aprobado éste por el profesor guía, el o la estudiante candidato(a) deberá defenderla públicamente ante una Comisión integrada por el/a profesor/a guía, al menos por un integrante del Comité Académico, y un profesor que podrá ser miembro del núcleo o externo según la temática. La versión definitiva del Trabajo de Grado o actividad formativa equivalente será entregada en tres ejemplares impresos y una versión electrónica al Director del Programa respectivo. Uno de los ejemplares junto con la versión electrónica de Trabajo de Grado o actividad formativa equivalente, será enviado a la Biblioteca. Otro de los ejemplares se entregará al Profesor Guía, y uno quedará en poder de él o la estudiante candidato(a).

6.3 DESCRIPCIÓN Y PONDERACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN FINAL

La nota final del programa se compone de:

70 % promedio aritmético de notas correspondientes a todos los cursos regulares del programa, excepto del curso Actividad de Graduación II.

30% nota de la Actividad de Graduación II.

El resultado de las actividades de evaluación se expresará en una calificación conforme a una escala de 1 a 7. En casos que resultaren fracciones iguales o mayores de 0.05, éstas se aproximarán a la décima superior. Las fracciones menores de 0.05 se aproximarán a la décima inferior. Como norma general, la nota mínima de aprobación no podrá ser inferior a 4.0. Los y las estudiantes que abandonaren su Plan de estudios sin manifestar previamente su retiro, reprobarán dicho Programa.

Los resultados de la evaluación final del Programa serán expresados en notas según la siguiente escala de calificaciones y conceptos: 6.6 a 7.0: Aprobado (a) con distinción máxima 5.6 a 6.5: Aprobado (a) con distinción 4.0 a 5.5: Aprobado (a) por unanimidad 1.0 a 3.9: Reprobado (a)

La nota final de grado se obtendrá considerando, las calificaciones finales de las cátedras y actividades contempladas en el plan de estudios previas al egreso, la calificación del Trabajo de Grado o actividad formativa equivalente y su defensa, cuyas ponderaciones serán determinadas en la resolución que aprueba el respectivo Programa.

7. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

7.1 DIRECTOR DEL PROGRAMA

El programa cuenta con un Director de Programa con horario protegido para el cumplimiento de estas funciones.

El programa cuenta con un Comité Académico con horario protegido para el cumplimiento de estas funciones.

7.3.1 PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE

Núcleo Académico

Los docentes del Núcleo Académico del Programa cuentan con cualificación reconocida y experiencia adecuada para llevar a cabo la formación de magíster prevista en el programa. Está compuesto por el Director del Magíster y tres docentes quienes demuestran sustento con las líneas de investigación y áreas de desarrollo del programa.

7.3.2 PROFESORES INVITADOS NACIONALES

El cuerpo académico del programa contará con profesores Colaboradores y Visitantes nacionales, los que serán confirmados para cada edición del programa.

7.3.3 PROFESORES INVITADOS EXTRANJEROS

El cuerpo académico del programa contará con profesores Colaboradores y Visitantes extranjeros, los que serán confirmados para cada edición del programa.

8. RECURSOS

8.1 RECURSOS DE INFRAESTRUCTURA

N/A - Programa de Magíster modalidad online.

8.2 RECURSOS DE EQUIPAMIENTO

© Microsoft Teams, Canvas.

8.3 INVERSIONES NECESARIAS

N/A.

9. OTROS

N/A

10. DEFINICIONES GENERALES

10.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES

La permanente incorporación de innovaciones en la educación de postgrado, tanto en la actividad docente como en los recursos de aprendizaje, ha ido transformando las metodologías de enseñanza-aprendizaje. Bajo esa premisa este programa de magister incorpora herramientas de trabajo docente y estudiantil, como metabuscadores, recursos informacionales, libros y e-libros directamente vinculados y complementarios a las áreas de Gobierno y Dirección Pública, plataformas y acceso a metabuscadores revistas científicas, etc., que permiten la realización de actividades que refuercen sus horas de trabajo autónomo y su proceso de aprendizaje. Esto permitirá incentivar los vínculos de colaboración e interacción con el uso de nuevas tecnologías, así, se asume una mayor responsabilidad sobre el aprendizaje, perspectivas multidisciplinarias y nudos problemáticos. Conforme a lo anterior, la metodología de enseñanza/aprendizaje y el sistema de evaluación del desempeño académico de los y las estudiantes, basa su trabajo en relación con el Modelo Educativo, Universidad Autónoma de Chile, la metodología propuesta para el desarrollo de cada asignatura se sustenta, a partir, de enfoques activos-participativos; lo que implica entregar roles protagónicos a los y las estudiantes, quienes son el eje y centro de acción y, a través de su participación, van determinando orientaciones y lineamientos que él o la docente deconstruyen y reconstruyen hacia una evaluación del aprendizaje colaborativo constante. El sistema de evaluación cuenta con tres momentos claves: Evaluación del estudiante de su rendimiento individual y colectivo (autoevaluación y coevaluación). Evaluación a la Docencia, Encuesta de Satisfacción anual con apoyo de la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad, integrando planes de mejora en conjunto a partir de los datos que emerjan de los instrumentos señalados, y Evaluación del desempeño se aplica para todos/as los académicos/as del claustro que realizan docencia en el programa de Postgrado. Considera cuatro dimensiones o dominios, Dominio disciplinar, Dominio Pedagógico, Dominio Interpersonal y Dominio Administrativo. Su aplicación es sistemática, al término de cada semestre, excepto en asignaturas anuales, en las que se lleva a cabo al término del año lectivo.

10.2 SISTEMA O MECANISMOS DE EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Los programas de postgrado establecen la construcción de líneas de gestión académicas diferenciadas, basadas en el uso de formas sincrónicas, asincrónicas, automatizadas y manuales; dinámicas más flexibles para atender la creciente demanda de acceso y promover la creación de diversidad de ambientes de aprendizajes, ajustados a las áreas disciplinarias, profesionales y genéricas. Los sistemas o mecanismos de revisión, evaluación, validación y actualización del Plan de Estudios del Magíster en Gobierno y Dirección Pública se desarrollan considerando componentes claves dentro de la formación de estudiantes de postgrado, tales como; evaluaciones de asignaturas, perfil del grado, malla curricular, entre otros, resultando trascendental, certificar los aprendizajes que se espera logren sus egresados a medida avanzan en su

trayectoria formativa. Algunos de estos mecanismos de evaluación y actualización son: análisis y rediseño del perfil de grado; considerando expertos externos en temáticas gubernamentales y de esfera pública, docentes de la Universidad cercanos a la disciplina, empleadores y titulados de la primera Cohorte del programa cuando corresponda. Con la aplicación del instrumento de validación del perfil de grado, se obtiene la información necesaria para proyectar cambios en el plan del Programa, potenciales modificaciones en la malla curricular, análisis de la primera Cohorte, modalidades o estrategias de enseñanza y análisis de los mercados de trabajo. Lo anterior queda registrado y sistematizado en el Informe de Validación del Perfil de Grado facilitado por la Unidad Académica de la Dirección de Desarrollo y Postgrado. Los criterios que orientan la revisión y su mecanismo de certificación provienen de las siguientes fuentes: Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Chile, 2019; Manual para la elaboración y/o modificación de planes de estudio de programas de pregrado Universidad Autónoma de Chile, 2018; Manual para la implementación del Sistema de Créditos Académicos Transferibles SCT-Chile, 2015; Circulares, Criterios y Procedimientos vigentes Comisión Nacional de Acreditación (CNA).

10.3 ESTRUCTURA CURRICULAR

El Magíster en Gobierno y Dirección Pública es un programa de postgrado profesionalizante cuyo propósito es profesionales de alto nivel que sean capaces de asumir posiciones de gestión de Gobierno y Dirección Pública, con un especial énfasis en el desarrollo de habilidades de alta dirección institucional, como así también, competencias y conocimientos de moderna gestión organizacional, que permita enfrentar los grandes desafíos de cambios que experimenta nuestra sociedad contemporánea y el particular rol que le compete al Estado y lo público, en el bienestar de los ciudadanos y personas del país. El programa posee tres áreas de desarrollo disciplinar: 1); Entorno estratégico 2); Dirección estratégica y 3). Gestión de recursos públicos. Los que, a su vez, se conforman en tres Diplomados propios del programa que se obtienen cumpliendo con la totalidad de créditos de primer, segundo y tercer semestre. El Programa posee un total de 19 asignaturas, divididas en 4 semestres, con un total de 70 créditos SCT. El primer semestre, Diplomado en Entorno Estratégico, tiene 16 créditos SCT con 480 horas totales, 15 créditos SCT el segundo semestre, Diplomado en Dirección Estratégica, tiene 18 créditos SCT con 540 horas totales. El tercer semestre, Diplomado en Gestión de Recursos Públicos, tiene 18 créditos SCT con 540 horas totales y el cuarto semestre, está compuesto por la asignatura Actividad de Graduación II, con 18 SCT y 540 horas totales. Las actividades de Graduación I y II son conducentes al grado académico de Magíster. Las Diplomados expresados en semestres académicos que componen el programa buscan potenciar ciertas líneas relacionadas con el rol de la sociedad civil y su impacto en la agenda pública y gestión gubernamental; la promoción de la agenda pública y revalorización de la democracia; la participación ciudadana; modernización y profesionalización del Estado y la perdida de legitimidad en las instituciones que lo componen.

10.4 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias PG	Resultados de Aprendizaje
CP1. Aplica conceptos relacionados a la gestión pública, orientando su desempeño profesional hacia la mejora en el funcionamiento	RA(P)1.1. Examina diferentes modelos teóricos de gestión pública, que le permitan alcanzar un mejor desempeño profesional.

de las instituciones del Estado, con el fin de alcanzar resultados e impactos que generen valor público.	RA(P)1.2. Clasifica diferentes propuestas de resultados e impactos coherentes con el contexto social, político y tecnológico donde se instalará. RA(P)1.3. Resuelve problemas complejos a nivel de gestión pública, con un enfoque en resultados e impactos, en función de su desempeño como agente directivo del sector.
CP2. Formula políticas públicas en un contexto democrático, sobre la base del diálogo y la negociación técnico - política, con equidad de género, y una orientación a la sustentabilidad social, económica y ambiental, considerando al usuario y a la ciudadanía como principal eje.	RA(P)2.1. Aplica los elementos conceptuales vinculados al ciclo y procesos de políticas públicas, que le permitan la solución integral de un problema público en el nivel, nacional, regional o local. RA(P)2.2. Propone alternativas de diseño de políticas públicas y su correspondiente implementación, siguiendo un proceso sistemático y negociado que considere criterios sociales, políticos y técnicos, en relación a sus labores como agente de función pública. RA(P)2.3. Evalúa el resultado de la política pública considerando distintos modelos teóricos, las particularidades del contexto de implementación y la sustentabilidad de las soluciones propuestas.
CP3. Integra los conocimientos y prácticas de la participación ciudadana en la gestión del aparato estatal y demás instituciones que aportan al quehacer público, con la finalidad de generar políticas públicas que respondan a las expectativas y necesidades de la ciudadanía.	RA(P)3.1. Analiza técnicamente los distintos modelos teóricos de vinculación con la ciudadanía y su importancia para la generación de gobernanza, que le permitan al directivo público administrar las demandas y expectativas ciudadanas. RA(P)3.2. Construye soluciones a casos de estudio aplicables a organizaciones públicas, integrando las etapas, mecanismos y procedimientos de comunicación participación contemplados en la normativa vigente de manera de poder viabilizar su implementación. RA(P)3.3. Desarrolla propuestas innovadoras de vinculación y comunicación con la ciudadanía aplicables al sector público, considerando aquellas condiciones del entorno social, económico y político, desde una perspectiva de transparencia, fortalecimiento de la democracia y legitimación de la acción del Estado y sus instituciones.
CP4. Propone iniciativas en el ámbito del gobierno digital, para dar respuestas oportunas a las necesidades de la ciudadanía, usando intensivamente las nuevas tecnologías de comunicación, información e inteligencia artificial disponibles.	RA(P)4.1. Examina los fundamentos esenciales del gobierno digital, considerando sus características técnicas, evolución y escenarios prospectivos futuros que permitan dar respuestas oportunas y eficientes a las necesidades de la ciudadanía. RA(P)4.2. Analiza la evolución del gobierno digital en Chile, sus normativas, modelos de gestión y resultados, como apoyo a los sistemas de gobernanza pública.

	RA(P)4.3. Evalúa los principales impactos a mediano y largo plazo del desarrollo del gobierno digital en Chile, con el fin de mejorar la gestión del Estado, en conjunto con alcanzar el logro de sus objetivos de desarrollo con equidad y participación social.
CP5. Emplea métodos de análisis cuantitativo y cualitativo, modelos de gestión y normas jurídicas en los diferentes niveles de gobierno, para enfrentar los desafíos públicos contingentes y estructurales.	RA(P)5.1. Analiza los elementos críticos y fundamentales de la investigación básica y aplicada en las Ciencias Sociales, atendiendo a sus distintas partes y a las consideraciones del proceso lógico que permite identificar un problema y alternativas de solución viables. RA(P)5.2. Construye el proceso de conceptualización de los distintos elementos que conforman el diseño de la investigación, demostrando un análisis crítico respecto a las metodologías, de tal manera de encontrar una solución óptima al problema planteado, considerando el marco jurídico vigente. RA(P)5.3. Formula un diseño metodológico de investigación cualitativa y/o cuantitativa, con la finalidad de realizar un análisis de investigación que resuelva el problema público planteado.
CG.1. Demuestra un compromiso con la calidad, resguardando los principios éticos en el contexto de su disciplina.	RA(G)1.1. Examina los conceptos fundamentales de la ética, que le permitan a las personas un actuar probo, considerando como base la normativa vigente. RA(G)1.2. Construye un análisis comparado de las normas nacionales en materia de probidad con los estándares internacionales de referencia. RA(G)1.3. Relaciona la corrupción y la falta de servicios de calidad como riesgos críticos para el cumplimiento de sus funciones en el marco de un actuar ético.
CG2. Desarrolla habilidades de comunicación disciplinar que se expresan en la capacidad de comunicarse de manera técnica, precisa y adecuada a diferentes audiencias.	RA(G)2.1. Aplica los diferentes conceptos de la comunicación, con la finalidad de internalizar su valor como herramienta de trabajo. RA(G)2.2. Propone estrategias basadas en acciones comunicacionales para responder a las diferentes problemáticas del entorno, considerando el contexto nacional y global en la cual se desenvuelve. RA(G)2.3. Evalúa el impacto de las acciones comunicacionales implementadas con relación a las distintas audiencias con las que se vincula.
CG3. Organiza procesos de gestión de iniciativas y proyectos, participando activamente en la identificación de problemáticas que afectan a su entorno, produciendo soluciones integrales tanto en el ámbito público como privado.	RA(G)3.1. Analiza distintas problemáticas, en términos de sus alcances, impactos, y características propias. RA(G)3.2. Deduce alternativas de solución a las problemáticas detectadas, que sean viables de implementar en relación con lograr un alto impacto en la sociedad.

	RA(G)3.3. Construye soluciones integrales para las problemáticas que afectan a su entorno, a partir de diferentes procesos de análisis, que consideren el contexto social en el cual se desenvuelve.
CG4. Evalúa la información, situación, procedimiento y comportamiento con pensamiento analítico para tomar decisiones y contextualizar su accionar profesional.	RA(G)4.1. Analiza elementos disciplinares y las situaciones del contexto en que se encuentra, que le permitan tomar decisiones efectivas y oportunas. RA(G)4.2. Formula posibles soluciones al accionar profesional de acuerdo con aquellos conceptos disciplinares que le permitan desarrollar un pensamiento crítico. RA(G)4.3. Decide de acuerdo a aquellos elementos procedimentales y de análisis, que le permitan desarrollar acciones pertinentes a su desarrollo profesional.

Nro	Código	Curso	Requisitos	Tipo de Curso	Área de Desarrollo	Hrs. Sincrónicas	Hrs. Asincrónicas	Hrs. Trabajo Autónomo	Horas Totales	Créditos
PRIMER SEMESTRE - ENTORNO ESTRATÉGICO										
1	MGDP111	Aproximación al aprendizaje con tecnologías	No tiene	O	N/A	4	3	23	30	1
2	MGDP112	Sociedad y Complejidad	No tiene	O	Gobernanza, Participación Ciudadana y Sustentabilidad	12	11	67	90	3
3	MGDP113	Bases Constitucionales y Legales para la Gestión Pública	No tiene	O	Gobernanza, Participación Ciudadana y Sustentabilidad	12	11	67	90	3
4	MGDP114	Gobernanza, Sustentabilidad y Cambio Climático	No tiene	O	Gobernanza, Participación Ciudadana y Sustentabilidad	12	11	67	90	3
5	MGDP115	Gobierno Digital I – Estrategia y Sistemas de Gestión Digital del Estado	No tiene	O	Gobernanza, Participación Ciudadana y Sustentabilidad	12	11	67	90	3
6	MGDP116	Metodología de la Investigación Aplicada I	No tiene	O	Metodología e Investigación	12	11	67	90	3
SUBTOTAL						64	58	358	480	16



SEGUNDO SEMESTRE - DIRECCIÓN ESTRATÉGICA										
7	MGDP121	Dirección Estratégica	No tiene	O	Habilidades Directivas y de Gestión	12	11	67	90	3
8	MGDP122	Comunicación Estratégica	No tiene	O	Habilidades Directivas y de Gestión	12	11	67	90	3
9	MGDP123	Negociación Política	No tiene	O	Habilidades Directivas y de Gestión	12	11	67	90	3
10	MGDP124	Formulación, Implementación y Evaluación de Políticas Públicas	No tiene	O	Gobernanza, Participación Ciudadana y Sustentabilidad	12	11	67	90	3
11	MGDP125	Metodología de la Investigación Aplicada II	No tiene	O	Metodología e Investigación	12	11	67	90	3
12	MGDP126	Transparencia y Participación Ciudadana	No tiene	O	Gobernanza, Participación Ciudadana y Sustentabilidad	12	11	67	90	3
SUBTOTAL						72	66	402	540	18



TERCER SEMESTRE - GESTIÓN DE RECURSOS										
13	MGDP131	Gestión de Personas en el Sector Público	No tiene	O	Habilidades Directivas y de Gestión	12	11	67	90	3
14	MGDP132	Gobiernos Subnacionales	No tiene	O	Gobernanza, Participación Ciudadana y Sustentabilidad	12	11	67	90	3
15	MGDP133	Gestión del Cambio en Organizaciones Públicas	No tiene	O	Habilidades Directivas y de Gestión	12	11	67	90	3
16	MGDP134	Gobierno Digital II – Business Intelligence en el sector público Herramientas de Comunicación y Gestión	No tiene	O	Habilidades Directivas y de Gestión	12	11	67	90	3
17	MGDP135	Finanzas y Presupuesto Público	No tiene	O	Habilidades Directivas y de Gestión	12	11	67	90	3
18	MGDP136	Actividad de Graduación I	ÁREAS 1; 2; MGDPI31; MGDPI32; MGDPI33; MGDPI34; MGDPI35	O	Metodología e Investigación	12	11	67	90	3
SUBTOTAL						72	66	402	540	18

CUARTO SEMESTRE - TRABAJO FINAL DE MAGÍSTER										
19	MGDP141	Actividad de Graduación II	ÁREAS 1; 2 Y 3	O	Metodología e Investigación	72	66	402	540	18
SUBTOTAL						72	66	402	540	18
TOTAL						280	256	1564	2100	70

1 Incluye las actividades comprendidas en el programa, el total de créditos que compone el Plan de Estudios



SEMESTRE I	SEMESTRE II	SEMESTRE III	SEMESTRE IV
Aproximación al Aprendizaje con Tecnologías	Dirección Estratégica	Gestión de Personas en el Sector Público	
Sociedad y Complejidad	Comunicación Estratégica	Gobiernos Subnacionales	
Bases Constitucionales y Legales para la Gestión Pública	Negociación Política	Gestión del Cambio en Organizaciones Públicas	
Gobernanza, Sustentabilidad y Cambio Climático	Formulación, Implementación y Evaluación de Políticas Públicas	Gobierno Digital II – Business Intelligence en el sector público Herramientas de Comunicación y Gestión	
Gobierno Digital I – Estrategia y Sistemas de Gestión Digital del Estado	Transparencia y Participación Ciudadana	Finanzas y Presupuesto Público	
Metodología de la Investigación Aplicada I	Metodología de la Investigación Aplicada II	Actividad de Graduación I	Actividad de Graduación II

12. MATRIZ DE TRIBUTACIÓN CON EL PERFIL DE GRADO

N°	CURSOS	COMPETENCIAS PERFIL DE GRADO								
		CP1.	CP2.	CP3.	CP4.	CP5.	CG1.	CG2.	CG3.	CG4.
1	Aproximación al aprendizaje con tecnologías									X
2	Sociedad y Complejidad	X		X						X
3	Bases Constitucionales y Legales para la Gestión Pública	X			X			X		
4	Gobernanza, Sustentabilidad y Cambio Climático		X	X			X			
5	Gobierno Digital I – Estrategia y Sistemas de Gestión Digital del Estado			X	X				X	
6	Metodología de la Investigación Aplicada I					X			X	
7	Dirección Estratégica	X		X				X		
8	Comunicación Estratégica			X				X		
9	Negociación Política	X	X					X		
10	Formulación, Implementación y Evaluación de Políticas Públicas		X						X	
11	Metodología de la Investigación Aplicada II					X				X
12	Transparencia y Participación Ciudadana			X			X			
13	Gestión de Personas en el Sector Público	X					X			
14	Gobiernos Subnacionales		X	X					X	
15	Gestión del Cambio en Organizaciones Públicas			X	X			X		
16	Gobierno Digital II – Business Intelligence en el sector público Herramientas de Comunicación y Gestión				X			X		
17	Finanzas y Presupuesto Público		X		X					X
18	Actividad de Graduación I	X				X				X
19	Actividad de Graduación II	X	X						X	X

PROGRAMA DE ASIGNATURA

NOMBRE DEL PROGRAMA	Magíster en Gobierno y Dirección Pública				TIPO DE PROGRAMA	Profesional			
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	Aproximación al Aprendizaje con Tecnologías				TIPO DE ACTIVIDAD	Asignatura			
CÓDIGO DE ASIGNATURA	MGDP111								
REGIMEN	Semestral		DURACIÓN		2 SEMANAS		CRÉDITOS (SCT)	1	
HORAS TOTALES	30	HORAS SINCRÓNICAS		4	HORAS ASINCRÓNICAS		3	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	23

DESCRIPCIÓN GENERAL
El curso Aproximación al Aprendizaje con Tecnología es el primero que se dicta en los Programas de Diplomados y Magíster online de la Universidad Autónoma de Chile. Este se orienta, fundamentalmente, al fortalecimiento de las competencias para la navegación en la plataforma institucional asegurando así el cumplimiento de las actividades propias del proceso formativo a distancia que requiere, principalmente, de principios como la autorregulación y autogestión del estudiante. Dentro de ellas se ha puesto especial énfasis en las competencias digitales, entendiendo que en su conjunto implican el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación, por lo que su desarrollo se convierte en un elemento clave dentro del Campus Digital. En tal sentido, los estudiantes utilizan herramientas didáctico-pedagógicas para realizar actividades mediadas por tecnologías en función del logro de resultados de aprendizaje en los cursos. Este curso es prerrequisito para toda la oferta de Diplomados y Magíster online que son parte de la oferta formativa, y su estructura está diseñada para que el estudiante que comienza a cursar algún programa pueda acercarse al uso del Campus Digital y todas sus herramientas. Con esta finalidad, se privilegian estrategias para facilitar y promover el desarrollo de habilidades para comunicarse en entornos digitales, utilizando las características del Campus Virtual y aplicando estructuras propias de la escritura académica. Todo lo anterior con el fin de asegurar condiciones óptimas de participación en su proceso formativo online. La metodología utilizada propiciará el trabajo activo participativo, considerando actividades prácticas significativas individuales y colaborativas que faciliten la apropiación de contenidos y favorezcan la autogestión del proceso de aprendizaje; por medio del manejo de las herramientas digitales, así como también, de la revisión en plataforma de recursos multimediales disponibles en el Campus Digital. La evaluación se enfocará en evidencias a desarrollar durante las sesiones virtuales asíncronas en forma colaborativa e individual.

COMPETENCIAS DEL PERFIL A LAS QUE TRIBUTA LA ASIGNATURA			
Competencias Profesionales (CP)		Competencias Genéricas (CG)	1
CG4. Evalúa la información, situación, procedimiento y comportamiento con pensamiento analítico para tomar decisiones y contextualizar su accionar profesional.			
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE DESEMPEÑO	CONTENIDOS	
RA(G)4.1. Aplica conceptos relacionados al estudio online y la modalidad formativa a iniciar, asumiendo diversos desafíos presentes en su proceso formativo.	1. Presenta sus aportes en los formatos definidos (escrito y audiovisual) y respeta la extensión solicitada.	UNIDAD I: INDUCCIÓN AL CAMPUS DIGITAL -Directrices básicas y Normas de netiqueta -Modelos de enseñanza virtual: definición de e-learning, MOOC, NOOC, Blended learning. El estudiante online, según su actividad: activo-inactivo; con/sin participación -Autonomía y autogestión del tiempo, trabajo individual y en equipo -Manejo de fuentes de información -Sistemas de citas y referencias (Normas APA)	
	2. Mantiene, en todo momento, un tono respetuoso en relación con los aportes de sus compañeros, 100% alineado con las normas de convivencia para el foro del Campus Digital.		
	3. Realiza los aportes solicitados, respondiendo al tema central de discusión planteado con relación a las definiciones básicas y, además, comentando algún aporte entregado por otro compañero.		
RA(G)4.2. Aplica los conceptos relacionados a la organización del tiempo y el aprendizaje autónomo, asumiendo un rol participativo y crítico respecto a su formación.	1. Utiliza de manera pertinente y correcta los ámbitos requeridos del formato establecido, denominando el archivo con la nomenclatura definida y usando la plantilla de trabajo.	-Cohesión y coherencia local y global (organización de ideas, el párrafo, el texto, mecanismos de cohesión y coherencia) -Adecuación (propósito/destinatario, voz, tenor, vocabulario, normas, estilo)	
	2. Establece tiempos para revisar herramientas de la plataforma que permiten organizar y establecer prioridades en su proceso, destinando un tiempo a la investigación autónoma.		

	3. Utiliza la herramienta Tarea de la plataforma para subir una tarea en el formato solicitado (Word).	
RA(G)4.3. Clasifica diversos tipos de fuentes de información y su correspondiente cita bibliográfica respecto de un tema determinado, respetando el legítimo valor de una autoría y la seriedad de un escrito científico.	1. Selecciona fuentes bibliográficas académicamente atingentes y las referencia en correcto estilo APA 7° edición.	
	2. Formula sus ideas con claridad, usando un estilo apropiado para el ámbito académico expresado en la estructura, organización y registro de su discurso.	
	3. Se expresa de forma clara y concisa, respetando las normas del idioma español, presentado sus ideas de forma lógica, y aportando información adicional pertinente (citas o enlaces de interés) para fundamentar sus ideas.	

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS		
El Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Chile en postgrado se sustenta en la heutagogía o aprendizaje autodeterminado centrado en un proceso de enseñanza-aprendizaje significativo a través de nuestro Campus Digital. Este entorno virtual permite el desarrollo de programas de formación a distancia en un ambiente autónomo, flexible, intuitivo, amigable y adaptable a distintos dispositivos (diseño responsivo) y disponible las 24 horas del día con conexión a internet sin límites de tiempo, espacio o lugar, lo que permite la descarga de los materiales con la finalidad de disponer de estos fuera de línea y asegurar el aprendizaje autodeterminado. Las metodologías utilizadas son activo-participativas propiciando el logro de los resultados de aprendizaje guiado por los principios de secuencialidad y gradualidad, problematización de la enseñanza, significatividad, relevancia, reflexión y aprendizaje colaborativo, utilizando los recursos multimediales y dinámicas que permitan a los participantes autogestionar su proceso de aprendizaje. De acuerdo con ello, las metodologías utilizadas serán: estrategia de lectura previa, videoconferencias, aprendizaje colaborativo, estudio de casos, metodología de proyectos, simulación, entre otras. La modalidad de trabajo es de carácter online, no presencial, contempla una videoconferencia inicial para la presentación del curso y puesta en común de los diversos temas asociados. La instancia práctica se realiza a través de actividades formativas (cuestionarios online) y sumativas tanto individuales como colaborativas entre las que se encuentran foros y trabajos individuales y en equipo. Todos lo que requieren de la revisión previa de los contenidos asociados a los resultados de aprendizaje del curso.		



PROCEDIMIENTOS EVALUATIVOS				
Los resultados de aprendizaje para esta asignatura serán evaluados mediante los siguientes procedimientos:				
N°	PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO	EVIDENCIA	PONDERACIÓN
1	Participación en foro	Foro	Tres participaciones	20%
2	Trabajo de desarrollo en equipo	Rúbrica	Informe	30%
3	Trabajo de desarrollo individual	Rúbrica	Informe	50%
4	Casos prácticos (por unidad)	Cuestionario	Respuestas en plataforma	0%
			TOTAL	100%

ESCALA DE EVALUACIÓN
Escala numérica nota (1,0 a 7,0)

RECURSOS DE APOYO A LA DOCENCIA	
LABORATORIO	N/A
MATERIAL EDUCATIVO	Recursos creados para el programa de acuerdo con su modalidad. https://biblioteca.uaautonoma.cl/
SOFTWARE	N/A
OTROS	Campus Digital

RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS	
BÁSICA (máx. 3)	Calsamiglia Blancafort, H., & Tuson, A. (2012). Las cosas del decir. Barcelona: Ariel. Covarrubias Hernández, L. (2022). Educación a distancia: transformación de los aprendizajes. Retrieved 25 January 2022, from https://www.redalyc.org/journal/993/99365404012/html/ Valdés, M., & Ganga-Contreras, F. (2022). Educación a Distancia en Latinoamérica. Algunos antecedentes históricos de su desarrollo. https://www.revistaespacios.com/a20v41n04/20410414.html
COMPLEMENTARIA (máx. 5)	García Aretio, L. (2021). ¿Podemos fiarnos de la evaluación en los sistemas de educación a distancia y digitales? RIED. Revista Iberoamericana De Educación a Distancia, 24(2), 09–29. https://doi.org/10.5944/ried.24.2.30223
MEDIOS ELECTRÓNICOS	Diccionario Panhispánico de dudas: https://www.rae.es/dpd/

PERFIL DOCENTE PARA LA ASIGNATURA	
TÍTULO PROFESIONAL	Administrador Público, Ingeniero o carreras afines en áreas de gestión y/o a las TICs.
GRADO ACADÉMICO	Magíster o Doctorado en el área de la gestión pública con experiencia en el uso de plataformas educativas.
ESPECIALIZACIÓN	N/A
OTROS ANTECEDENTES	N/A

PROGRAMA DE ASIGNATURA

PROGRAMA	MAGÍSTER EN GOBIERNO Y DIRECCIÓN PÚBLICA				TIPO DE PROGRAMA	Profesional	
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	BASES CONSTITUCIONALES Y LEGALES PARA LA GESTIÓN PÚBLICA				TIPO DE ACTIVIDAD	Asignatura	
CÓDIGO DE ASIGNATURA	MGDP113						
REGIMEN	Otro	DURACIÓN		4 SEMANAS	CRÉDITOS (SCT)	3	
HORAS TOTALES	90	HORAS SINCRÓNICAS	12	HORAS ASINCRÓNICAS	11	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	67

DESCRIPCIÓN GENERAL
Bases Constitucionales y Legales para la Gestión Pública es una asignatura del primer nivel semestral del Magíster en Gobierno y Dirección Pública. Es de carácter teórico-práctico y tiene como objetivo entregar al estudiante una base jurídica sólida para poder desempeñarse en la gestión pública de una forma ajustada a derecho. Se busca desarrollar en los estudiantes un sentido crítico y analítico teniendo siempre en consideración que, en el derecho público, sólo se puede hacer aquello que la ley permite expresamente, y, por tanto, es fundamental su conocimiento y dominio para ocupar cargos de dirección pública y cualquier labor encomendada en dicho rol.

COMPETENCIAS DEL PERFIL A LAS QUE TRIBUTA EL MÓDULO			
Competencias Profesionales(CP)	2	Competencias Genéricas (CG)	1
CP1. Aplica conceptos relacionados a la gestión pública, orientando su desempeño profesional hacia la mejora en el funcionamiento de las instituciones del Estado, con el fin de alcanzar resultados e impactos que generen valor público.			
CP4. Propone iniciativas en el ámbito del gobierno digital, para dar respuestas oportunas a las necesidades de la ciudadanía, usando intensivamente las nuevas tecnologías de comunicación, información e inteligencia artificial disponibles.			
CG2. Desarrolla habilidades de comunicación disciplinar que se expresan en la capacidad de comunicarse de manera técnica, precisa y adecuada a diferentes audiencias.			

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE DESEMPEÑO	CONTENIDOS
RA(P)1.1. Examina diferentes modelos teóricos de gestión pública, que le permitan alcanzar un mejor desempeño profesional.	Discrimina la supremacía constitucional y la estructura normativa del Estado.	UNIDAD I: BASES CONSTITUCIONALES PARA LA GESTIÓN PÚBLICA -El Derecho como Herramienta Social:

	Argumenta la legalidad de los actos administrativos.	- Concepto. - Fuentes del Derecho. -Las Normas y su Jerarquía. -El Derecho Público y el Derecho Privado., -La Supremacía Constitucional. -La Constitución y sus bases del Derecho Administrativo. -Dignidad humana. -Principio de juridicidad. -Potestad administrativa. -Principio de tutela judicial. -Principio de garantía patrimonial. -Descentralización y desconcentración.
		-Principio de probidad. -Principio de publicidad. -Principio de transparencia. -Estado subsidiario y Estado servicial.
RA(P)4.1. Examina los fundamentos esenciales del gobierno digital, considerando sus características técnicas, evolución y escenarios prospectivos futuros que permitan dar respuestas oportunas y eficientes a las necesidades de la ciudadanía.	Discrimina las normas y procedimientos sustantivos que soportarán la transformación digital del Estado.	UNIDAD II: BASES DE LA ADMINISTRACIÓN, ACTOS ADMINISTRATIVOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL ESTADO Bases de la Administración del Estado: -Finalidades de la administración del Estado. -Principios en el accionar de la administración: responsabilidad, eficiencia, eficacia, coordinación, impulsión de oficio del procedimiento, transparencia y publicidad. -Acto administrativo: -Concepto principios y características. -Eficacia de los actos administrativos. -Presunción de legalidad del acto administrativo. -Extinción del acto administrativo.
	Establece una relación entre los actos administrativos del Estado y la transformación digital del mismo.	
RA(G)2.1. Aplica los diferentes conceptos de la comunicación, con la finalidad de internalizar su valor como herramienta de trabajo.	Elabora informes disciplinarios para públicos no especializados en el contexto de su disciplina.	UNIDAD III: RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA Y PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR -La responsabilidad
	Argumenta su discurso de acuerdo con el contexto e interlocutores, ya sea de manera oral o escrita.	

	Comunica oralmente los resultados de su trabajo utilizando distintos medios y soportes tecnológicos.	administrativa. -Principios generales del procedimiento administrativo -Principios y procedimientos especiales del procedimiento administrativo sancionador. -Causas de extinción de la responsabilidad administrativa.
		UNIDAD IV: TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL ESTADO -Normas y reglamentos para la gestión digital del Estado. -Procedimiento administrativo electrónico.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS
El Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Chile en postgrado se sustenta en la heutagogía o aprendizaje autodeterminado centrado en un proceso de enseñanza-aprendizaje significativo a través de nuestro Campus Digital. Este entorno virtual permite el desarrollo de programas de formación a distancia en un ambiente autónomo, flexible, intuitivo, amigable y adaptable a distintos dispositivos (diseño responsivo) y disponible las 24 horas del día con conexión a internet sin límites de tiempo, espacio o lugar, lo que permite la descarga de los materiales con la finalidad de disponer de estos fuera de línea y asegurar el aprendizaje autodeterminado. Las metodologías utilizadas son activo-participativas propiciando el logro de los resultados de aprendizaje guiado por los principios de secuencialidad y gradualidad, problematización de la enseñanza, significatividad, relevancia, reflexión y aprendizaje colaborativo, utilizando los recursos multimediales y dinámicas que permitan a los participantes autogestionar su proceso de aprendizaje. De acuerdo con ello, las metodologías utilizadas serán: estrategia de lectura previa, videoconferencias, aprendizaje colaborativo, estudio de casos, metodología de proyectos, simulación, entre otras. La modalidad de trabajo es de carácter online, no presencial, contempla una videoconferencia inicial para la presentación del curso y puesta en común de los diversos temas asociados.La instancia práctica se realiza a través de actividades formativas (cuestionarios online) y sumativas tanto individuales como colaborativas entre las que se encuentran foros y trabajos individuales y en equipo. Todos lo que requieren de la revisión previa de los contenidos asociados a los resultados de aprendizaje del curso.

PROCEDIMIENTOS EVALUATIVOS				
Los resultados de aprendizaje para esta asignatura serán evaluados mediante los siguientes procedimientos:				
N°	PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO	EVIDENCIA	PONDERACIÓN
1	Participación en foro	Foro	Tres participaciones	20%
2	Trabajo de desarrollo en equipo	Rúbrica	Informe	30%
3	Trabajo de desarrollo individual	Rúbrica	Informe	50%
4	Casos prácticos (por unidad)	Cuestionario	Respuestas en plataforma	0%
			TOTAL	100%

ESCALA DE EVALUACIÓN
Escala numérica nota (1,0 a 7,0)

RECURSOS DE APOYO A LA DOCENCIA	
LABORATORIO	N/A
MATERIAL EDUCATIVO	Material audiovisual, PPT, videos, conferencias, noticias
SOFTWARE	N/A
OTROS	Campus Digital
RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS	
BÁSICA (3-5)	Bermúdez, J.(2014). Derecho administrativo general, 3ra edición, Santiago de Chile, Editorial Thomson Reuters, 798 p. Celis, G. (2019). Los principios constitucionales del derecho administrativo, Santiago de Chile, Editorial Hammurabi, 202 p. Osorio, C. (2017). Manual de procedimiento administrativo sancionador - Parte general-, 2da edición, Santiago de Chile, Editorial Thomson Reuters, 1150 p.
COMPLEMENTARIA	Cordero, L. (2015). Lecciones de derecho administrativo, 2da edición, Santiago de Chile, Editorial Thomson Reuters, 786 p. Salinas, C. (2019). Análisis crítico de las prerrogativas sancionatorias del Estado, Santiago de Chile, Editorial Thomson Reuters, 384 p. Soto Kloss, E. (2012). Derecho administrativo -Temas fundamentales-, 3ra edición, Santiago de Chile, Editorial Thomson Reuters, 971 p.
MEDIOS ELECTRÓNICOS	Base de Legislación y Jurisprudencia de la Contraloría General de la República. Disponible en https://www.contraloria.cl/web/cgr/buscar-jurisprudencia Ley Chile. www.bcn.cl

PERFIL DOCENTE PARA LA ASIGNATURA	
TÍTULO PROFESIONAL	Abogado.
GRADO ACADÉMICO	Magister o Doctor en Derecho Administrativo, Gestión Pública o Gestión de Gobierno.
ESPECIALIZACIÓN	Abogado litigante en procedimientos judiciales y administrativos de derecho público, asesor de organismos públicos o asociaciones de funcionarios, profesor de derecho constitucional y/o administrativo.
OTROS ANTECEDENTES	N/A

PROGRAMA DE ASIGNATURA

PROGRAMA	MAGÍSTER EN GOBIERNO Y DIRECCIÓN PÚBLICA			TIPO DE PROGRAMA	Profesional		
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	GOBIERNO DIGITAL I – ESTRATEGIA Y SISTEMAS DE GESTIÓN DIGITAL DEL ESTADO			TIPO DE ACTIVIDAD	Asignatura		
CÓDIGO DE ASIGNATURA	MGDP115						
REGIMEN	Otro	DURACIÓN	4 SEMANAS	CRÉDITOS (SCT)	3		
HORAS TOTALES	90	HORAS SINCRÓNICAS	12	HORAS ASINCRÓNICAS	11	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	67

DESCRIPCIÓN GENERAL
Gobierno Digital I – Estrategia y Sistemas de Gestión Digital del Estado, es una asignatura del primer nivel semestral del Magíster en Gobierno y Dirección Pública. Es de carácter teórico-práctico, tiene como finalidad que los estudiantes desarrollen habilidades que les permitan comprender el nuevo entorno digital que opera el Estado, el que tiene impactos en la gestión pública, la participación ciudadana y las políticas públicas. El gobierno digital implica la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la gestión de los procesos internos de gobierno para optimizar la entrega de los productos y servicios del Estado tanto a la ciudadanía, al sector privado y al propio sector público, para incrementar la eficiencia, la transparencia y la participación ciudadana. El desarrollo de sistemas digitales de tramitación documental, inteligencia artificial, redes de comunicación, BIG Data, interconexión total de redes de información y comunicación, entre otros avances tecnológicos, determinan la necesidad de que el Estado transite hacia un verdadero gobierno digital, para lo cual los alumnos/as deberán conocer estos nuevos sistemas y estar preparados para desarrollar una gestión eficaz en este nuevo entorno tecnológico.

COMPETENCIAS DEL PERFIL A LAS QUE TRIBUTA EL MÓDULO			
Competencias Profesionales(CP)	2	Competencias Genéricas(CG)	1
CP3. Integra los conocimientos y prácticas de la participación ciudadana en la gestión del aparato estatal y demás instituciones que aportan al quehacer público, con la finalidad de generar políticas públicas que respondan a las expectativas y necesidades de la ciudadanía.			
CP4. Propone iniciativas en el ámbito del gobierno digital, para dar respuestas oportunas a las necesidades de la ciudadanía, usando intensivamente las nuevas tecnologías de comunicación, información e inteligencia artificial disponibles.			
CG3. Organiza procesos de gestión de iniciativas y proyectos, participando activamente en la identificación de problemáticas que afectan a su entorno, produciendo soluciones integrales tanto en el ámbito público como privado.			

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE DESEMPEÑO	CONTENIDOS
RA(P)4.1. Examina los fundamentos esenciales del gobierno digital, considerando sus características técnicas, evolución y escenarios prospectivos futuros que permitan dar respuestas oportunas y eficientes a las necesidades de la ciudadanía.	Clasifica los principales aspectos conceptuales del gobierno digital.	UNIDAD I: ESTADO Y GOBIERNO DIGITAL -Conceptos básicos de Tics y Gobierno Digital. -Tendencias actuales de la modernización del Estado y de la gestión pública (gestión por resultados, gestión centrada en el ciudadano). -Conceptos fundamentales del Gobierno Digital -Fases de gobierno digital (Presencia, Interacción, Transacción, Transformación, Participación Democrática). -Gobierno digital y Gestión Pública. Dilemas y desafíos.
	Discrimina las principales problemáticas futuras del gobierno digital.	
RA(P)4.2. Analiza la evolución del gobierno digital en Chile, sus normativas, modelos de gestión y resultados, como apoyo a los sistemas de gobernanza pública.	Discrimina las mejores prácticas de gobierno digital implementadas en Chile y su aplicabilidad futura.	UNIDAD II: EXPERIENCIAS DE GOBIERNO DIGITAL EN CHILE -Contexto, demandas y necesidades ciudadanas que requieren un gobierno más eficiente. -Análisis comparados, experiencias exitosas de otros países. -Institucionalidad Chilena en gobierno digital. -Experiencias de gobierno digital en Chile. -Gobernanza digital y avance hacia gobiernos proactivos. -Análisis del marco normativo, estrategia digital y documentos técnicos vigentes, que regulan y condicionan la instalación y puesta en operación de proyectos de Gobierno Digital en Chile. -Documento Digital del Estado, Normativa vigente en materia de documentación digital.
	Relaciona las principales etapas del gobierno digital en Chile, sus problemáticas y resultados y su relación a distintos escenarios y/o alternativas de solución viables.	
RA(P)3.3. Desarrolla propuestas innovadoras de vinculación y comunicación con la ciudadanía aplicables al sector público, considerando aquellas condiciones del entorno social, económico y político, desde una perspectiva de transparencia, fortalecimiento de la democracia y legitimación de la acción del Estado y sus instituciones.	Construye propuestas de vinculación del Estado con la ciudadanía utilizando TIC.	UNIDAD III: GOBIERNO DIGITAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA - Transparencia Digital, activa y pasiva en el Estado. -Gestión de datos en materias de transparencia digital.
	Propone estrategias de gobierno digital que colaboren con el fortalecimiento de la democracia y le eficiencia del Estado.	

RA(G)3.1. Analiza distintas problemáticas, en términos de sus alcances, impactos, y características propias.	Explica problemáticas y/o fenómenos y sus respectivas variables, desde su perspectiva disciplinar en un entorno determinado.	- Participación ciudadana digital.
	Discrimina posibles soluciones en relación al problema determinado, considerando las diversas variables de incidencia.	UNIDAD IV: EL FUTURO DEL GOBIERNO DIGITAL
	Relaciona el impacto de la(s) solución(es) propuesta y el problema identificado, considerando la viabilidad y efectividad en la implementación.	-Ecosistema para la instalación de un gobierno digital en Chile.
		-Interoperabilidad de organismos públicos.
		-La gestión de cambio digital en el sector estatal chileno.
		Cambios de poder al interior del Estado.
		-Estrategias de gobierno digital en el Estado de Chile, escenarios actuales y futuros (Innovación y valor públicos).

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

El Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Chile en postgrado se sustenta en la heutagogía o aprendizaje autodeterminado centrado en un proceso de enseñanza-aprendizaje significativo a través de nuestro Campus Digital. Este entorno virtual permite el desarrollo de programas de formación a distancia en un ambiente autónomo, flexible, intuitivo, amigable y adaptable a distintos dispositivos (diseño responsivo) y disponible las 24 horas del día con conexión a internet sin límites de tiempo, espacio o lugar, lo que permite la descarga de los materiales con la finalidad de disponer de estos fuera de línea y asegurar el aprendizaje autodeterminado. Las metodologías utilizadas son activo-participativas propiciando el logro de los resultados de aprendizaje guiado por los principios de secuencialidad y gradualidad, problematización de la enseñanza, significatividad, relevancia, reflexión y aprendizaje colaborativo, utilizando los recursos multimediales y dinámicas que permitan a los participantes autogestionar su proceso de aprendizaje. De acuerdo con ello, las metodologías utilizadas serán: estrategia de lectura previa, videoconferencias, aprendizaje colaborativo, estudio de casos, metodología de proyectos, simulación, entre otras. La modalidad de trabajo es de carácter online, no presencial, contempla una videoconferencia inicial para la presentación del curso y puesta en común de los diversos temas asociados.La instancia práctica se realiza a través de actividades formativas (cuestionarios online) y sumativas tanto individuales como colaborativas entre las que se encuentran foros y trabajos individuales y en equipo. Todos lo que requieren de la revisión previa de los contenidos asociados a los resultados de aprendizaje del curso.

PROCEDIMIENTOS EVALUATIVOS				
Los resultados de aprendizaje para esta asignatura serán evaluados mediante los siguientes procedimientos:				
N°	PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO	EVIDENCIA	PONDERACIÓN
1	Participación en foro	Foro	Tres participaciones	20%
2	Trabajo de desarrollo en equipo	Rúbrica	Informe	30%
3	Trabajo de desarrollo individual	Rúbrica	Informe	50%
4	Casos prácticos (por unidad)	Cuestionario	Respuestas en plataforma	0%
			TOTAL	100%

ESCALA DE EVALUACIÓN	
Escala numérica nota (1,0 a 7,0)	

RECURSOS DE APOYO A LA DOCENCIA	
LABORATORIO	N/A
MATERIAL EDUCATIVO	Material audiovisual, PPT, videos, conferencias, noticias
SOFTWARE	N/A
OTROS	Campus Digital

RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS	
BÁSICA (3-5)	OECD. (2019). Digital Government in Chile – A Strategy to Enable Digital Transformation, OECD Digital Government Studies, OECD Publishing, Paris. Recuperado desde https://doi.org/10.1787/f77157e4-en. OECD. (2020). Digital Government in Chile – Improving Public Service Design and Delivery, OECD Digital Government Studies, OECD Publishing, Paris. Recuperado desde https://doi.org/10.1787/b94582e8-en. Troncoso, I. Montenegro, Espinoza, J. y Cameron, D. (2020). Estudio de Indicadores de Gobierno Digital Informe final. Santiago, Chile.
COMPLEMENTARIA	Ley N° 21.180 de Transformación Digital del Estado, publicada el 11 de noviembre de 2019, modifica las bases de los procedimientos administrativos para su digitalización. Santiago, Chile. OECD. (2019). Digital Government in Chile – Digital Identity, OECD Digital Government Studies, OECD Publishing, Paris. Recuperado desde https://doi.org/10.1787/9ecba35e-en. Roseth, B.; Reyes, A.; y, Santiso, C. (2018). Fin del Trámite Eterno: Ciudadanos, Burocracia y Gobierno Digital. Banco Interamericano de Desarrollo, Washington D. C.
MEDIOS ELECTRÓNICOS	Clúster de Datos y Gobierno Digital BID: https://www.iadb.org/es/reforma-modernizacion-del-estado/cluster-de-datos-y-gobierno-digital Base de Legislación y Jurisprudencia de la Contraloría General de la República: https://www.contraloria.cl/web/cgr/buscar-jurisprudencia Gobierno de Chile, (S.F) sobre transformación digital: https://digital.gob.cl/ Sobre Herramientas Digitales OCDE: https://www.oecd.org/digital/broadband/lac-digital-toolkit/es/Home/toolkit-text-chapter12es.htmw.bcn.cl

PERFIL DOCENTE PARA LA ASIGNATURA	
TÍTULO PROFESIONAL	Administrador Público, Ingeniero o carreras afines en áreas de gestión y/o a las TICs.
GRADO ACADÉMICO	Magíster o Doctorado en el área de la gestión pública, ingeniería o informática.
ESPECIALIZACIÓN	N/A
OTROS ANTECEDENTES	N/A

PROGRAMA DE ASIGNATURA

PROGRAMA	MAGÍSTER EN GOBIERNO Y DIRECCIÓN PÚBLICA			TIPO DE PROGRAMA	Profesional		
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN APLICADA I			TIPO DE ACTIVIDAD	Asignatura		
CÓDIGO DE ASIGNATURA	MGDP116						
REGIMEN	Otro	DURACIÓN	4 SEMANAS	CRÉDITOS (SCT)	3		
HORAS TOTALES	90	HORAS SINCRÓNICAS	12	HORAS ASINCRÓNICAS	11	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	67

DESCRIPCIÓN GENERAL
Metodología de la Investigación Aplicada I es una asignatura del primer nivel semestral del Magíster en Gobierno y Dirección Pública. Es de carácter teórica-práctica y tiene por propósito que el/la estudiante conozca elementos generales teóricos, epistemológicos y prácticos de la investigación aplicada, sus principales características, los tipos de investigación aplicada, los enfoques y alcances. En esta instancia, el estudiante comienza a preparar su Actividad de Graduación, orientando su proceso formativo en el desarrollo integral de una investigación. Se espera que los/as estudiantes adquieran las herramientas teóricas necesarias para identificar los tipos de investigación aplicada y la utilidad para resolución de problemáticas sociales específicas en contextos de intervención, transformación y/o mejora, tanto en la manera en que los conocimientos se devuelven hacia las áreas que los demandan, como en el impacto de la producción indagativa en diversas problemáticas asociadas a la gestión y dirección pública.

COMPETENCIAS DEL PERFIL A LAS QUE TRIBUTA EL MÓDULO			
Competencias Profesionales (CP)	1	Competencias Genéricas (CG)	1
CP5. Emplea métodos de análisis cuantitativo y cualitativo, modelos de gestión y normas jurídicas en los diferentes niveles de gobierno, para enfrentar los desafíos públicos contingentes y estructurales. CG3. Organiza procesos de gestión de iniciativas y proyectos, participando activamente en la identificación de problemáticas que afectan a su entorno, produciendo soluciones integrales tanto en el ámbito público como privado.			

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE DESEMPEÑO	CONTENIDOS
RA(P)5.1. Analiza los elementos críticos y fundamentales de la investigación básica y aplicada en las Ciencias Sociales, atendiendo a sus distintas partes y a las consideraciones del proceso lógico que permite identificar un problema y alternativas de solución viables.	Discrimina fenómenos sociales con base en el conocimiento de aspectos epistemológicos propios de la disciplina.	UNIDAD I: EPISTEMOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA -Epistemología: Concepto y problemáticas que le competen. -Objeto de estudio. -Subjetividad y objetividad en las Ciencias Sociales. -Teorías Epistemológicas y epistemologías regionales. -El Método Científico. -Investigación básica y aplicada, diferencias y similitudes.
	Clasifica la investigación científica básica y aplicada a nivel general a través de una base conocimientos relevantes propios de las ciencias sociales.	
		UNIDAD II: BASES TEÓRICAS BÁSICAS DE METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN APLICADA -Principios éticos de la Investigación científica. -Coherencia semántica teórica y alcance. -Tipos de investigación y alcances: estudios exploratorios, descriptivos, correlacionales y explicativos. -De investigaciones enfocadas en diagnósticos a investigaciones participativas. -Problema de Investigación. -Pregunta de investigación. -Hipótesis de Investigación. -Objetivos de Investigación.
RA(P)5.2. Construye el proceso de conceptualización de los distintos elementos que conforman el diseño de la investigación, demostrando un análisis crítico respecto a las metodologías, de tal manera de encontrar una solución óptima al problema planteado, considerando el marco jurídico vigente.	Discrimina las técnicas de recolección de datos acordes para el desarrollo de su investigación.	
	Plantea elementos tales como problema de investigación, pregunta de investigación y/o hipótesis, objetivos de investigación y marco teórico, considerando las características e impactos de distintas problemáticas a estudiar.	UNIDAD III: ELEMENTOS BÁSICOS DEL DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN APLICADA -Marco Teórico. -El proceso de conceptualización: relación entre pregunta, objetivos, marco teórico e hipótesis. -Bases teóricas de la investigación cuantitativa. -Bases teóricas de la investigación cualitativa. -Bases teóricas de los diseños mixtos.
RA(G)3.1. Analiza distintas problemáticas, en términos de sus alcances, impactos, y características propias.		
	Explica problemáticas y/o fenómenos y sus respectivas variables, desde su perspectiva disciplinar en un entorno determinado.	UNIDAD IV: TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

	Discrimina posibles soluciones en relación al problema determinado, considerando las diversas variables de incidencia.	-Técnicas de recolección de datos e información. -Unidades de análisis. -Presentación de resultados y elaboración de informes.
	Relaciona el impacto de la(s) solución(es) propuesta y el problema identificado, considerando la viabilidad y efectividad en la implementación	

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS
El Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Chile en postgrado se sustenta en la heutagogía o aprendizaje autodeterminado centrado en un proceso de enseñanza-aprendizaje significativo a través de nuestro Campus Digital. Este entorno virtual permite el desarrollo de programas de formación a distancia en un ambiente autónomo, flexible, intuitivo, amigable y adaptable a distintos dispositivos (diseño responsivo) y disponible las 24 horas del día con conexión a internet sin límites de tiempo, espacio o lugar, lo que permite la descarga de los materiales con la finalidad de disponer de estos fuera de línea y asegurar el aprendizaje autodeterminado. Las metodologías utilizadas son activo-participativas propiciando el logro de los resultados de aprendizaje guiado por los principios de secuencialidad y gradualidad, problematización de la enseñanza, significatividad, relevancia, reflexión y aprendizaje colaborativo, utilizando los recursos multimediales y dinámicas que permitan a los participantes autogestionar su proceso de aprendizaje. De acuerdo con ello, las metodologías utilizadas serán: estrategia de lectura previa, videoconferencias, aprendizaje colaborativo, estudio de casos, metodología de proyectos, simulación, entre otras. La modalidad de trabajo es de carácter online, no presencial, contempla una videoconferencia inicial para la presentación del curso y puesta en común de los diversos temas asociados. La instancia práctica se realiza a través de actividades formativas (cuestionarios online) y sumativas tanto individuales como colaborativas entre las que se encuentran foros y trabajos individuales y en equipo. Todos lo que requieren de la revisión previa de los contenidos asociados a los resultados de aprendizaje del curso.

PROCEDIMIENTOS EVALUATIVOS				
Los resultados de aprendizaje para esta asignatura serán evaluados mediante los siguientes procedimientos:				
N°	PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO	EVIDENCIA	PONDERACIÓN
1	Participación en foro	Foro	Tres participaciones	20%
2	Trabajo de desarrollo en equipo	Rúbrica	Informe	30%
3	Trabajo de desarrollo individual	Rúbrica	Informe	50%
4	Casos prácticos (por unidad)	Cuestionario	Respuestas en plataforma	0%
			TOTAL	100%

ESCALA DE EVALUACIÓN

Escala numérica nota (1,0 a 7,0)

RECURSOS DE APOYO A LA DOCENCIA

LABORATORIO	N/A
MATERIAL EDUCATIVO	Base de datos electrónicas, Normativas ISO 690 Y APA 7ma edición, Reglamentos de Trabajos de Investigación de la Universidad Autónoma de Chile
SOFTWARE	N/A
OTROS	Campus Digital

RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS

BÁSICA (3-5)	Biagi, Marta. C. (2010). Investigación Científica: Guía práctica para desarrollar proyecto y tesis. Lisboa, Juruá, 171 p. Eco, U. (2001). Cómo se hace una tesis. Barcelona. Gedisa, 6ta edición. 240p. García, F, Manual, Ibañez, J. y Alvira F. (2015). El análisis de la realidad social. Métodos y Técnicas de Investigación social. Madrid. Editorial Alianza. 695 p. Osorio, F. (2007). Epistemología de las Ciencias Sociales, Ediciones UCSH, Santiago, LOM Ediciones, 327 p. Rojas, Soriano R. (2000). Guía para realizar investigaciones sociales. Plaza y Valdés Editores, México, D.F, 437 p.
COMPLEMENTARIA	Bunge, M. (2007). La investigación científica: su estrategia y su filosofía. México, Siglo XXI Editores, 805 p. Canales, M. (2006). Metodologías de Investigación Social. Santiago. LOM Editores, 407 p. Corbetta, P. (2007). Metodología y técnicas de investigación social. España, McGraw-Hill. Interamericana, 304 p. Posada, J. (2006). La subjetividad en Ciencias Sociales, una cuestión ontológica y no epistemológica. CINTA Moebio N°25, 8-16,pp Sabada, I.y Arroyo, M. (2007). Metodología de la Investigación Social. Madrid. Editorial Síntesis, 352 p.
MEDIOS ELECTRÓNICOS	Biblioteca del Congreso Nacional: www.bnc.cl Base de datos científica Scielo: www.scielo.conicyt.cl Base de datos disponibles por catálogo en línea de la Universidad Autónoma de Chile, EBSCO Host, Porquest, Dialnet Plus

PERFIL DOCENTE PARA LA ASIGNATURA

TÍTULO PROFESIONAL	Título Profesional del área de las Ciencias Sociales, Jurídicas y/o de Administración.
GRADO ACADÉMICO	Magíster y/o Doctor/a en algún área de las Ciencias Sociales, Jurídicas y/o Administración Pública
ESPECIALIZACIÓN	Experiencia en docencia universitaria en disciplinas afines al gobierno y la dirección pública Experiencia en investigación en disciplina afines al gobierno y dirección pública
OTROS ANTECEDENTES	Pensamiento crítico, razonamiento analítico y complejo, comunicación eficaz, gestión y logro de objetivos



PROGRAMA DE ASIGNATURA

PROGRAMA	MAGÍSTER EN GOBIERNO Y DIRECCIÓN PÚBLICA			TIPO DE PROGRAMA	Profesional		
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	SOCIEDAD Y COMPLEJIDAD: CRISIS, PROSPECTIVA Y CONFLICTO			TIPO DE ACTIVIDAD	Asignatura		
CÓDIGO DE ASIGNATURA	MGDP112						
REGIMEN	Otro	DURACIÓN	4 SEMANAS		CRÉDITOS (SCT)	3	
HORAS TOTALES	90	HORAS SINCRÓNICAS	12	HORAS ASINCRÓNICAS	11	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	67

DESCRIPCIÓN GENERAL
Sociedad y Complejidad: Crisis, Prospectiva y Conflicto, es una asignatura del primer nivel semestral del Magíster en Gobierno y Dirección Pública. Es de carácter teórico-práctico, con la finalidad que los estudiantes desarrollen habilidades que les permita comprender la complejidad de distintos fenómenos sociales de la sociedad contemporánea, las cuales plantean distintos retos para el análisis de la sociedad en su conjunto. El curso busca que los/as estudiantes comprendan los conceptos de nueva democracia, rol del Estado en el Siglo XXI y herramientas básicas para el análisis prospectivo.

COMPETENCIAS DEL PERFIL A LAS QUE TRIBUTA EL MÓDULO			
Competencias Profesionales(CP)	2	Competencias Genéricas(CG)	1
CP1. Aplica conceptos relacionados a la gestión pública, orientando su desempeño profesional hacia la mejora en el funcionamiento de las instituciones del Estado, con el fin de alcanzar resultados e impactos que generen valor público.			
CP3. Integra los conocimientos y prácticas de la participación ciudadana en la gestión del aparato estatal y demás instituciones que aportan al quehacer público, con la finalidad de generar políticas públicas que respondan a las expectativas y necesidades de la ciudadanía.			
CG4. Evalúa la información, situación, procedimiento y comportamiento con pensamiento analítico para tomar decisiones y contextualizar su accionar profesional			

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE DESEMPEÑO	CONTENIDOS
RA(P)1.2. Clasifica diferentes propuestas de resultados e impactos coherentes con el contexto social, político y tecnológico donde se instalará.	Discrimina los conceptos relacionados con los nuevos movimientos sociales y su complejidad, considerando aquellos elementos disciplinares que rodean e interceden en el estudio del fenómeno.	UNIDAD I: SOCIEDAD Y COMPLEJIDAD -Aproximación conceptual de complejidad. -Sistemas sociales complejos. -Grandes Problemáticas del Siglo XXI. UNIDAD II: LA NUEVA DEMOCRACIA -Democracia en el Siglo XXI. -La nueva configuración de la Democracia, participación y poder. -Crisis del modelo representativo y de la Democracia de Audiencias. -Movimientos Sociales. Contemporáneos en América Latina y en Chile. UNIDAD III: EL ROL DEL ESTADO EN EL SIGLO XXI -Tipos de Estado vigentes en América Latina y el Mundo. -Modelos de Desarrollo Neoliberal y de Bienestar. -Tendencias a nivel nacional y global. UNIDAD IV: PROSPECTIVA DESDE UN ENFOQUE DE POLÍTICA PÚBLICA -Prospectiva Aproximación Conceptual. -Prospectiva y Estrategia. -Prospectiva para las Políticas Públicas. -Tendencias para América Latina.
	Argumenta el rol del Estado, considerando los conceptos de sociedad y nueva democracia, como elementos que sustentan decisiones en un determinado contexto.	
RA(P)3.1. Analiza técnicamente los distintos modelos teóricos de vinculación con la ciudadanía y su importancia para la generación de gobernanza, que le permitan al directivo público administrar las demandas y expectativas ciudadanas.	Relaciona los distintos escenarios sociales vinculados a la participación ciudadana en el contexto de los escenarios del Siglo XXI, que puedan afectar a la organización pública.	
	Estructura mecanismos de participación ciudadana que permitan una vinculación con la ciudadanía, vinculando la nueva democracia y el rol del Estado.	
RA(G)4.4. Analiza elementos disciplinares y las situaciones del contexto en que se encuentra, que le permitan	Explica decisiones disciplinares mediante el análisis de diversas variables y la Interpretación de datos desde un contexto determinado.	

tomar decisiones efectivas y oportunas.	Formula juicios críticos sobre las soluciones que se proponen para un cierto problema.	
	Elabora informes de análisis de resultados a partir de proyectos realizados en el ámbito disciplina.	

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS
El Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Chile en postgrado se sustenta en la heutagogía o aprendizaje autodeterminado centrado en un proceso de enseñanza-aprendizaje significativo a través de nuestro Campus Digital. Este entorno virtual permite el desarrollo de programas de formación a distancia en un ambiente autónomo, flexible, intuitivo, amigable y adaptable a distintos dispositivos (diseño responsivo) y disponible las 24 horas del día con conexión a internet sin límites de tiempo, espacio o lugar, lo que permite la descarga de los materiales con la finalidad de disponer de estos fuera de línea y asegurar el aprendizaje autodeterminado. Las metodologías utilizadas son activo-participativas propiciando el logro de los resultados de aprendizaje guiado por los principios de secuencialidad y gradualidad, problematización de la enseñanza, significatividad, relevancia, reflexión y aprendizaje colaborativo, utilizando los recursos multimediales y dinámicas que permitan a los participantes autogestionar su proceso de aprendizaje. De acuerdo con ello, las metodologías utilizadas serán: estrategia de lectura previa, videoconferencias, aprendizaje colaborativo, estudio de casos, metodología de proyectos, simulación, entre otras. La modalidad de trabajo es de carácter online, no presencial, contempla una videoconferencia inicial para la presentación del curso y puesta en común de los diversos temas asociados. La instancia práctica se realiza a través de actividades formativas (cuestionarios online) y sumativas tanto individuales como colaborativas entre las que se encuentran foros y trabajos individuales y en equipo. Todos lo que requieren de la revisión previa de los contenidos asociados a los resultados de aprendizaje del curso.

PROCEDIMIENTOS EVALUATIVOS				
Los resultados de aprendizaje para esta asignatura serán evaluados mediante los siguientes procedimientos:				
N°	PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO	EVIDENCIA	PONDERACIÓN
1	Participación en foro	Foro	Tres participaciones	20%
2	Trabajo de desarrollo en equipo	Rúbrica	Informe	30%
3	Trabajo de desarrollo individual	Rúbrica	Informe	50%
4	Casos prácticos (por unidad)	Cuestionario	Respuestas en plataforma	0%
			TOTAL	100%

ESCALA DE EVALUACIÓN
Escala numérica nota (1,0 a 7,0)

RECURSOS DE APOYO A LA DOCENCIA	
LABORATORIO	N/A
MATERIAL EDUCATIVO	Material audiovisual, PPT, videos, conferencias, noticias
SOFTWARE	N/a
OTROS	Campus Digital
RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS	
BÁSICA (3-5)	Aceituno, P. (2017). Prospectiva. Bases y práctica fundamental para la toma de decisiones. Santiago: Ediciones Universidad Tecnológica Metropolitana. 200 p. Harvey, D. (2007). Breve Historia del Neoliberalismo. Madrid: Ediciones Akal, S.A. 256 p. Lessa, C. (2017). Estado de Bienestar Social en la Edad de la Razon. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica. 411 p. Olmeda, J. (2014). La Democracia del Siglo XXI: Política, medios de comunicación, internet y redes sociales. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. 501 p. Vivanco, M. (2010). Sociedad y Complejidad: Del Discurso al Modelo. Santiago. 157 p.
COMPLEMENTARIA (máx. 5)	Draibe, S. Riesco, M. (2014). Estado de bienestar, desarrollo económico y ciudadanía: algunas lecciones de la literatura contemporánea. CEPAL. 61 p. Maldonado, C. (2009). Complejidad de los Sistemas Sociales: Un reto para las ciencias sociales. Cinta de moebio. 146 - 157 p.
MEDIOS ELECTRÓNICOS	Base de Datos de la Biblioteca de la Uautonoma: https://biblioteca.uautonoma.cl Base de datos EBSCO: https://ebSCO.uautonoma.cl.elogim.com/login.aspx Base de datos de E-libros: https://elibro.uautonoma.cl.elogim.com/es/lc/uautonoma/inicio Biblioteca Congreso Nacional: www.bcn.cl Centro de documentación del CLAD: https://clad.org/documentacion/cedai/ Centro de documentación CEPAL: https://www.cepal.org/es/publications

PERFIL DOCENTE PARA LA ASIGNATURA	
TÍTULO PROFESIONAL	Sociólogo, Licenciado en Historia, Cientista Político o Administrador Público
GRADO ACADÉMICO	Magíster o Doctorado en el área de estudios contemporáneos, ciencia política, sociología o similares.
ESPECIALIZACIÓN	N/A
OTROS ANTECEDENTES	N/A

PROGRAMA DE ASIGNATURA

PROGRAMA	MAGÍSTER EN GOBIERNO Y DIRECCIÓN PÚBLICA			TIPO DE PROGRAMA	Profesional		
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	GOBERNANZA, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO.			TIPO DE ACTIVIDAD	Asignatura		
CÓDIGO DE ASIGNATURA	MGDP114						
REGIMEN	Otro	DURACIÓN	4 SEMANAS	CRÉDITOS (SCT)	3		
HORAS TOTALES	90	HORAS SINCRÓNICAS	12	HORAS ASINCRÓNICAS	11	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	67

DESCRIPCIÓN GENERAL
(presione ALT + ENTER para bajar a una 43ínea nueva)
Gobernanza, Sustentabilidad y Cambio Climático, es una asignatura del primer nivel semestral del Magíster en Gobierno y Dirección Pública. Es de carácter teórica-práctico y tiene como objetivo entregar a los estudiantes nociones teóricas y técnicas vinculadas a la gobernanza ambiental y el cambio climático en el sector público, lo que permitirá al alumno(a) comprender el proceso de instalación de la temática ambiental y climática, tanto en las políticas públicas como en la gestión integral del Estado, con el fin de promover un desarrollo sustentable. Se busca desarrollar en los estudiantes un sentido crítico y analítico teniendo siempre en consideración que el desarrollo sustentable es un imperativo fundamental en nuestra época y, se requiere una acción decidida del Estado para impulsarlo tanto en su propia gestión como en la gestión del sector privado y la sociedad civil.

COMPETENCIAS DEL PERFIL A LAS QUE TRIBUTA EL MÓDULO			
Competencias Profesionales(CP)	2	Competencias Genéricas (CG)	1
CP2. Formula políticas públicas en un contexto democrático, sobre la base del diálogo y la negociación técnico – política, con equidad de género, y una orientación a la sustentabilidad social, económica y ambiental, considerando al usuario y a la ciudadanía como principal eje.			
CP3. Integra los conocimientos y prácticas de la participación ciudadana en la gestión del aparato estatal y demás instituciones que aportan al quehacer público, con la finalidad de generar políticas públicas que respondan a las expectativas y necesidades de la ciudadanía.			
CG1. Demuestra un compromiso con la calidad, resguardando los principios éticos en el contexto de su disciplina.			

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE DESEMPEÑO	CONTENIDOS
RA(P)2.3. Evalúa el resultado de la política pública considerando distintos modelos teóricos, las particularidades del contexto de implementación y la sustentabilidad de las soluciones propuestas.	Clasifica los diferentes modelos teóricos de la gestión ambiental y la sustentabilidad.	UNIDAD I: INTEGRACIÓN DE CONCEPTOS, MARCO INSTITUCIONAL Y COMPROMISOS INTERNACIONALES. -Medio ambiente y desarrollo. -Situación ambiental. -Problemática ambiental. -Desarrollo sustentable. -Cambio climático y ODS.
	Explica la importancia, alcance y contenidos de los ODS y sus implicancias en la gestión ambiental y gobernanza climática de Chile.	
RA(P)3.1. Analiza técnicamente los distintos modelos teóricos de vinculación con la ciudadana y su importancia para la generación de gobernanza, que le permitan al directivo público administrar las demandas y expectativas ciudadanas.	Discrimina los roles y funciones de la institucionalidad ambiental chilena, elementos normativos y programáticos.	UNIDAD II: SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL -Gestión ambiental. -Gobernanza climática. -Institucionalidad ambiental.
	Propone un diseño de gobernanza ambiental institucional, que permita una gestión sustentable.	
	Argumenta problemáticas asociadas a la gobernanza ambiental institucional y su vínculo con la gestión sustentable.	
RA(G)1.1. Examina los conceptos fundamentales de la ética, que le permitan a las personas un actuar probo, considerando como base la normativa vigente.	Propone acciones de seguimiento velando por el adecuado cumplimiento de los procesos en el contexto de su disciplina.	UNIDAD III: CAMBIO CLIMÁTICO Y NORMATIVA AMBIENTAL. -Ley de cambio climático. -Planes cambio climático sectoriales, regionales y locales.
	Diseña planes de acción velando por el adecuado cumplimiento de los procesos en el contexto de su disciplina.	
	Argumenta un actuar ético y probo en su desempeño en relación a tareas y funciones asignadas.	

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

El Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Chile en postgrado se sustenta en la heutagogía o aprendizaje autodeterminado centrado en un proceso de enseñanza-aprendizaje significativo a través de nuestro Campus Digital. Este entorno virtual permite el desarrollo de programas de formación a distancia en un ambiente autónomo, flexible, intuitivo, amigable y adaptable a distintos dispositivos (diseño responsivo) y disponible las 24 horas del día con conexión a internet sin límites de tiempo, espacio o lugar, lo que permite la descarga de los materiales con la finalidad de disponer de estos fuera de línea y asegurar el aprendizaje autodeterminado. Las metodologías utilizadas son activo-participativas propiciando el logro de los resultados de aprendizaje guiado por los principios de secuencialidad y gradualidad, problematización de la enseñanza, significatividad, relevancia, reflexión y aprendizaje colaborativo, utilizando los recursos multimediales y dinámicas que permitan a los participantes autogestionar su proceso de aprendizaje. De acuerdo con ello, las metodologías utilizadas serán: estrategia de lectura previa, videoconferencias, aprendizaje colaborativo, estudio de casos, metodología de proyectos, simulación, entre otras.

La modalidad de trabajo es de carácter online, no presencial, contempla una videoconferencia inicial para la presentación del curso y puesta en común de los diversos temas asociados. La instancia práctica se realiza a través de actividades formativas (cuestionarios online) y sumativas tanto individuales como colaborativas entre las que se encuentran foros y trabajos individuales y en equipo. Todos lo que requieren de la revisión previa de los contenidos asociados a los resultados de aprendizaje del curso.

PROCEDIMIENTOS EVALUATIVOS				
Los resultados de aprendizaje para esta asignatura serán evaluados mediante los siguientes procedimientos:				
N°	PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO	EVIDENCIA	PONDERACIÓN
1	Participación en foro	Foro	Tres participaciones	20%
2	Trabajo de desarrollo en equipo	Rúbrica	Informe	30%
3	Trabajo de desarrollo individual	Rúbrica	Informe	50%
4	Casos prácticos (por unidad)	Cuestionario	Respuestas en plataforma	0%
			TOTAL	100%

ESCALA DE EVALUACIÓN
Escala numérica nota (1,0 a 7,0)

RECURSOS DE APOYO A LA DOCENCIA	
LABORATORIO	N/A
MATERIAL EDUCATIVO	Material audiovisual, PPT, videos, conferencias, noticias
SOFTWARE	N/A
OTROS	Campus Digital

RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS	
BÁSICA (3-5)	Rijnaldus, P. Gerritsen, W. Salcido, S. (2020). Introducción al estudio de la gobernanza ambiental. Universidad de Guadalajara. México Bodin, Ö. (2017). Collaborative environmental governance: Achieving collective action in social-ecological systems. Science, 357 p. Billi, M., Moraga, P., Aliste, E., Maillet, A., O’Ryan, R., Sapiains, R., Bórquez, R. et al. (2021). Gobernanza Climática de los Elementos. Hacia una gobernanza climática del agua, el aire, el fuego y la tierra en Chile, integrada, anticipatoria, socio-ecosistémica y fundada en evidencia. Centro de Ciencia del Clima y la Resiliencia (CR)2 (ANID/FONDAP/15110009), 69 p. Disponible en https://www.cr2.cl/gobernanza-elementos/ De Castro, F., Hogenboom, B, y Baud M. (2015). Gobernanza ambiental en América Latina. CLACSO
COMPLEMENTARIA	Rungruangsakorn, C. (2020). Manual del Sistema de Certificación Ambiental Municipal. MMA. Santiago, Chile. Rungruangsakorn, C. (2021). Manual del Sistema Inicial de Acreditación Municipal. MMA. Santiago, Chile. Rungruangsakorn, C. y Esquivel, M. (2019). “Manual Estado Verde”. MMA. Santiago, Chile. Rodríguez, M. y Vélez, A. “Gobernanza y gerencia del desarrollo sostenible”. (S/F). Ediciones Uniandes-Universidad de los Andes. Colombia. Naciones Unidas. (2019). “Manual básico sobre la agenda 2030 para el desarrollo sostenible”. Uruguay. Ministerio del Medio Ambiente. (2021). “Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático y Planes Sectoriales”. Disponible en https://mma.gob.cl/cambio-climatico/plan-nacional-de-adaptacion-al-cambio-climatico-y-plan-es-sectoriales/ Gobierno de Chile. Ley N° 20.920 de Fomento al Reciclaje y Responsabilidad Extendida al Productor. Proyecto de Ley de Cambio Climático.
MEDIOS ELECTRÓNICOS	País Circular. Disponible en https://www.paiscircular.cl/tag/pnud/ Ministerio del Medioambiente RCLIM. Disponible en https://arclim.mma.gob.cl/ Ministerio del Medioambiente. Huella Chile. Disponible en https://huellachile.mma.gob.cl/

PERFIL DOCENTE PARA LA ASIGNATURA	
TÍTULO PROFESIONAL	Administrador Público, Geógrafo, Sociólogo, Ingeniero Ambiental, Veterinario, Ingeniero Forestal.
GRADO ACADÉMICO	Magister o Doctorado vinculado a temática ambiental.
ESPECIALIZACIÓN	Deseable en el ámbito de gestión ambiental pública y con experiencia en gobernanza ambiental-climática.
OTROS ANTECEDENTES	Asertividad, sociabilidad, pedagogía y trabajo en equipo.

PROGRAMA DE ASIGNATURA

PROGRAMA	MAGÍSTER EN GOBIERNO Y DIRECCIÓN PÚBLICA				TIPO DE PROGRAMA	Profesional	
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA				TIPO DE ACTIVIDAD	Asignatura	
CÓDIGO	MGDP122						
REGIMEN	Otro	DURACIÓN		4 SEMANAS	CRÉDITOS (SCT)	3	
HORAS TOTALES	90	HORAS SINCRÓNICAS	12	HORAS ASINCRÓNICAS	11	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	67

DESCRIPCIÓN GENERAL
Comunicación Estratégica es una asignatura del segundo nivel semestral del Magíster en Gobierno y Dirección Pública. Es de carácter teórica y tiene como propósito que las/los estudiantes evalúen los principales ámbitos de la Comunicación Estratégica sabiendo responder a las cambiantes necesidades del entorno que enfrenta la gestión del Estado. Se busca desarrollar en los/as estudiantes un sentido crítico y analítico teniendo siempre en consideración que la comunicación es una herramienta clave para posicionar la marca de una organización y relacionarse de manera efectiva con sus partes interesadas. La estrategia pedagógica de la asignatura contempla metodologías activo-participativas, siendo como ejes pedagógicos básicos la lectura previa, el aprendizaje colaborativo, el método expositivo en aula, el aprendizaje basado en problemas y el juego de roles.

COMPETENCIAS DEL PERFIL A LAS QUE TRIBUTA EL MÓDULO			
Competencias Profesionales (CP)	1	Competencias Genéricas (CG)	1
CP3. Integra los conocimientos y prácticas de la participación ciudadana en la gestión del aparato estatal y demás instituciones que aportan al quehacer público, con la finalidad de generar políticas públicas que respondan a las expectativas y necesidades de la ciudadanía. CG2. Desarrolla habilidades de comunicación disciplinar que se expresan en la capacidad de comunicarse de manera técnica, precisa y adecuada a diferentes audiencias.			

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE DESEMPEÑO	CONTENIDOS
RA(P)3.2. Construye soluciones a casos de estudio aplicables a organizaciones públicas, integrando las etapas, mecanismos y procedimientos	Explica la relevancia de los conceptos centrales de la Comunicación Estratégica en relación al contexto de la Gestión Pública.	UNIDAD I: FUNDAMENTOS DE LA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA -Contexto donde se desarrolla y evoluciona la Comunicación

de la comunicación y la participación contemplados en la normativa vigente de manera de poder viabilizar su implementación.	Aplica conceptos centrales de Comunicación Estratégica a casos concretos de Gestión Pública.	Estratégica: definiciones y orígenes. -Imagen e identidad. -Modelos básicos de la comunicación estratégica. -Teoría de la marca. - Stakeholders. -Representaciones sociales.- Influencia social y rumores. -La relación entre la prensa y la Comunicación Estratégica.
	Argumenta la gestión de crisis como un aspecto fundamental de una estrategia comunicacional.	
RA(P)3.3. Desarrolla propuestas innovadoras de vinculación y comunicación con la ciudadanía aplicables al sector público, considerando aquellas condiciones del entorno social, económico y político, desde una perspectiva de transparencia, fortalecimiento de la democracia y legitimación de la acción del Estado y sus instituciones.	Discrimina elementos comunicacionales de la era Post-Digital.	UNIDAD II: COMUNICACIÓN EN CRISIS- Crisis y controversias: distinciones básicas. -Prevención y gestión de crisis. -Efectos de internet en la gestión de crisis. -Reputación.
	Propone estrategias comunicacionales que integren el mundo digital con el tradicional.	
RA(G)2.2. Propone estrategias basadas en acciones comunicacionales para responder a las diferentes problemáticas del entorno, considerando el contexto nacional y global en la cual se desenvuelve.	Elabora informes disciplinares para públicos no especializados en el contexto de su disciplina.	UNIDAD III: COMUNICACIÓN Y TEORÍA -Teoría de la contingencia. -Teoría situacional de los públicos. -Teoría de los temas sensibles.- Teoría de la reparación de imagen. -Teoría situacional de la comunicación en crisis.
	Argumenta su discurso de acuerdo con el contexto e interlocutores, ya sea de manera oral o escrita.	
	Comunica oralmente los resultados de su disciplina utilizando distintos medios y soportes tecnológicos.	
		UNIDAD IV: NUEVOS ENTORNOS EN EL DESARROLLO DE LA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA -Perspectivas teóricas de la comunicación en los medios sociales. -Comunicación 360 y la integración de distintos canales. -Employee advocacy. -Realidad aumentada aplicada a las comunicaciones. -Cambio de paradigma: del B2C al B2H. -Audiencias convergentes. -Herramientas de la comunicación digital.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

El Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Chile en postgrado se sustenta en la heutagogía o aprendizaje autodeterminado centrado en un proceso de enseñanza-aprendizaje significativo a través de nuestro Campus Digital. Este entorno virtual permite el desarrollo de programas de formación a distancia en un ambiente autónomo, flexible, intuitivo, amigable y adaptable a distintos dispositivos (diseño responsivo) y disponible las 24 horas del día con conexión a internet sin límites de tiempo, espacio o lugar, lo que permite la descarga de los materiales con la finalidad de disponer de estos fuera de línea y asegurar el aprendizaje autodeterminado. Las metodologías utilizadas son activo-participativas propiciando el logro de los resultados de aprendizaje guiado por los principios de secuencialidad y gradualidad, problematización de la enseñanza, significatividad, relevancia, reflexión y aprendizaje colaborativo, utilizando los recursos multimediales y dinámicas que permitan a los participantes autogestionar su proceso de aprendizaje. De acuerdo con ello, las metodologías utilizadas serán: estrategia de lectura previa, videoconferencias, aprendizaje colaborativo, estudio de casos, metodología de proyectos, simulación, entre otras.

La modalidad de trabajo es de carácter online, no presencial, contempla una videoconferencia inicial para la presentación del curso y puesta en común de los diversos temas asociados. La instancia práctica se realiza a través de actividades formativas (cuestionarios online) y sumativas tanto individuales como colaborativas entre las que se encuentran foros y trabajos individuales y en equipo. Todos lo que requieren de la revisión previa de los contenidos asociados a los resultados de aprendizaje del curso.

PROCEDIMIENTOS EVALUATIVOS

Los resultados de aprendizaje para esta asignatura serán evaluados mediante los siguientes procedimientos:

N°	PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO	EVIDENCIA	PONDERACIÓN
1	Participación en foro	Foro	Tres participaciones	20%
2	Trabajo de desarrollo en equipo	Rúbrica	Informe	30%
3	Trabajo de desarrollo individual	Rúbrica	Informe	50%
4	Casos prácticos (por unidad)	Cuestionario	Respuestas en plataforma	0%
			TOTAL	100%

ESCALA DE EVALUACIÓN

Escala numérica nota (1,0 a 7,0)

RECURSOS DE APOYO A LA DOCENCIA

LABORATORIO	N/A
MATERIAL EDUCATIVO	Recursos creados para el programa de acuerdo a su modalidad. https://biblioteca.uaautonoma.cl/
SOFTWARE	N/A
OTROS	Campus Digital



RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS	
BÁSICA (3-5)	Argenti, P. (2014). Comunicación Estratégica y su contribución a la reputación, España, Lid Editorial Empresarial. 590 p. Cavallo, A. & Tironi, E. (2011). Comunicación Estratégica, Vivir en un mundo se señales, 3ª Edición, Chile, Taurus. 352 p. Pintado, T.& Sánchez, J. (2017). Nuevas Tendencias en Comunicación Estratégica, 4ª Edición, Madrid, ESIC. 468 p.
COMPLEMENTARIA	Godoy-Etcheverry, S. (2018). La organización amenazada. Riesgo reputacional y riesgo competitivo desde una perspectiva multi-stakeholder, Chile, Ediciones UC. 214 p. Peña, C. (2020). Pensar en el malestar: La crisis de octubre y la cuestión constitucional, Chile, Taurus. 237 p. Rey, F., y Bartoli, J. (2020). Manual de Comunicación en las Organizaciones, Buenos Aires, Argentina, Ediciones Rey Lennon, 191 p.
MEDIOS ELECTRÓNICOS	Base de datos EBSCO para revisión de papers sobre la disciplina. Disponible en http://biblioteca.uaautonoma.cl/ebSCO Dirección de Comunicaciones. Disponible en http://www.grupodircom.com/ Biblioteca virtual en Ciencias Sociales. Disponible en http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/

PERFIL DOCENTE PARA LA ASIGNATURA	
TÍTULO PROFESIONAL	Periodista, Sociólogo u otro profesional de las Ciencias Sociales
GRADO ACADÉMICO	Magíster o Doctorado en el área afín.
ESPECIALIZACIÓN	Comunicaciones, lenguaje, investigación social.
OTROS ANTECEDENTES	Comunicación eficaz, empatía, capacidad de análisis, síntesis y abstracción. Compromiso ético con el programa de Magíster y el modelo educativo de la UA.

PROGRAMA DE ASIGNATURA

PROGRAMA	MAGÍSTER EN GOBIERNO Y DIRECCIÓN PÚBLICA			TIPO DE PROGRAMA	Profesional		
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	METODOLOGÍA INVESTIGACIÓN APLICADA II			TIPO DE ACTIVIDAD	Asignatura		
CÓDIGO	MGDP125						
REGIMEN	Otro	DURACIÓN	4 SEMANAS	CRÉDITOS (SCT)	3		
HORAS TOTALES	90	HORAS SINCRÓNICAS	12	HORAS ASINCRÓNICAS	11	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	67

DESCRIPCIÓN GENERAL
Metodología de Investigación Aplicada II es una asignatura que pertenece al segundo semestre del programa de Magíster en Gobierno y Dirección Pública de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de Chile. Es de carácter teórico y práctico, y tiene por propósito que el/la estudiante aplique de manera transversal los aprendizajes de las asignaturas previas para generar diseños metodológicos de investigaciones relativas a asuntos de las áreas de gobierno y la dirección pública. Esta asignatura es de carácter individual o grupal, el que únicamente puede ser efectuado en formato relacionado con el desarrollo preliminar de una tesis de postgrado. Las propuestas de investigación aplicada deben ser relevantes, novedosas y proyectadas a la solución e intervención de problemas prácticos en un contexto determinado, siempre vinculadas con las temáticas del programa de magíster, que permitan demostrar que el/la estudiante ha adquirido las competencias profesionales y la capacidad de organizar sus ideas de manera coherente y lógica. Esto a partir del análisis crítico de las diversas fuentes de información, la investigación científica básica y respetando en todo momento las normas éticas del quehacer científico.

COMPETENCIAS DEL PERFIL A LAS QUE TRIBUTA EL MÓDULO			
Competencias Profesionales (CP)	1	Competencias Genéricas (CG)	1
CP5. Emplea métodos de análisis cuantitativo y cualitativo, modelos de gestión y normas jurídicas en los diferentes niveles de gobierno, para enfrentar los desafíos públicos contingentes y estructurales.			
CG4. Evalúa la información, situación, procedimiento y comportamiento con pensamiento analítico para tomar decisiones y contextualizar su accionar profesional			

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE DESEMPEÑO	CONTENIDOS
RA(P)5.2. Construye el proceso de conceptualización de los distintos elementos que conforman el diseño de la investigación, demostrando un análisis crítico respecto a las metodologías, de tal manera de encontrar una solución óptima al problema planteado, considerando el marco jurídico vigente.	Elabora matriz de datos y análisis integrados de variables, sobre la base de un software informático.	UNIDAD I: DISEÑO DE INVESTIGACIÓN APLICADA CUANTITATIVOS -Diseño de investigación cuantitativa. -Fiabilidad y validez del estudio. -Determinación de Variables dependientes, independientes, contaminadoras y grupos de control. -Principales fuentes de error. -Operacionalización de variables. -Fuente de datos secundarios. UNIDAD II: HERRAMIENTAS PARA LA INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA. -Encuestas y Cuestionarios. -Escala Likert. -Índices. -Organización de datos y construcción de bases de datos cuantitativos. -Matriz de datos y codificación de variables. -Uso de SPSS y STATA. -Análisis descriptivo, conglomerados, factorial y discriminante. -Regresiones. UNIDAD III: DISEÑO DE INVESTIGACIÓN Y HERRAMIENTAS CUALITATIVAS -Diseño de investigación cualitativa. -Perspectivas constructivistas. -Enfoque interpretativo. -Estudios de caso. -Decisiones muestrales. -Entrevista. -Observación Participante. -Etnografía y trabajo de campo. -Grupos de discusión y focales. -Teoría Fundamentada. -Análisis del discurso. -Investigación de Acción Participativa. -Software informático Atlas.ti. UNIDAD IV: DISEÑO DE INVESTIGACIÓN APLICADA MIXTOS -Diseño de investigación mixtos. -Estrategias de recolección de
	Explica el modelo de análisis de datos a partir de las diferentes técnicas de producción de datos (cuantitativos y cualitativos)	
	Determina el modelo de análisis de datos a partir de criterios de utilidad, pertinencia y viabilidad.	
RA(P)5.3. Formula un diseño metodológico de investigación cualitativa y/o cuantitativa, con la finalidad de realizar un análisis de investigación que resuelva el problema público planteado.	Propone alternativas de diseño metodológico de una investigación, evaluando la pertinencia y efectividad de cada uno.	UNIDAD III: DISEÑO DE INVESTIGACIÓN Y HERRAMIENTAS CUALITATIVAS -Diseño de investigación cualitativa. -Perspectivas constructivistas. -Enfoque interpretativo. -Estudios de caso. -Decisiones muestrales. -Entrevista. -Observación Participante. -Etnografía y trabajo de campo. -Grupos de discusión y focales. -Teoría Fundamentada. -Análisis del discurso. -Investigación de Acción Participativa. -Software informático Atlas.ti. UNIDAD IV: DISEÑO DE INVESTIGACIÓN APLICADA MIXTOS -Diseño de investigación mixtos. -Estrategias de recolección de
	Elabora informe metodológico de investigación siguiendo todos los estándares científicos requeridos.	
RA(G)4.5. Formula posibles soluciones al accionar profesional de acuerdo con aquellos conceptos disciplinares que le permitan desarrollar un pensamiento crítico.	Explica decisiones disciplinares mediante el análisis de diversas variables y la Interpretación de datos desde un contexto determinado.	UNIDAD III: DISEÑO DE INVESTIGACIÓN Y HERRAMIENTAS CUALITATIVAS -Diseño de investigación cualitativa. -Perspectivas constructivistas. -Enfoque interpretativo. -Estudios de caso. -Decisiones muestrales. -Entrevista. -Observación Participante. -Etnografía y trabajo de campo. -Grupos de discusión y focales. -Teoría Fundamentada. -Análisis del discurso. -Investigación de Acción Participativa. -Software informático Atlas.ti. UNIDAD IV: DISEÑO DE INVESTIGACIÓN APLICADA MIXTOS -Diseño de investigación mixtos. -Estrategias de recolección de
	Formula juicios críticos sobre las soluciones que se proponen para un cierto problema.	
	Elabora informes de análisis de resultados a partir de proyectos realizados en el ámbito de su disciplina.	

		datos para la investigación de métodos mixtos. -Software informático Nvivo. -Análisis de datos con métodos mixtos.
ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS		
El Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Chile en postgrado se sustenta en la heutagogía o aprendizaje autodeterminado centrado en un proceso de enseñanza-aprendizaje significativo a través de nuestro Campus Digital. Este entorno virtual permite el desarrollo de programas de formación a distancia en un ambiente autónomo, flexible, intuitivo, amigable y adaptable a distintos dispositivos (diseño responsivo) y disponible las 24 horas del día con conexión a internet sin límites de tiempo, espacio o lugar, lo que permite la descarga de los materiales con la finalidad de disponer de estos fuera de línea y asegurar el aprendizaje autodeterminado. Las metodologías utilizadas son activo-participativas propiciando el logro de los resultados de aprendizaje guiado por los principios de secuencialidad y gradualidad, problematización de la enseñanza, significatividad, relevancia, reflexión y aprendizaje colaborativo, utilizando los recursos multimediales y dinámicas que permitan a los participantes autogestionar su proceso de aprendizaje. De acuerdo con ello, las metodologías utilizadas serán: estrategia de lectura previa, videoconferencias, aprendizaje colaborativo, estudio de casos, metodología de proyectos, simulación, entre otras. La modalidad de trabajo es de carácter online, no presencial, contempla una videoconferencia inicial para la presentación del curso y puesta en común de los diversos temas asociados. La instancia práctica se realiza a través de actividades formativas (cuestionarios online) y sumativas tanto individuales como colaborativas entre las que se encuentran foros y trabajos individuales y en equipo. Todos lo que requieren de la revisión previa de los contenidos asociados a los resultados de aprendizaje del curso.		

PROCEDIMIENTOS EVALUATIVOS				
Los resultados de aprendizaje para esta asignatura serán evaluados mediante los siguientes procedimientos:				
N°	PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO	EVIDENCIA	PONDERACIÓN
1	Participación en foro	Foro	Tres participaciones	20%
2	Trabajo de desarrollo en equipo	Rúbrica	Informe	30%
3	Trabajo de desarrollo individual	Rúbrica	Informe	50%
4	Casos prácticos (por unidad)	Cuestionario	Respuestas en plataforma	0%
			TOTAL	100%

ESCALA DE EVALUACIÓN
Escala numérica nota (1,0 a 7,0)

RECURSOS DE APOYO A LA DOCENCIA	
LABORATORIO	N/A
MATERIAL EDUCATIVO	Recursos creados para el programa de acuerdo a su modalidad. https://biblioteca.uaautonoma.cl/
SOFTWARE	N/A
OTROS	Campus Digital
RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS	

BÁSICA (3-5)	Biagi, M. (2010). Investigación Científica: Guía práctica para desarrollar proyecto y tesis. Lisboa, Juruá. 171 p. CEA D'Ancona, M. (2014). Metodología Cuantitativa: estrategias y técnicas de investigación social. Madrid, Ediciones Síntesis, 416 p. GARCÍA FERRANDO, Manual, IBAÑEZ J. y ALVIRA F. (2015). El análisis de la realidad social. Métodos y Técnicas de Investigación social. Madrid. Editorial Alianza. 695 p. S. Rojas. (2007). R. Guía para realizar investigaciones sociales. Plaza y Valdés Editores, México, D.F. 437 p. U, Eco. (2001). Cómo se hace una tesis. Barcelona. Gedisa, 6ta edición. 240 p.
COMPLEMENTARIA	Bunge, M. (2007). La investigación científica: su estrategia y su filosofía. México, Siglo XXI Editores. 805 p. Canales, M. (2006). Metodologías de Investigación Social. Santiago. LOM Editores, 407 p. Corbetta, P. (2007). Metodología y técnicas de investigación social. España, McGraw-Hill. Interamericana. 304 p. Palacios, J. (2014). Técnicas cuantitativas de investigación social. Cuestiones fundamentales y casos prácticos. Madrid, Editorial Universitat. 252 p. Sábada, I y Arroyo, M. (2012). Metodología de la Investigación Social. Madrid. Editorial Síntesis. 352 p. Santana, A y Rama, J. (2017). Manual de Análisis de datos con STATA. Madrid, Ediciones Tecnos, 192 p.
MEDIOS ELECTRÓNICOS	Biblioteca del Congreso Nacional: www.bnc.cl Base de datos científica Scielo: www.scielo.conicyt.cl Base de datos disponibles por catálogo en línea de la Universidad Autónoma de Chile, EBSCO Host, Porquest, Dialnet Plus
PERFIL DOCENTE PARA LA ASIGNATURA	
TÍTULO PROFESIONAL	Magíster y/o Doctor/a en algún área de las Ciencias Sociales, Jurídicas y/o Administración Pública
GRADO ACADÉMICO	Magíster o Doctorado en el área afín.
ESPECIALIZACIÓN	Experiencia en docencia universitaria en disciplinas afines al gobierno y la dirección pública.
OTROS ANTECEDENTES	Pensamiento crítico, razonamiento analítico y complejo, comunicación eficaz, gestión y logro de objetivos

PROGRAMA DE ASIGNATURA

PROGRAMA	MAGÍSTER EN GOBIERNO Y DIRECCIÓN PÚBLICA			TIPO DE PROGRAMA	Profesional		
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS			TIPO DE ACTIVIDAD	Asignatura		
CÓDIGO	MGDP124						
REGIMEN	Otro	DURACIÓN	4 SEMANAS	CRÉDITOS (SCT)	3		
HORAS TOTALES	90	HORAS SINCRÓNICAS	12	HORAS ASINCRÓNICAS	11	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	67

DESCRIPCIÓN GENERAL
Formulación, Implementación y Evaluación de Políticas Públicas, es una asignatura correspondiente al segundo nivel semestral del Magíster en Gobierno y Dirección Pública. Es de carácter teórica-práctica y tiene como propósito otorgar herramientas teóricas, analíticas y metodológicas basadas en los enfoques del ciclo y del proceso de las políticas públicas que permitan a los/as estudiantes abordar problemas públicos, identificar alternativas de soluciones, implementarlas y evaluarlas. Se busca que los/as estudiantes desarrollen un pensamiento analítico-crítico sobre la complejidad de los problemas sociales y que requieren de una acción gubernamental participativa y democrática, mediante la identificación de alternativas, su valoración, la implementación y la evaluación de los cursos de acción que se decidan implementar, en el marco de una gestión moderna y con centralidad en prácticas de calidad, con especial énfasis al servicio público y orientadas a solucionar los problemas sociales. La estrategia pedagógica de la asignatura contempla metodologías activo-participativas, siendo como ejes pedagógicos básicos la lectura previa, el aprendizaje colaborativo, el método expositivo en aula, el aprendizaje basado en problemas y el juego de roles.

COMPETENCIAS DEL PERFIL A LAS QUE TRIBUTA EL MÓDULO			
Competencias Profesionales (CP)	1	Competencias Genéricas (CG)	1
CP2. Formula políticas públicas en un contexto democrático, sobre la base del diálogo y la negociación técnico - política, con equidad de género, y una orientación a la sustentabilidad social, económica y ambiental, considerando al usuario y a la ciudadanía como principal eje.			
CG3. Organiza procesos de gestión de iniciativas y proyectos, participando activamente en la identificación de problemáticas que afectan a su entorno, produciendo soluciones integrales tanto en el ámbito público como privado.			



RESULTADOS DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE DESEMPEÑO	CONTENIDOS
RA(P)2.1. Aplica los elementos conceptuales vinculados al ciclo y procesos de políticas públicas, que le permitan la solución integral de un problema público en el nivel, nacional, regional o local.	Explica las problemáticas vinculadas al ámbito de lo público.	UNIDAD I: LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y LOS PROBLEMAS PÚBLICOS -Las Políticas Públicas y sus definiciones. -El ciclo de las políticas públicas. -El proceso de las políticas públicas. -Los problemas de políticas públicas.
	Clasifica las distintas perspectivas sociales, políticas, económicas e ideológicas que se articulan en torno a un problema público.	
	Clasifica las dimensiones, el estado de variables y las particularidades de la situación inicial que origina un problema público.	
RA(P)2.2. Propone alternativas de diseño de políticas públicas y su correspondiente implementación, siguiendo un proceso sistemático y negociado que considere criterios sociales, políticos y técnicos, en relación a sus labores como agente de función pública.	Diseña opciones alternativas de soluciones para un problema público que cumplan criterios de viabilidad social, política y/o técnica, considerando las problemáticas vinculadas, sus alcances, impactos, y características propias.	UNIDAD II: LAS OPCIONES Y EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS -La identificación de opciones de intervención. -El contenido de las alternativas. -La valoración de las distintas alternativas. -La toma de decisión pública. UNIDAD III: EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS -El proceso de implementación -Los modelos de Implementación -La implementación de las decisiones
	Formula políticas públicas y estrategias de implementación que permita materializar las políticas, considerando las problemáticas vinculadas, sus alcances, impactos y características propias.	
RA(P)2.3. Evalúa el resultado de la política pública considerando distintos modelos teóricos, las particularidades del contexto de implementación y la sustentabilidad de las soluciones propuestas.	Construye diversos tipos de indicadores que puedan aplicarse de modo pertinente y eficiente al proceso de evaluación, considerando las problemáticas vinculadas, sus alcances, impactos, y características propias.	UNIDAD IV: EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS -La evaluación como proceso -Tipos de Evaluación de Políticas Públicas -Evaluación Ex ante - Post de políticas -Uso de indicadores en la evaluación de las Políticas Públicas
	Plantea una estrategia de evaluación comprensiva que incluya etapas, indicadores y los objetivos de la política pública considerando las problemáticas vinculadas, sus alcances, impactos, y características propias.	

RA(G)3.2. Deduce alternativas de solución a las problemáticas detectadas, que sean viables de implementar en relación a lograr un alto impacto en la sociedad.	Explica problemáticas y/o fenómenos y sus respectivas variables, desde su perspectiva disciplinar en un entorno determinado.	
	Discrimina posibles soluciones en relación al problema determinado, considerando las diversas variables de incidencia.	
	Relaciona el impacto de la(s) solución(es) propuesta y el problema identificado, considerando la viabilidad y efectividad en la implementación.	

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS
El Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Chile en postgrado se sustenta en la heutagogía o aprendizaje autodeterminado centrado en un proceso de enseñanza-aprendizaje significativo a través de nuestro Campus Digital. Este entorno virtual permite el desarrollo de programas de formación a distancia en un ambiente autónomo, flexible, intuitivo, amigable y adaptable a distintos dispositivos (diseño responsivo) y disponible las 24 horas del día con conexión a internet sin límites de tiempo, espacio o lugar, lo que permite la descarga de los materiales con la finalidad de disponer de estos fuera de línea y asegurar el aprendizaje autodeterminado. Las metodologías utilizadas son activo-participativas propiciando el logro de los resultados de aprendizaje guiado por los principios de secuencialidad y gradualidad, problematización de la enseñanza, significatividad, relevancia, reflexión y aprendizaje colaborativo, utilizando los recursos multimediales y dinámicas que permitan a los participantes autogestionar su proceso de aprendizaje. De acuerdo con ello, las metodologías utilizadas serán: estrategia de lectura previa, videoconferencias, aprendizaje colaborativo, estudio de casos, metodología de proyectos, simulación, entre otras. La modalidad de trabajo es de carácter online, no presencial, contempla una videoconferencia inicial para la presentación del curso y puesta en común de los diversos temas asociados. La instancia práctica se realiza a través de actividades formativas (cuestionarios online) y sumativas tanto individuales como colaborativas entre las que se encuentran foros y trabajos individuales y en equipo. Todos lo que requieren de la revisión previa de los contenidos asociados a los resultados de aprendizaje del curso.



PROCEDIMIENTOS EVALUATIVOS				
Los resultados de aprendizaje para esta asignatura serán evaluados mediante los siguientes procedimientos:				
N°	PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO	EVIDENCIA	PONDERACIÓN
1	Participación en foro	Foro	Tres participaciones	20%
2	Trabajo de desarrollo en equipo	Rúbrica	Informe	30%
3	Trabajo de desarrollo individual	Rúbrica	Informe	50%
4	Casos prácticos (por unidad)	Cuestionario	Respuestas en plataforma	0%
			TOTAL	100%

ESCALA DE EVALUACIÓN
Escala numérica nota (1,0 a 7,0)

RECURSOS DE APOYO A LA DOCENCIA	
LABORATORIO	N/A
MATERIAL EDUCATIVO	Recursos creados para el programa de acuerdo a su modalidad. https://biblioteca.uaautonoma.cl/
SOFTWARE	N/A
OTROS	Campus Digital

RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS	
BÁSICA (3-5)	Dirección de Presupuestos. (2015). Evaluación Ex-Post: Conceptos y Metodologías, Santiago de Chile, 61 p. Fischer, F., Miller, G. J. y Sidney, M. S. (2007). Handbook of Public Policy Analysis. Theory, Politics, and Methods, Public Administration and Public Policy/125, Florida, Taylor & Francis Group, LLC., 670 p. Parsons y Wayne. (2009). Políticas Públicas. Una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas, México, FLACSO, 816 p. Dirección de Presupuestos, Evaluación Ex-Post: Conceptos y Metodologías, Santiago de Chile, 2015, 61 p.
COMPLEMENTARIA	Aguilar Villanueva, L (2000). El estudio de las políticas públicas, México, MAP, 291 p. Fontaine, G. (S/F). El análisis de políticas públicas: conceptos, teorías y métodos, Cuadernos A. Temas de innovación social, 192 p. Lahera Parada, E. (2008). Introducción a las políticas públicas, 2da. Ed., México, Breviarios del Fondo de Cultura Económica, 332 p.
MEDIOS ELECTRÓNICOS	Página web de la Dirección de Presupuestos www.dipres.gob.cl Página del Sistema Nacional de Información Municipal www.sinim.gov.cl Página del Instituto Nacional de Estadísticas www.ine.cl Página de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. www.subdere.gov.cl

PERFIL DOCENTE PARA LA ASIGNATURA	
TÍTULO PROFESIONAL	Administrador Público, Sociólogo u otro profesional de las Ciencias Sociales
GRADO ACADÉMICO	Magíster o Doctorado en el área afín.
ESPECIALIZACIÓN	Políticas públicas, formulación de programas públicas, evaluación de resultado e impacto de programas y políticas públicas.
OTROS ANTECEDENTES	Capacidad investigativa, analítica, de pensamiento crítico, síntesis, objetividad, liderazgo, y compromiso ético con el programa y el Modelo Educativo de la UA.

PROGRAMA DE ASIGNATURA

PROGRAMA	MAGÍSTER EN GOBIERNO Y DIRECCIÓN PÚBLICA			TIPO DE PROGRAMA	Profesional		
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA			TIPO DE ACTIVIDAD	Asignatura		
CÓDIGO	MGDP121						
REGIMEN	Otro	DURACIÓN	4 SEMANAS	CRÉDITOS (SCT)	3		
HORAS TOTALES	90	HORAS SINCRÓNICAS	12	HORAS ASINCRÓNICAS	11	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	67
DESCRIPCIÓN GENERAL							
Dirección Estratégica es una asignatura del segundo nivel semestral del Magíster en Gobierno y Dirección Pública. Es de carácter teórica-práctica y tiene como propósito que los/as estudiantes comprendan y manejen los conceptos, técnicas y herramientas de la dirección estratégica. Se busca que los/as estudiantes adquieran herramientas para realizar un análisis sistémico en conjunto con identificar los elementos de impacto del entorno, con especial énfasis en aquellos relacionados con el rol del Estado y la gestión Pública. La estrategia pedagógica de la asignatura contempla metodologías activo-participativas, siendo como ejes pedagógicos básicos la lectura previa, el aprendizaje colaborativo, el método expositivo en aula, el aprendizaje basado en problemas y el juego de roles.							

COMPETENCIAS DEL PERFIL A LAS QUE TRIBUTA EL MÓDULO			
Competencias Profesionales (CP)	2	Competencias Genéricas (CG)	1
CP1. Aplica conceptos relacionados a la gestión pública, orientando su desempeño profesional hacia la mejora en el funcionamiento de las instituciones del Estado, con el fin de alcanzar resultados e impactos que generen valor público. CP3. Integra los conocimientos y prácticas de la participación ciudadana en la gestión del aparato estatal y demás instituciones que aportan al quehacer público, con la finalidad de generar políticas públicas que respondan a las expectativas y necesidades de la ciudadanía. CG2. Desarrolla habilidades de comunicación disciplinar que se expresan en la capacidad de comunicarse de manera técnica, precisa y adecuada a diferentes audiencias.			

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE DESEMPEÑO	CONTENIDOS
RA(P)1.1. Examina diferentes modelos teóricos de gestión pública, que le permitan alcanzar un mejor desempeño profesional.	Discrimina distintos modelos teóricos de gestión estratégica y valor público.	UNIDAD I: LA DIRECCIÓN ESTRATÉGICA: FUNDAMENTOS Y PROPÓSITOS -Conceptos de dirección estratégica. -La importancia de la planeación estratégica. -La organización y la estrategia.
	Propone un plan estratégico para una organización pública.	UNIDAD II: COMPONENTES DE LA DIRECCIÓN ESTRATÉGICA Variables del ambiente internas y externas: -Análisis Organizacional -Análisis de variables internas y externas
		-Proceso de planificación estratégica. Componentes de un plan estratégico.
RA(P)3.1. Analiza técnicamente los distintos modelos teóricos de vinculación con la ciudadanía y su importancia para la generación de gobernanza, que le permitan al directivo público administrar las demandas y expectativas ciudadanas.	Clasifica distintos modelos teóricos que le permitan generar valor público.	UNIDAD III: PLANEACIÓN ESTRATÉGICA: ELEMENTOS, MODELOS Y HERRAMIENTAS Modelos de planeación estratégica: (William Newman, Frank Banghart, Tom Lambert, Colon y Rodríguez) Herramientas para la Dirección Estratégica: -Análisis Organizacional -Grafica Gantt -Matriz FODA -Cuadro de Mando Integral (CMI) -Indicadores de Gestión -Evaluación de Impacto Organizacional -PERT -Análisis PESTEL
	Diseña modelos de gobernanza estratégica orientados a mejorar la vinculación con la ciudadanía.	
RA(G)2.2. Propone estrategias basadas en acciones comunicacionales para responder a las diferentes problemáticas del entorno, considerando el contexto nacional y global en la cual se desenvuelve.	Elabora informes disciplinarios para públicos no especializados en el contexto de su disciplina.	UNIDAD IV: DIRECCIÓN ESTRATÉGICA EN EL SECTOR PÚBLICO Y CREACIÓN DE VALOR PÚBLICO La Dirección Estratégica en el sector público chileno. Nuevos Enfoques en la gestión pública: -Innovación Pública en el marco de la Dirección Estratégica -La Nueva Gestión Pública
	Argumenta su discurso de acuerdo con el contexto e interlocutores, ya sea de manera oral o escrita.	
	Comunica oralmente los resultados de su disciplina utilizando distintos medios y soportes tecnológicos.	

		(NGP) -Creación de Valor Público -Variables internas y externas en la Gestión Pública para la planeación estratégica.
--	--	---

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS
El Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Chile en postgrado se sustenta en la heutagogía o aprendizaje autodeterminado centrado en un proceso de enseñanza-aprendizaje significativo a través de nuestro Campus Digital. Este entorno virtual permite el desarrollo de programas de formación a distancia en un ambiente autónomo, flexible, intuitivo, amigable y adaptable a distintos dispositivos (diseño responsivo) y disponible las 24 horas del día con conexión a internet sin límites de tiempo, espacio o lugar, lo que permite la descarga de los materiales con la finalidad de disponer de estos fuera de línea y asegurar el aprendizaje autodeterminado. Las metodologías utilizadas son activo-participativas propiciando el logro de los resultados de aprendizaje guiado por los principios de secuencialidad y gradualidad, problematización de la enseñanza, significatividad, relevancia, reflexión y aprendizaje colaborativo, utilizando los recursos multimediales y dinámicas que permitan a los participantes autogestionar su proceso de aprendizaje. De acuerdo con ello, las metodologías utilizadas serán: estrategia de lectura previa, videoconferencias, aprendizaje colaborativo, estudio de casos, metodología de proyectos, simulación, entre otras. La modalidad de trabajo es de carácter online, no presencial, contempla una videoconferencia inicial para la presentación del curso y puesta en común de los diversos temas asociados. La instancia práctica se realiza a través de actividades formativas (cuestionarios online) y sumativas tanto individuales como colaborativas entre las que se encuentran foros y trabajos individuales y en equipo. Todos lo que requieren de la revisión previa de los contenidos asociados a los resultados de aprendizaje del curso.

PROCEDIMIENTOS EVALUATIVOS				
Los resultados de aprendizaje para esta asignatura serán evaluados mediante los siguientes procedimientos:				
N°	PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO	EVIDENCIA	PONDERACIÓN
1	Participación en foro	Foro	Tres participaciones	20%
2	Trabajo de desarrollo en equipo	Rúbrica	Informe	30%
3	Trabajo de desarrollo individual	Rúbrica	Informe	50%
4	Casos prácticos (por unidad)	Cuestionario	Respuestas en plataforma	0%
			TOTAL	100%

ESCALA DE EVALUACIÓN	
Escala numérica nota (1,0 a 7,0)	

RECURSOS DE APOYO A LA DOCENCIA	
LABORATORIO	N/A
MATERIAL EDUCATIVO	Recursos creados para el programa de acuerdo a su modalidad. https://biblioteca.uaautonoma.cl/
SOFTWARE	N/A
OTROS	Campus Digital
RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS	
BÁSICA (3-5)	Dirección de Presupuestos Chile. (2001). Planificación Estratégica en los Servicios Públicos. Chile. 27 p. Fred R, D.(2003). Conceptos de Administración Estratégica. Novena Edición. México. Pearson Educación. 368 p. Moore, M. (1998). Gestión Estratégica y Creación de Valor en el Sector Público (Estado y Sociedad) (Spanish Edition). Paidós Ediciones. 440 p. Palacios, L. (2016). Dirección Estratégica. Segunda edición. Colombia. ECOE Ediciones. 155 p.
COMPLEMENTARIA	Arros, V., y Ramírez-Alujas, Á. V. (2017). Innovación en el sector público chileno: la experiencia y aprendizajes del Laboratorio de Gobierno. Revista de Gestión Pública, 6(1), 43-80pp. Disponible en: DOI: https://doi.org/10.22370/rgp.2017.6.1.2215 Rivas, L. (2016). Dirección Estratégica: Procesos de la Organización en el Siglo XXI. México. Editorial Trillas. 336 p. Waissbluth, M. (2021). Introducción a la Gestión Pública. Chile. 274 p.
MEDIOS ELECTRÓNICOS	Cano, M. y Olivera, D. (2008). Modelos de Planeación. Universidad Veracruzana. 13 p. Disponible en: https://www.uv.mx/iiesca/files/2012/12/modelos2008-2.pdf

PERFIL DOCENTE PARA LA ASIGNATURA	
TÍTULO PROFESIONAL	Administrador Público, Abogado o carreras afines en áreas de gestión.
GRADO ACADÉMICO	Magíster o Doctorado en el área de la gestión pública, ciencia política, derecho, entre otros.
ESPECIALIZACIÓN	N/A
OTROS ANTECEDENTES	Capacidad investigativa, de abstracción, análisis, síntesis, liderazgo, y compromiso ético con el Modelo Educativo de la Universidad Autónoma.

PROGRAMA DE ASIGNATURA

PROGRAMA	MAGÍSTER EN GOBIERNO Y DIRECCIÓN PÚBLICA			TIPO DE PROGRAMA	Profesional		
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	NEGOCIACIÓN POLÍTICA			TIPO DE ACTIVIDAD	Asignatura		
CÓDIGO	MGDP123						
REGIMEN	Otro	DURACIÓN		4 SEMANAS	CRÉDITOS (SCT)		3
HORAS TOTALES	90	HORAS SINCRÓNICAS	12	HORAS ASINCRÓNICAS	11	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	67

DESCRIPCIÓN GENERAL
Negociación Política es una asignatura que pertenece al segundo nivel semestral del Magíster en Gobierno y Dirección Pública de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de Chile. Es de carácter teórico-práctico, que permite a los alumnos reconocer y comprender escenarios políticos complejos, respecto de los cuales se presentan ideologías, posiciones e intereses contrapuestos, que deben ser conciliados en soluciones viables de política pública. Los estudiantes podrán comprender escenarios complejos, identificar posiciones e intereses contrapuestos y definir estrategias adecuadas para actuar en dicho contexto. La estrategia pedagógica de la asignatura contempla metodologías activo-participativas, siendo como ejes pedagógicos básicos la lectura previa, el aprendizaje colaborativo, el método expositivo en aula, el aprendizaje basado en problemas y el juego de roles.

COMPETENCIAS DEL PERFIL A LAS QUE TRIBUTA EL MÓDULO			
Competencias Profesionales (CP) máx. 2	2	Competencias Genéricas (CG) máx. 2	1
CP1. Aplica conceptos relacionados a la gestión pública, orientando su desempeño profesional hacia la mejora en el funcionamiento de las instituciones del Estado, con el fin de alcanzar resultados e impactos que generen valor público. CP2. Formula políticas públicas en un contexto democrático, sobre la base del diálogo y la negociación técnico - política, con equidad de género, y una orientación a la sustentabilidad social, económica y ambiental, considerando al usuario y a la ciudadanía como principal eje. CG2. Desarrolla habilidades de comunicación disciplinar que se expresan en la capacidad de comunicarse de manera técnica, precisa y adecuada a diferentes audiencias.			

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE DESEMPEÑO	CONTENIDOS
RA(P)1.3. Resuelve problemas complejos a nivel de gestión pública, con un enfoque en resultados e impactos, en función de su desempeño como agente directivo del sector.	Explica escenarios complejos de conflicto, que le permitan identificar problemáticas centrales, actores críticos y elementos transaccionales de una futura negociación.	UNIDAD I: CONTEXTO SOCIOPOLÍTICO -Análisis de contexto. -Análisis de stakeholders usando matrices de interés y poder. -Configuración de escenarios.
	Clasifica estrategias de negociación pertinentes a distintos tipos de conflicto.	UNIDAD II: CONFLICTO Y ESTRATEGIAS DE NEGOCIACIÓN -El conflicto. -Tipos de conflicto y sus características. -Tipos básicos de negociación: -Negociación acomodativa -Negociación competitiva -Negociación colaborativa -Negociación evitativa -Teoría de la Negociación – Modelo de Harvard -Las alternativas al Acuerdo. -Los intereses y posiciones de las partes.-La relación con las otras partes. -La comunicación. -Criterios para un resultado legítimo. -El acuerdo.
RA(P)2.2. Propone alternativas de diseño de políticas públicas y su correspondiente implementación, siguiendo un proceso sistemático y negociado que considere criterios sociales, políticos y técnicos, en relación a sus labores como agente de función pública.	Propone un plan de negociación integral, que se vincule a una política pública.	
	Desarrolla juegos de negociación, asumiendo diferentes roles, implementando un plan de negociación previamente diseñado.	
		UNIDAD III: NEGOCIACIÓN POLÍTICA. -Negociación política -Modelos de Negociación Política Colaborativa -Modelo de Toma de Decisiones -Modelo de Maduración del Conflicto -Tácticas de negociación: -Agresivas -Colaborativas -Dilatorias
RA(G)2.2. Propone estrategias basadas en acciones comunicacionales para responder a las diferentes problemáticas del entorno, considerando el contexto nacional y global en la cual se desenvuelve.	Elabora informes disciplinarios para públicos no especializados en el contexto de su disciplina.	
	Argumenta su discurso de acuerdo con el contexto e interlocutores, ya sea de manera oral o escrita.	
	Comunica oralmente los resultados de su trabajo utilizando distintos medios y soportes tecnológicos.	UNIDAD IV: JUEGO DE ROL - PLAN DE NEGOCIACIÓN -Diseño de plan de negociación. -Ejercicios prácticos de negociación usando juego de roles.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

El Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Chile en postgrado se sustenta en la heutagogía o aprendizaje autodeterminado centrado en un proceso de enseñanza-aprendizaje significativo a través de nuestro Campus Digital. Este entorno virtual permite el desarrollo de programas de formación a distancia en un ambiente autónomo, flexible, intuitivo, amigable y adaptable a distintos dispositivos (diseño responsivo) y disponible las 24 horas del día con conexión a internet sin límites de tiempo, espacio o lugar, lo que permite la descarga de los materiales con la finalidad de disponer de estos fuera de línea y asegurar el aprendizaje autodeterminado. Las metodologías utilizadas son activo-participativas propiciando el logro de los resultados de aprendizaje guiado por los principios de secuencialidad y gradualidad, problematización de la enseñanza, significatividad, relevancia, reflexión y aprendizaje colaborativo, utilizando los recursos multimediales y dinámicas que permitan a los participantes autogestionar su proceso de aprendizaje. De acuerdo con ello, las metodologías utilizadas serán: estrategia de lectura previa, videoconferencias, aprendizaje colaborativo, estudio de casos, metodología de proyectos, simulación, entre otras. La modalidad de trabajo es de carácter online, no presencial, contempla una videoconferencia inicial para la presentación del curso y puesta en común de los diversos temas asociados. La instancia práctica se realiza a través de actividades formativas (cuestionarios online) y sumativas tanto individuales como colaborativas entre las que se encuentran foros y trabajos individuales y en equipo. Todos lo que requieren de la revisión previa de los contenidos asociados a los resultados de aprendizaje del curso.

PROCEDIMIENTOS EVALUATIVOS				
Los resultados de aprendizaje para esta asignatura serán evaluados mediante los siguientes procedimientos:				
N°	PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO	EVIDENCIA	PONDERACIÓN
1	Participación en foro	Foro	Tres participaciones	20%
2	Trabajo de desarrollo en equipo	Rúbrica	Informe	30%
3	Trabajo de desarrollo individual	Rúbrica	Informe	50%
4	Casos prácticos (por unidad)	Cuestionario	Respuestas en plataforma	0%
			TOTAL	100%

ESCALA DE EVALUACIÓN
Escala numérica nota (1,0 a 7,0)

RECURSOS DE APOYO A LA DOCENCIA	
LABORATORIO	N/A
MATERIAL EDUCATIVO	Material audiovisual, PPT, videos, conferencias, noticias
SOFTWARE	N/A
OTROS	Campus Digital

RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS	
BÁSICA (3-5)	Fisher, R. y Ury, W. (2018). Sí de acuerdo, cómo negociar sin ceder. Argentina, Penguin Random House Grupo Editorial, 130 p. Hinich, M. y Munger, M. (2004). Teoría Analítica de la Política. Gedisa Editorial, 288 p. Lewicki, R. Saunders, D. y Barry B. (2012). Fundamentos de negociación. México, Mcgraw-Hill.. 312 p.
COMPLEMENTARIA	Ottone, E. (2016). El segundo piso, un ejercicio de memoria. Santiago, Penguin Random House Grupo Editorial, 202 p. Rojas, M. (2016). La historia se escribe hacia adelante. Chile, Uqbar Editores, 398 p.
MEDIOS ELECTRÓNICOS	Godoy Arcaya, O. (1999). La transición chilena a la democracia: pactada. Santiago, Revista Estudios Públicos, N°74 . Disponible en https://www.cepchile.cl/cep/site/artic/20160303/asocfile/20160303183720/rev74_godoy.pdf Origlia, G. (2016). Negociación la importancia del cara a cara. Revista EMPRESAS & MANAGEMENT. 2016. Disponible en https://www.estrategiaynegocios.net/empresasymanagement/management/992469-330/negociaci%C3%B3n-la-importancia-del-cara-a-cara Tapia, F. (2009). Estrategias de negociación en contextos no cooperativos: el caso de la crisis de los misiles de 1962. Revista Encrucijada Americana. Año 3. N° 1. Santiago, Universidad Alberto Hurtado /Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Disponible en http://www.encrucijadaamericana.cl/articulos/primavera_verano_2009_2010/estrategias_de_negociacion_en_contextos_no_cooperativos.pdf

PERFIL DOCENTE PARA LA ASIGNATURA	
TÍTULO PROFESIONAL	Administrador Público, Abogado o carreras afines en áreas de gestión.
GRADO ACADÉMICO	Magíster o Doctorado en el área de la gestión pública, ciencia política, derecho, entre otros.
ESPECIALIZACIÓN	Comunicaciones, lenguaje, investigación social.
OTROS ANTECEDENTES	capacidad investigativa, de abstracción, análisis, síntesis, liderazgo, y compromiso ético con el Modelo Educativo de la Universidad Autónoma.

PROGRAMA ASIGNATURA

PROGRAMA	MAGÍSTER EN GOBIERNO Y DIRECCIÓN PÚBLICA				TIPO DE PROGRAMA	Profesional		
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA				TIPO DE ACTIVIDAD	Asignatura		
CÓDIGO	MGDP126							
REGIMEN	Otro	DURACIÓN		4 SEMANAS	CRÉDITOS (SCT)	3		
HORAS TOTALES	90	HORAS SINCRÓNICAS		12	HORAS ASINCRÓNICAS	11	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	67

DESCRIPCIÓN GENERAL
Transparencia y Participación Ciudadana es una asignatura correspondiente al segundo nivel semestral del Magíster en Gobierno y Dirección Pública. Es de carácter teórico y tiene por propósito que el/la estudiante desarrolle propuestas innovadoras en el marco de los procesos de implementación de mecanismos de participación ciudadana en la Gestión Pública y transparencia al sector público, considerando las condiciones del entorno social, económico y político, desde una perspectiva ética y de valor público. Cabe indicar que el actual escenario en Latinoamérica y Chile muestra una desafección de la ciudadanía a la gestión de las instituciones públicas, bajo nivel de aprobación y conocimiento de las políticas públicas implementadas. Lo cual ha generado que el año 2009, XI Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado, aprobara la “Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública” y el año 2011 se aprobara en Chile la Ley N°20.500 que incorpora nuevos estándares y mecanismos para incorporar a representantes de la ciudadanía a incorporarse a colaborar en el proceso de la construcción y mejoramiento de la gestión. La estrategia pedagógica de la asignatura contempla metodologías activo-participativas, siendo como ejes pedagógicos básicos la lectura previa, el aprendizaje colaborativo, el método expositivo en aula, el aprendizaje basado en problemas y el juego de roles.

COMPETENCIAS DEL PERFIL A LAS QUE TRIBUTA EL MÓDULO			
Competencias Profesionales (CP)	1	Competencias Genéricas (CG)	1
CP3. Integra los conocimientos y prácticas de la participación ciudadana en la gestión del aparato estatal y demás instituciones que aportan al quehacer público, con la finalidad de generar políticas públicas que respondan a las expectativas y necesidades de la ciudadanía.			
CG.1. Demuestra un compromiso con la calidad, resguardando los principios éticos en el contexto de su disciplina.			



RESULTADOS DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE DESEMPEÑO	CONTENIDOS
RA(P)3.1. Analiza técnicamente los distintos modelos teóricos de vinculación con la ciudadanía y su importancia para la generación de gobernanza, que le permitan al directivo público administrar las demandas y expectativas ciudadanas.	Discrimina estándares internacionales de referencia y normas nacionales en materia de participación ciudadana.	UNIDAD I: ANTECEDENTES, DEFINICIONES EN FORMAS DE PARTICIPACIÓN Definiciones de participación social, política y ciudadana Antecedentes la de Participación: - Participación como fenómeno social y su impacto - Participación como fenómeno político y su impacto - Participación como fenómeno ciudadano y su impacto Estándares internacionales de referencia Principios Orientadores de la Participación ciudadana en la Gestión Pública Instrumentos de medición de la participación ciudadana: - Escalera de Shery Amsteim - Escalera OCDE 2015
	Clasifica los distintos modelos teóricos de participación ciudadana con estándares internacionales de referencia y las normas nacionales.	
RA(P)3.2. Construye soluciones a casos de estudio aplicables a organizaciones públicas, integrando las etapas, mecanismos y procedimientos de comunicación y participación contemplados en la normativa vigente de manera de poder viabilizar su implementación.	Relaciona casos de estudio con buenas prácticas de participación ciudadana y/o situaciones de crisis que le permitan obtener lecciones para su desempeño profesional.	UNIDAD II: MARCO NORMATIVO Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN EN CHILE -Ley de Transparencia, N°20.285 sus principales características, instrumentos y alcances -Ley N°20.500, sobre Participación Ciudadana en la Gestión Pública -Mecanismos obligatorios y mecanismos voluntarios -COSOC y su importancia en la legitimidad de la Gestión Institucional -Rol del Ciudadano en el control de las Políticas Públicas -Desafíos del actual modelo de participación en Chile -Análisis de casos, sobre buenas prácticas en Gobiernos locales y servicios públicos
	Resuelve casos de estudio, a partir de los modelos teóricos estudiados, las normas legales aplicables y las mejores prácticas vistas en clases.	
RA(P)3.3. Desarrolla propuestas innovadoras de vinculación y comunicación con la ciudadanía aplicables al sector público, considerando aquellas condiciones del entorno social, económico y político, desde una perspectiva de transparencia, fortalecimiento de la democracia y legitimación de la	Formula juicio crítico sobre distintas problemáticas de vinculación con la ciudadanía que afectan le gestión del Estado.	UNIDAD III: TRANSPARENCIA
	Propone planes y programas innovadores de vinculación y participación ciudadana.	

acción del Estado y sus instituciones.		Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
RA(G)1.2. Construye un análisis comparado de las normas nacionales en materia de probidad con los estándares internacionales de referencia.	Propone acciones de seguimiento velando por el adecuado cumplimiento de los procesos en el contexto de su disciplina.	-La Participación Ciudadana y su relación con la legitimidad de la Gestión Pública -La Participación Ciudadana como mecanismo de fortalecimiento de la Democracia
	Diseña planes de acción velando por el adecuado cumplimiento de los procesos en el contexto de su disciplina.	UNIDAD IV: PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS -Casos de análisis de Políticas Públicas exitosas que se cocrearon con mecanismos de participación ciudadana en Chile y Latinoamérica -Desafíos de la Participación ciudadana en el Chile de Hoy
	Demuestra un actuar ético y probo en su desempeño en relación a tareas y funciones asignadas.	

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

El Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Chile en postgrado se sustenta en la heutagogía o aprendizaje autodeterminado centrado en un proceso de enseñanza-aprendizaje significativo a través de nuestro Campus Digital. Este entorno virtual permite el desarrollo de programas de formación a distancia en un ambiente autónomo, flexible, intuitivo, amigable y adaptable a distintos dispositivos (diseño responsivo) y disponible las 24 horas del día con conexión a internet sin límites de tiempo, espacio o lugar, lo que permite la descarga de los materiales con la finalidad de disponer de estos fuera de línea y asegurar el aprendizaje autodeterminado. Las metodologías utilizadas son activo-participativas propiciando el logro de los resultados de aprendizaje guiado por los principios de secuencialidad y gradualidad, problematización de la enseñanza, significatividad, relevancia, reflexión y aprendizaje colaborativo, utilizando los recursos multimediales y dinámicas que permitan a los participantes autogestionar su proceso de aprendizaje. De acuerdo con ello, las metodologías utilizadas serán: estrategia de lectura previa, videoconferencias, aprendizaje colaborativo, estudio de casos, metodología de proyectos, simulación, entre otras. La modalidad de trabajo es de carácter online, no presencial, contempla una videoconferencia inicial para la presentación del curso y puesta en común de los diversos temas asociados. La instancia práctica se realiza a través de actividades formativas (cuestionarios online) y sumativas tanto individuales como colaborativas entre las que se encuentran foros y trabajos individuales y en equipo. Todos lo que requieren de la revisión previa de los contenidos asociados a los resultados de aprendizaje del curso.

PROCEDIMIENTOS EVALUATIVOS

Los resultados de aprendizaje para esta asignatura serán evaluados mediante los siguientes procedimientos:

N°	PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO	EVIDENCIA	PONDERACIÓN
1	Participación en foro	Foro	Tres participaciones	20%
2	Trabajo de desarrollo en equipo	Rúbrica	Informe	30%

3	Trabajo de desarrollo individual	Rúbrica	Informe	50%
4	Casos prácticos (por unidad)	Cuestionario	Respuestas en plataforma	0%
			TOTAL	100%

ESCALA DE EVALUACIÓN
Escala numérica nota (1,0 a 7,0)

RECURSOS DE APOYO A LA DOCENCIA	
LABORATORIO	N/A
MATERIAL EDUCATIVO	Recursos creados para el programa de acuerdo a su modalidad. https://biblioteca.uaautonoma.cl/
SOFTWARE	N/A
OTROS	Campus Digital

RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS	
BÁSICA (3-5)	Carvalho. (2015). "Por más Participación ciudadana: Ley N°20.500". Centro Democracia y Comunidad. (Consultado el 28 de octubre de 2021), Disponible en: http://www.cdc.cl/web/wp-content/uploads/2015/07/pdf-n6-carvalho-ley-20500.pdf González, P. (2021). Ley 20.500 sobre Asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública ¿Impulso a la participación o ilusión normativa?: Una mirada desde los actores sociales y municipales de las comunas de El Bosque y Pedro Aguirre Cerda [en línea]. Santiago, Chile: Universidad de Chile - Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, 2014. Disponible en < http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/116887> Ley 20.500 Sobre Participación Ciudadana en la Gestión pública, del 4 de febrero de 2011 [consultado el 28 de octubre de 2021]. Disponible en: http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_chl_ley20500.pdf OCDE. (2006). Manual Sobre Información, Consulta Y Participación En La Elaboración De Políticas Públicas. Santiago, Chile.
COMPLEMENTARIA	Estado de la Participación ciudadana en Chile y propuestas a la Ley 20.500. https://www.goretarapaca.gov.cl [en línea]. 9 de enero de 2017 [consultado el 28 de octubre de 2021]. Disponible en: https://www.goretarapaca.gov.cl/wp-content/uploads/2017/01/Informe-Final-de-la-Comisión-Nacional-de-Participación-Ciudadana-y-Fortalecimiento-de-la-Sociedad-Civil.pdf BBC Mundo, "El país con menos participación ciudadana de América Latina", http://www.bbc.com/mundo/noticias/2013/10/131025_america_latina_costa_rica_politica (consultado 28 de octubre de 2021) Ubal Rodríguez, V. (2007). Proyectos sociales y participación ciudadana: visibilización del nuevo rol de la sociedad civil. Disponible en http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/106614 Ministerio De Economía. Guía de Estándares de Participación para el Desarrollo de Proyectos de Energía. http://www.minenergia.cl/archivos_bajar/2016/Documentos/CompromisoDialogoEstandarParticipacion.pdf [en línea]. 4 de octubre de 2021 [consultado el 28 de octubre de 2021]. Disponible en: https://energia.gob.cl/sites/default/files/documentos/actualizacion_anteproyecto_pen_2021_lr.pdf BID (2004). Estrategia para promover la participación ciudadana en las actividades del Banco. Disponible en: http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=1441957

MEDIOS ELECTRÓNICOS	Base de Datos de la Biblioteca de la U Autónoma: https://biblioteca.uaautonoma.cl Base de datos EBSCO: https://ebSCO.uaautonomacl.elogim.com/login.aspx Base de datos de E-libros: https://elibro.uaautonomacl.elogim.com/es/lc/uaautonoma/inicio Biblioteca Congreso Nacional: www.bcn.cl Centro de documentación del CLAD: https://clad.org/documentacion/cedai/ Centro de documentación CEPAL: https://www.cepal.org/es/publications Pagina de la División de Organizaciones Sociales: https://dos.gob.cl/#
------------------------	---

PERFIL DOCENTE PARA LA ASIGNATURA	
TÍTULO PROFESIONAL	Administrador Público, Sociólogo u otro profesional de las Ciencias Sociales
GRADO ACADÉMICO	Magíster o Doctorado en el área afín.
ESPECIALIZACI ÓN	Participación Ciudadana en la Gestión Pública, Políticas Públicas, gestión con organizaciones territoriales o afines a la gestión del Estado.
OTROS ANTECEDENTES	Capacidad investigativa, pensamiento crítico, objetividad, liderazgo y compromiso ético con el Modelo Educativo de la UA.

PROGRAMA DE ASIGNATURA

PROGRAMA	MAGÍSTER EN GOBIERNO Y DIRECCIÓN PÚBLICA				TIPO DE PROGRAMA	Profesional	
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	FINANZAS Y PRESUPUESTO PÚBLICO				TIPO DE ACTIVIDAD	Asignatura	
CÓDIGO	MGDP135						
REGIMEN	Otro	DURACIÓN	4 SEMANAS	CRÉDITOS (SCT)	3		
HORAS TOTALES	90	HORAS SINCRÓNICAS	12	HORAS ASINCRÓNICAS	11	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	67

DESCRIPCIÓN GENERAL
Finanzas y Presupuesto Público es una asignatura del tercer nivel semestral del Magíster en Gobierno y Dirección Pública. Es de carácter teórico y tiene por propósito que los estudiantes relacionen el rol de las finanzas y el presupuesto de las entidades públicas con el quehacer de la gestión pública chilena, argumentando soluciones tendientes a resolver las problemáticas, dificultades, hechos y situaciones que se presentan en el sector público tanto en sus procesos habituales como eventuales. La estrategia pedagógica de la asignatura contempla metodologías activo-participativas siendo los ejes pedagógicos básicos la lectura previa, el aprendizaje colaborativo y el método expositivo y las específicas, la elaboración de portafolio y el método de caso.

COMPETENCIAS DEL PERFIL A LAS QUE TRIBUTA EL MÓDULO			
Competencias Profesionales (CP)	2	Competencias Genéricas (CG)	1
CP2. Formula políticas públicas en un contexto democrático, sobre la base del diálogo y la negociación técnico - política, con equidad de género, y una orientación a la sustentabilidad social, económica y ambiental, considerando al usuario y a la ciudadanía como principal eje.			
CP5. Emplea métodos de análisis cuantitativo y cualitativo, modelos de gestión y normas jurídicas en los diferentes niveles de gobierno, para enfrentar los desafíos públicos contingentes y estructurales.			
CG4. Evalúa la información, situación, procedimiento y comportamiento con pensamiento analítico para tomar decisiones y contextualizar su accionar profesional			



RESULTADOS DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE DESEMPEÑO	CONTENIDOS
RA(P)2.1. Aplica los elementos conceptuales vinculados al ciclo y procesos de políticas públicas, que le permitan la solución integral de un problema público en el nivel, nacional, regional o local.	Relaciona los elementos centrales del ciclo de políticas públicas con la planificación y ejecución financiera y presupuestaria, considerando los elementos procedimentales y de análisis, que le permitan desarrollar acciones pertinentes a su desempeño profesional.	UNIDAD I: TÓPICOS DE FINANZAS Y PRESUPUESTO PÚBLICO -Equilibrios macroeconómicos. -Regla fiscal y balance estructural. -Tópicos financieros y presupuestarios. -Situaciones en las que las finanzas y los presupuestos juegan un rol preponderante en la sociedad. -El Ciclo Presupuestario y su vinculación con las Políticas Públicas. UNIDAD II: PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA, FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA. -Alcances de la planificación estratégica y financiera. -Componentes de una planificación estratégica en materia financiera. -Plan financiero a mediano plazo de Chile y su vinculación al Presupuesto anual. UNIDAD III: LA PLANIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Y SU CICLO. -La Planificación presupuestaria como herramientas para la consecución de objetivos. -Análisis presupuestario y sus implicancias en la toma de decisiones. El caso chileno y análisis comparado. UNIDAD IV: CONTROL DE GESTIÓN ESTRATÉGICO, FINANCIERO Y PRESUPUESTARIO. -Indicadores de cumplimiento y su interpretación. -El control presupuestario y su impacto en la gestión. -PMGs - Evaluación Comprehensiva del Gasto público.
	Plantea soluciones coherentes de financiamiento de políticas públicas, que equilibren la eficiencia y el impacto social, considerando los elementos procedimentales y de análisis, que le permitan desarrollar acciones pertinentes a su desempeño profesional.	
RA(P)5.2. Construye el proceso de conceptualización de los distintos elementos que conforman el diseño de la investigación, demostrando un análisis crítico respecto a las metodologías, de tal manera de encontrar una solución óptima al problema planteado, considerando el marco jurídico vigente.	Formula planes financieros y presupuestarios, con una visión crítica, que les permita soluciones óptimas y viables a los problemas públicos planteados, considerando los elementos procedimentales y de análisis, que le permitan desarrollar acciones pertinentes a su desempeño profesional.	UNIDAD III: LA PLANIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Y SU CICLO. -La Planificación presupuestaria como herramientas para la consecución de objetivos. -Análisis presupuestario y sus implicancias en la toma de decisiones. El caso chileno y análisis comparado. UNIDAD IV: CONTROL DE GESTIÓN ESTRATÉGICO, FINANCIERO Y PRESUPUESTARIO. -Indicadores de cumplimiento y su interpretación. -El control presupuestario y su impacto en la gestión. -PMGs - Evaluación Comprehensiva del Gasto público.
	Evalúa comprehensivamente el gasto e inversión públicos, con relación a los resultados e impactos de las políticas públicas considerando los elementos procedimentales y de análisis, que le permitan desarrollar acciones pertinentes a su desempeño profesional.	
RA(G)4.6. Decide de acuerdo a aquellos elementos procedimentales y de análisis, que le permitan desarrollar	Explica decisiones disciplinares mediante el análisis de diversas variables y la Interpretación de datos desde un contexto determinado.	

acciones pertinentes a su desarrollo profesional.	Formula juicios críticos sobre las soluciones que se proponen para un cierto problema.	
	Elabora informes de análisis de resultados a partir de proyectos realizados en el ámbito disciplina.	

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS
El Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Chile en postgrado se sustenta en la heutagogía o aprendizaje autodeterminado centrado en un proceso de enseñanza-aprendizaje significativo a través de nuestro Campus Digital. Este entorno virtual permite el desarrollo de programas de formación a distancia en un ambiente autónomo, flexible, intuitivo, amigable y adaptable a distintos dispositivos (diseño responsivo) y disponible las 24 horas del día con conexión a internet sin límites de tiempo, espacio o lugar, lo que permite la descarga de los materiales con la finalidad de disponer de estos fuera de línea y asegurar el aprendizaje autodeterminado. Las metodologías utilizadas son activo-participativas propiciando el logro de los resultados de aprendizaje guiado por los principios de secuencialidad y gradualidad, problematización de la enseñanza, significatividad, relevancia, reflexión y aprendizaje colaborativo, utilizando los recursos multimediales y dinámicas que permitan a los participantes autogestionar su proceso de aprendizaje. De acuerdo con ello, las metodologías utilizadas serán: estrategia de lectura previa, videoconferencias, aprendizaje colaborativo, estudio de casos, metodología de proyectos, simulación, entre otras. La modalidad de trabajo es de carácter online, no presencial, contempla una videoconferencia inicial para la presentación del curso y puesta en común de los diversos temas asociados. La instancia práctica se realiza a través de actividades formativas (cuestionarios online) y sumativas tanto individuales como colaborativas entre las que se encuentran foros y trabajos individuales y en equipo. Todos lo que requieren de la revisión previa de los contenidos asociados a los resultados de aprendizaje del curso.

PROCEDIMIENTOS EVALUATIVOS				
Los resultados de aprendizaje para esta asignatura serán evaluados mediante los siguientes procedimientos:				
N°	PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO	EVIDENCIA	PONDERACIÓN
1	Participación en foro	Foro	Tres participaciones	20%
2	Trabajo de desarrollo en equipo	Rúbrica	Informe	30%
3	Trabajo de desarrollo individual	Rúbrica	Informe	50%
4	Casos prácticos (por unidad)	Cuestionario	Respuestas en plataforma	0%
			TOTAL	100%



ESCALA DE EVALUACIÓN	
Escala numérica nota (1,0 a 7,0)	

RECURSOS DE APOYO A LA DOCENCIA	
LABORATORIO	N/A
MATERIAL EDUCATIVO	Material audiovisual, PPT, videos, conferencias, noticias
SOFTWARE	N/A
OTROS	Campus Digital
RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS	
BÁSICA (3-5)	Acevedo, M.; Chamorro, J.; Roeschmann, J.; y, Vega, M. (2015). Revista Internacional de Presupuesto Público. DIPRES. Santiago de Chile. 58 p. CEPAL. (2005). Serie Manuales. Santiago de Chile. 108 p. Dirección de Presupuestos (DIPRES). (2020). Guía Metodológica. Definiciones Estratégicas e Indicadores de Desempeño 2021.Santiago de Chile. 31 p.
COMPLEMENTARIA	Araneda, H. (1994). Finanzas Públicas. Editorial Jurídica de Chile, Santiago, Chile. 237 p. Arellano, D. (2004). Más allá de la reinención del gobierno: fundamentos de la nueva gestión pública y presupuestos por resultados en América Latina. CIDE, Ciudad de México, México. 734 p. Arellano, J. (2017). Panorama fiscal: propuestas frente a una situación amenazante. Universidad de Talca, CIEPLAN. Santiago, Chile. 46 p. Stiglitz, J. Economía del Sector Público. 3ª. Ed. Barcelona. 731 p. Torres, G. (2009). Contabilidad gubernamental y control presupuestario: para sector público y sector municipal. 2da edición. Legal Publishing. Santiago, Chile. 500 p.
MEDIOS ELECTRÓNICOS	Banco Central Chile. Disponible en https://www.bcentral.cl/ Comisión para el Mercado Financiero. Disponible en https://www.cmfchile.cl Dirección de Presupuestos. Gobierno de Chile. Disponible en https://www.dipres.gob.cl

PERFIL DOCENTE PARA LA ASIGNATURA	
TÍTULO PROFESIONAL	Administrador Público u otro profesional de las áreas de ciencias económicas.
GRADO ACADÉMICO	Magíster o Doctorado en el área afín.
ESPECIALIZACIÓN	Políticas Públicas, Finanzas, Presupuestos, Control de Gestión u otra relacionada en el sector público.
OTROS ANTECEDENTES	Capacidad investigativa, de abstracción, análisis, síntesis, objetividad, liderazgo y compromiso ético con el programa y el modelo educativo de la UA.



PROGRAMA DE ASIGNATURA

PROGRAMA	MAGÍSTER EN GOBIERNO Y DIRECCIÓN PÚBLICA			TIPO DE PROGRAMA	Profesional		
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	GESTIÓN DE PERSONAS EN EL SECTOR PÚBLICO			TIPO DE ACTIVIDAD	Asignatura		
CÓDIGO	MGDP131						
REGIMEN	Otro	DURACIÓN	4 SEMANAS	CRÉDITOS (SCT)	3		
HORAS TOTALES	90	HORAS SINCRÓNICAS	12	HORAS ASINCRÓNICAS	11	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	67

DESCRIPCIÓN GENERAL
Gestión de Personas en el Sector Público es una asignatura del tercer nivel semestral del Magíster en Gobierno y Dirección Pública. Es de carácter teórico – práctico y su propósito es entregar elementos conceptuales y de análisis para la gestión estratégica de personas en el ámbito de lo público. El curso busca desarrollar una comprensión estratégica acerca de los desafíos que la modernización del estado presenta a la gestión de personas, así como la integración de herramientas y técnicas que promuevan el diseño de alternativas de gestión de personas innovadoras que contribuyan al desarrollo de un capital humano más pertinentes respecto a un escenario público en transformación continua. Se espera aportar a una formación de excelencia, con postgraduados capaces de influir activa y asertivamente en procesos decisionales públicos relativos a la gestión estratégica de personas, desde una alta comprensión del comportamiento humano y su crítica incidencia en el progreso del sistema político, social e institucional y la modernización del Estado.

COMPETENCIAS DEL PERFIL A LAS QUE TRIBUTA EL MÓDULO			
Competencias Profesionales (CP)	1	Competencias Genéricas (CG)	1
CP1. Aplica conceptos relacionados a la gestión pública, orientando su desempeño profesional hacia la mejora en el funcionamiento de las instituciones del Estado, con el fin de alcanzar resultados e impactos que generen valor público.			
CG.1. Demuestra un compromiso con la calidad, resguardando los principios éticos en el contexto de su disciplina.			



RESULTADOS DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE DESEMPEÑO	CONTENIDOS
RA(P)1.2. Clasifica diferentes propuestas de resultados e impactos coherentes con el contexto social, político y tecnológico donde se instalará.	Explica el proceso de gestión de personas del sector público chileno, en relación a los resultados e impactos de la gestión del Estado.	UNIDAD I: DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PERSONAS -Personas y Organizaciones. -Variables del Entorno que afectan a la Gestión de Recursos Humanos. -Desafíos actuales en la Gestión de Recursos Humanos.
	Propone el desarrollo de competencias de los funcionarios públicos para alcanzar resultados e impactos sociales relevantes.	
RA(P)1.3. Resuelve problemas complejos a nivel de gestión pública, con un enfoque en resultados e impactos, en función de su desempeño como agente directivo del sector.	Clasifica distintos modelos de liderazgo, que permitan mejorar el desempeño de los agentes directivos, en un marco de probidad y respeto por la normativa vigente.	UNIDAD II: MODELOS DE GESTIÓN DE PERSONAS -Evolución de los modelos de gestión de personas. -Sistema y subsistemas de recursos humanos. -Evaluación de desempeño.
	Propone mecanismos de evaluación de desempeño con un enfoque en resultados e impactos de la gestión pública, en un marco de probidad y respeto por la normativa vigente.	
RA(G)1.3. Relaciona problemáticas que afectan a su entorno como riesgos críticos para el cumplimiento de sus funciones en el marco de un actuar ético.	Propone acciones de seguimiento velando por el adecuado cumplimiento de los procesos en el contexto de su disciplina.	UNIDAD III: GESTIÓN POR COMPETENCIAS Y RETENCIÓN DEL TALENTO EN EL SECTOR PÚBLICO -Gestión por competencias. -Talento en el área de recursos humanos.
	Diseña planes de acción velando por el adecuado cumplimiento de los procesos en el contexto de su disciplina.	
	Demuestra un actuar ético y probo en su desempeño en relación a tareas y funciones asignadas.	
		UNIDAD IV: LIDERAZGO EN LA GESTIÓN DE PERSONAS -Liderazgo moral. -Liderazgo colaborativo. -Liderazgo político y ciudadano. -Generación de valor en el sector público.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

El Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Chile en postgrado se sustenta en la heutagogía o aprendizaje autodeterminado centrado en un proceso de enseñanza-aprendizaje significativo a través de nuestro Campus Digital. Este entorno virtual permite el desarrollo de programas de formación a distancia en un ambiente autónomo, flexible, intuitivo, amigable y adaptable a distintos dispositivos (diseño responsivo) y disponible las 24 horas del día con conexión a internet sin límites de tiempo, espacio o lugar, lo que permite la descarga de los materiales con la finalidad de disponer de estos fuera de línea y asegurar el aprendizaje autodeterminado. Las metodologías utilizadas son activo-participativas propiciando el logro de los resultados de aprendizaje guiado por los principios de secuencialidad y gradualidad, problematización de la enseñanza, significatividad, relevancia, reflexión y aprendizaje colaborativo, utilizando los recursos multimediales y dinámicas que permitan a los participantes autogestionar su proceso de aprendizaje. De acuerdo con ello, las metodologías utilizadas serán: estrategia de lectura previa, videoconferencias, aprendizaje colaborativo, estudio de casos, metodología de proyectos, simulación, entre otras.

La modalidad de trabajo es de carácter online, no presencial, contempla una videoconferencia inicial para la presentación del curso y puesta en común de los diversos temas asociados. La instancia práctica se realiza a través de actividades formativas (cuestionarios online) y sumativas tanto individuales como colaborativas entre las que se encuentran foros y trabajos individuales y en equipo. Todos lo que requieren de la revisión previa de los contenidos asociados a los resultados de aprendizaje del curso.

PROCEDIMIENTOS EVALUATIVOS				
Los resultados de aprendizaje para esta asignatura serán evaluados mediante los siguientes procedimientos:				
N°	PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO	EVIDENCIA	PONDERACIÓN
1	Participación en foro	Foro	Tres participaciones	20%
2	Trabajo de desarrollo en equipo	Rúbrica	Informe	30%
3	Trabajo de desarrollo individual	Rúbrica	Informe	50%
4	Casos prácticos (por unidad)	Cuestionario	Respuestas en plataforma	0%
			TOTAL	100%



ESCALA DE EVALUACIÓN
Escala numérica nota (1,0 a 7,0)

RECURSOS DE APOYO A LA DOCENCIA	
LABORATORIO	N/A
MATERIAL EDUCATIVO	Material audiovisual, PPT, videos, conferencias, noticias
SOFTWARE	N/A
OTROS	Campus Digital
RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS	
BÁSICA (3-5)	Alles, M. (2015). Dirección estratégica de recursos humanos, gestión por competencias. Tercera edición. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Granica, 456 p. JERICO, P. (2008). La nueva gestión del talento, construyendo compromiso. Segunda edición, Madrid, Prentice Hall, 206 p. Moore, M. (1998). Gestión estratégica y creación de valor en el sector público. Barcelona, Paidós, 438 p. Porret, M. (2010). Gestión de personas: Manual para la gestión de capital humano en las organizaciones. Cuarta Edición Revisada y Actualizada. Esic Editorial. 605 pág
COMPLEMENTARIA	Servicio Civil (2017). Empleo público en Chile, nudos críticos, desafíos y líneas de desarrollo para una agenda 2030. https://biblioteca.digital.gob.cl/handle/123456789/3659 Servicio Civil. Normas Fundamentales para la Gestión de Personas en el Sector Público chileno - https://www.serviciocivil.cl/documentos-3/ Romero, D. (2010). La dimensión grupal en el comportamiento organizacional. Revista Iberoamericana de psicología: ciencia y tecnología. p27-38. Rodríguez, D. (2004). Gestión Organizacional: Elementos para su Estudio; Santiago, Pontificia Universidad Católica de Chile. 295p.
MEDIOS ELECTRÓNICOS	Gobierno Transparente Ley N° 20.285 - sobre Acceso a la Información Pública. https://www.gobiernotransparente.gob.cl/

PERFIL DOCENTE PARA LA ASIGNATURA	
TÍTULO PROFESIONAL	Administrador Público o carreras afines en gestión.
GRADO ACADÉMICO	Máster o Doctorado en Políticas Públicas, Liderazgo, Recursos Humanos.
ESPECIALIZACIÓN	Administración Pública, Gestión de Personas, experiencia en docencia universitaria en postgrado.
OTROS ANTECEDENTES	Capacidad investigativa, de análisis, liderazgo, compromiso ético con el Programa de Magister y el Modelo Educativo de la UA.



PROGRAMA DE ASIGNATURA

PROGRAMA	MAGÍSTER EN GOBIERNO Y DIRECCIÓN PÚBLICA			TIPO DE PROGRAMA	Profesional		
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	GESTIÓN DEL CAMBIO EN ORGANIZACIONES PÚBLICAS			TIPO DE ACTIVIDAD	Asignatura		
CÓDIGO	MGDP133						
REGIMEN	Otro	DURACIÓN		4 SEMANAS	CRÉDITOS (SCT)		3
HORAS TOTALES	90	HORAS SINCRÓNICAS	12	HORAS ASINCRÓNICAS	11	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	67

DESCRIPCIÓN GENERAL
Gestión del Cambio en Organizaciones Públicas es una asignatura del tercer nivel semestral del Magíster en Gobierno y Dirección Pública. Es de carácter teórico y tiene por propósito que el/la participante desarrolle propuestas innovadoras en el marco de los procesos de cambio organizacional, aplicables al sector público, considerando las condiciones del entorno social, económico y político del sector público chileno, desde una perspectiva ética y con responsabilidad social. Se busca que el participante obtenga conocimiento y herramientas para desarrollar planes de gestión del cambio, implementando estrategias de entrenamiento, reconocimiento y comunicación efectiva para realizar el acompañamiento en el proceso de gestión del cambio y, así, generar tanto las herramientas de las fases del proceso de innovación como la transformación organizacional. La estrategia pedagógica de la asignatura contempla metodologías activo-participativas, siendo los ejes pedagógicos básicos la lectura previa, el aprendizaje colaborativo y el método expositivo en aula y las específicas, el aprendizaje basado en problemas y el método de casos.

COMPETENCIAS DEL PERFIL A LAS QUE TRIBUTA EL MÓDULO			
Competencias Profesionales (CP)	2	Competencias Genéricas (CG)	1
CP3. Integra los conocimientos y prácticas de la participación ciudadana en la gestión del aparato estatal y demás instituciones que aportan al quehacer público, con la finalidad de generar políticas públicas que respondan a las expectativas y necesidades de la ciudadanía.			
CP4. Propone iniciativas en el ámbito del gobierno digital, para dar respuestas oportunas a las necesidades de la ciudadanía, usando intensivamente las nuevas tecnologías de comunicación, información e inteligencia artificial disponibles.			
CG2. Desarrolla habilidades de comunicación disciplinar que se expresan en la capacidad de comunicarse de manera técnica, precisa y adecuada a diferentes audiencias.			



RESULTADOS DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE DESEMPEÑO	CONTENIDOS
RA(P)3.2. Construye soluciones a casos de estudio aplicables a organizaciones públicas, integrando las etapas, mecanismos y procedimientos de comunicación y participación contemplados en la normativa vigente de manera de poder viabilizar su implementación.	Plantea los procesos comunicacionales y de liderazgo a la estrategia de cambio organizacional.	UNIDAD I: GESTIONAR CAMBIOS EN LA ORGANIZACIÓN -Concepto de Cambio Organizacional y principales teorías y características. -Implicancias del cambio para la formación de las personas -Niveles del Cambio -La resistencia al cambio y sus características, factores y técnicas para disminuirla. -La importancia de la comunicación y de una adecuada estrategia comunicacional -El rol del liderazgo en la gestión del cambio -Autoridad y poder
	Argumenta casos de estudio identificando las fases del proceso de gestión del cambio y su relación con los diversos contextos organizacionales.	UNIDAD II: METODOLOGÍAS DE GESTIÓN DEL CAMBIO -Herramientas para hacer gestión del cambio en forma efectiva. -Parte I del Caso: Identificando el Cambio. -Curva del Cambio -Revisión de metodologías de gestión del cambio y sus teorías: Modelo de Kurt Lewin; John Kotter, Kreitner, Adkar, Desarrollo Organizacional, entre otros.
	Relaciona las herramientas de la innovación, especialmente las vinculadas a gobierno digital, con los procesos de cambio de organizacional, considerando los diversos contextos organizacionales.	UNIDAD III: LA MEJORA DE LOS PROCESOS Y SUS FASES -La gestión del cambio y la mejora de los procesos claves. -Etapas de un proyecto de gestión del cambio: Diagnóstico, Diseño, Ejecución, Control y seguimiento, Sostenimiento. -La Gestión y acompañamiento de Procesos de Cambio en instituciones Chilenas. -Parte II del Caso, aplicando las etapas de un proyecto de gestión del cambio.
	Elabora soluciones innovadoras para implementar procesos de gestión del cambio, usando intensivamente las TICs disponibles, en base a determinados contextos organizacionales.	UNIDAD IV: INNOVACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA GESTIÓN PÚBLICA -Perspectiva amplia del concepto de innovación. -La innovación Pública. -La planificación de la innovación, definición, elaboración y gestión de
RA(P)4.3. Evalúa los principales impactos a mediano y largo plazo del desarrollo del gobierno digital en Chile, con el fin de mejorar la gestión del Estado, en conjunto con alcanzar el logro de sus objetivos de desarrollo con equidad y participación social.	Elabora informes disciplinarios para públicos no especializados en el contexto de su disciplina.	
RA(G)2.3. Determina el impacto de las acciones comunicacionales implementadas con		

relación a las distintas audiencias con las que se vincula.	Argumenta su discurso de acuerdo con el contexto e interlocutores, ya sea de manera oral o escrita.	proyectos de I+D. -Herramientas para la innovación pública: -Descubrimiento al desafío de la innovación. -Generación de ideas. -Prototipado y testeo. -Gestión de la Innovación. -El fomento de una cultura innovadora en la organización.
	Comunica oralmente los resultados de su trabajo utilizando distintos medios y soportes tecnológicos.	-Gobierno Digital y sus efectos en las organizaciones públicas. -La innovación en la gestión pública chilena: Caso de estudio: Laboratorio de Gobierno.
		Innovación pública al servicio de las personas.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

El Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Chile en postgrado se sustenta en la heutagogía o aprendizaje autodeterminado centrado en un proceso de enseñanza-aprendizaje significativo a través de nuestro Campus Digital. Este entorno virtual permite el desarrollo de programas de formación a distancia en un ambiente autónomo, flexible, intuitivo, amigable y adaptable a distintos dispositivos (diseño responsivo) y disponible las 24 horas del día con conexión a internet sin límites de tiempo, espacio o lugar, lo que permite la descarga de los materiales con la finalidad de disponer de estos fuera de línea y asegurar el aprendizaje autodeterminado.

Las metodologías utilizadas son activo-participativas propiciando el logro de los resultados de aprendizaje guiado por los principios de secuencialidad y gradualidad, problematización de la enseñanza, significatividad, relevancia, reflexión y aprendizaje colaborativo, utilizando los recursos multimediales y dinámicas que permitan a los participantes autogestionar su proceso de aprendizaje. De acuerdo con ello, las metodologías utilizadas serán: estrategia de lectura previa, videoconferencias, aprendizaje colaborativo, estudio de casos, metodología de proyectos, simulación, entre otras.

La modalidad de trabajo es de carácter online, no presencial, contempla una videoconferencia inicial para la presentación del curso y puesta en común de los diversos temas asociados.

La instancia práctica se realiza a través de actividades formativas (cuestionarios online) y sumativas tanto individuales como colaborativas entre las que se encuentran foros y trabajos individuales y en equipo. Todos lo que requieren de la revisión previa de los contenidos asociados a los resultados de aprendizaje del curso.



PROCEDIMIENTOS EVALUATIVOS				
Los resultados de aprendizaje para esta asignatura serán evaluados mediante los siguientes procedimientos:				
N°	PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO	EVIDENCIA	PONDERACIÓN
1	Participación en foro	Foro	Tres participaciones	20%
2	Trabajo de desarrollo en equipo	Rúbrica	Informe	30%
3	Trabajo de desarrollo individual	Rúbrica	Informe	50%
4	Casos prácticos (por unidad)	Cuestionario	Respuestas en plataforma	0%
			TOTAL	100%

ESCALA DE EVALUACIÓN
Escala numérica nota (1,0 a 7,0)

RECURSOS DE APOYO A LA DOCENCIA	
LABORATORIO	N/A
MATERIAL EDUCATIVO	Material audiovisual, PPT, videos, conferencias, noticias
SOFTWARE	N/A
OTROS	Campus Digital

RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS	
BÁSICA (3-5)	FUNDACION DE LA INNOVACION BANKINTER (2010). El Arte de Innovar y emprender, cuando las ideas se convierten en Riqueza. Disponible en http://www.upo.es/upotec/static/upload/files/INNO_3590_FTFXIV_El_arte_de_innovar_y_emprenderv2_.pdf Griffin R., Phillips, J., y, Gully S. (2017). Comportamiento Organizacional, 12ª. Edición. México, Editorial Cengage Learnin. 607 p. Laboratorio de Gobierno Gobierno de Chile. (2018). Permitido Innovar: Guías para transformar el Estado chileno ¿Cómo podemos resolver problemas públicos a través de Proyectos de Innovación? https://innovadorespublicos.cl/documentation/publication/33/
COMPLEMENTARIA	Saracho, J. (2011). Talento Organizacional. Santiago, Ril Editores, 194 p. Chiavenato, I. (2014). Comportamiento Organizacional. La dinámica del Éxito en las Organizaciones. 3a. Edición. México. 445 p. Laboratorio de Gobierno. Gobierno de Chile. (2017). Encuentro de Innovadores públicos. Herramientas para la innovación pública: Aprendiendo en conjunto herramientas para desarrollar proyectos de innovación pública. Disponible en: https://www.lab.gob.cl/uploads/filer_public/bb/fa/bbfa1819-ade4-4dad-9692-a7f305139b7d/bitacora_herramientas_para_la_innovacion_publica.pdf



MEDIOS ELECTRÓNICOS	FEN Universidad de Chile y Laboratorio de Gobierno (2018). Experiencias de Innovación Pública. Ediciones CEA-FEN Universidad. de Chile. 1ª Edición, Santiago de Chile. 2018. Disponible en: https://www.lab.gob.cl/publicaciones Laboratorio de Gobierno. Experiencias de Innovación Pública Salgado, Jorge; Lería, Francisco; Arcos, Lina; Pineda, Cintia. González, Claudia. Actitud y resistencia al cambio organizacional en trabajadores mineros (Chile). Revista de Psicología Vol. 36 (1): 2018. Disponible en: http://www.scielo.org.pe/pdf/psico/v36n1/a04v36n1.pdf Universidad de Chile, 2008. Gestión del Cambio en el Sector Público por Mario Waissbluth. DOCUMENTOS DE TRABAJO. Serie Gestión N° 109.30 p. Disponible en: http://www.dii.uchile.cl/~ceges/publicaciones/109%20ceges%20MW.pdf
--------------------------------	--

PERFIL DOCENTE PARA LA ASIGNATURA	
TÍTULO PROFESIONAL	Administrador Público, Sociólogo, Psicólogo organizacional u otro profesional de las Ciencias Sociales
GRADO ACADÉMICO	Magíster o Doctorado en el área afin.
ESPECIALIZACIÓN	Gestión de Personas, Desarrollo Organizacional u otra relacionada con el sector público.
OTROS ANTECEDENTES	Capacidad investigativa, de abstracción, análisis, síntesis, objetividad, liderazgo, y compromiso ético con la carrera y el Modelo Educativo de la UA.

PROGRAMA DE ASIGNATURA

PROGRAMA	MAGÍSTER EN GOBIERNO Y DIRECCIÓN PÚBLICA				TIPO DE PROGRAMA	Profesional	
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	GOBIERNO DIGITAL II - BUSINESS INTELLIGENCE EN EL SECTOR PÚBLICO - HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN Y GESTIÓN				TIPO DE ACTIVIDAD	Asignatura	
CÓDIGO	MGDP134						
REGIMEN	Otro	DURACIÓN		4 SEMANAS	CRÉDITOS (SCT)	3	
HORAS TOTALES	90	HORAS SINCRÓNICAS	12	HORAS ASINCRÓNICAS	11	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	67

DESCRIPCIÓN GENERAL
Gobierno Digital II - Business Intelligence en el Sector Público - Herramientas de Comunicación y Gestión es una asignatura del tercer nivel semestral del Magíster en Gobierno y Dirección Pública. Es de carácter teórico-práctico y tiene por propósito que el/la estudiante desarrolle conocimientos y habilidades que le permita comprender el entorno digital con el que opera el Estado, el cual tiene impacto en los canales de comunicación y la gestión pública, con énfasis en la participación ciudadana. La inteligencia de negocios en el sector público implica la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la gestión de los procesos internos de las organizaciones de gobierno para optimizar la entrega de los productos y servicios del Estado tanto a la ciudadanía, al sector privado y al propio sector público, e incrementar la eficiencia, la transparencia y la participación ciudadana, tendiendo a la generación de una atención personalizada. La digitalización y transformación de los procedimientos administrativos gubernamentales, se fundamenta en la Ley 21.180 de Transformación Digital del Estado, cuya entrada en vigencia fue durante el año 2021 la cual propone una integración entre instituciones públicas, procurando estandarizar los procedimientos en formato digital, cuyo acceso y uso pueda ser remoto, velando por un Estado abierto y transparente.

COMPETENCIAS DEL PERFIL A LAS QUE TRIBUTA EL MÓDULO			
Competencias Profesionales (CP)	1	Competencias Genéricas (CG)	1
CP4. Propone iniciativas en el ámbito del gobierno digital, para dar respuestas oportunas a las necesidades de la ciudadanía, usando intensivamente las nuevas tecnologías de comunicación, información e inteligencia artificial disponibles. CG2. Desarrolla habilidades de comunicación disciplinar que se expresan en la capacidad de comunicarse de manera técnica, precisa y adecuada a diferentes audiencias.			



RESULTADOS DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE DESEMPEÑO	CONTENIDOS
RA(P)4.2. Analiza la evolución del gobierno digital en Chile, sus normativas, modelos de gestión y resultados, como apoyo a los sistemas de gobernanza pública.	Explica los conceptos, alcances y oportunidades del uso del BI para mejorar la efectividad de la gestión pública, considerando el impacto de las acciones de gestión.	UNIDAD I: LA INTELIGENCIA DE NEGOCIOS -Evolución del concepto de BI y su importancia en la gestión organizacional. -El ciclo BI y la toma de decisiones. -Gestión y uso de la información. -La inteligencia de negocios como herramienta para la gestión. -Análisis de casos globales y chilenos.
	Plantea la importancia estratégica de la ciberseguridad como soporte de la gestión digital del Estado, considerando el impacto de las acciones de gestión.	UNIDAD II: CIBERSEGURIDAD EN EL ESTADO DE CHILE -Marco normativo y Estándares Internacionales de seguridad. -Políticas de Seguridad Informática. -Acciones y Herramientas de Seguridad Informática. -Ciberseguridad y el caso chileno.
RA(P)4.3. Evalúa los principales impactos a mediano y largo plazo del desarrollo del gobierno digital en Chile, con el fin de mejorar la gestión del Estado, en conjunto con alcanzar el logro de sus objetivos de desarrollo con equidad y participación social.	Justifica la utilización de herramientas digitales de gestión y comunicación de acuerdo a un criterio de efectividad, eficiencia y oportunidad, considerando el impacto de las acciones de gestión.	UNIDAD III: GESTIÓN DE PROYECTOS DIGITALES EN EL ESTADO DE CHILE -Diseño, formulación, evaluación y administración de proyectos tecnológicos, por parte de la Administración del Estado. -Definiciones generales y características de: Proyectos, Producto, Programa, Porfolio y Oficina de Administración de Proyectos (PMO). -Descripción del ciclo de vida de los proyectos: PMBoK. -Contextos de aplicación del enfoque PMBoK. -Áreas de Conocimiento según el PMBoK.
	Diseña proyectos de transformación digital, siguiendo los estándares de la División de Gobierno Digital, que permitan mejoras efectivas en la función pública, considerando el impacto de las acciones de gestión.	-Instrumentos de formulación, evaluación y administración de proyectos públicos utilizados por la División de Gobierno Digital del Ministerio Secretaría General de la Presidencia.

RA(G)2.3. Determina el impacto de las acciones comunicacionales implementadas con relación a las distintas audiencias con las que se vincula.	Elabora informes disciplinarios para públicos no especializados en el contexto de su disciplina.	-Gestión del cambio en la implementación de proyectos de gobierno digital. Rol de los funcionarios.
	Argumenta su discurso de acuerdo con el contexto e interlocutores, ya sea de manera oral o escrita.	UNIDAD IV: REDES SOCIALES Y SU IMPACTO EN LA GESTIÓN PÚBLICA
	Comunica oralmente los resultados de su trabajo utilizando distintos medios y soportes tecnológicos.	-Nuevos sistemas de teletrabajo, capacitación, reconversión, adaptación de planas por automatización. -Los nuevos canales de comunicación en la gestión pública. -Redes sociales como herramientas de comunicación asertiva.
		-Recopilación y uso de la información en el análisis para la toma de decisiones.
ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS		
El Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Chile en postgrado se sustenta en la heutagogía o aprendizaje autodeterminado centrado en un proceso de enseñanza-aprendizaje significativo a través de nuestro Campus Digital. Este entorno virtual permite el desarrollo de programas de formación a distancia en un ambiente autónomo, flexible, intuitivo, amigable y adaptable a distintos dispositivos (diseño responsivo) y disponible las 24 horas del día con conexión a internet sin límites de tiempo, espacio o lugar, lo que permite la descarga de los materiales con la finalidad de disponer de estos fuera de línea y asegurar el aprendizaje autodeterminado. Las metodologías utilizadas son activo-participativas propiciando el logro de los resultados de aprendizaje guiado por los principios de secuencialidad y gradualidad, problematización de la enseñanza, significatividad, relevancia, reflexión y aprendizaje colaborativo, utilizando los recursos multimediales y dinámicas que permitan a los participantes autogestionar su proceso de aprendizaje. De acuerdo con ello, las metodologías utilizadas serán: estrategia de lectura previa, videoconferencias, aprendizaje colaborativo, estudio de casos, metodología de proyectos, simulación, entre otras. La modalidad de trabajo es de carácter online, no presencial, contempla una videoconferencia inicial para la presentación del curso y puesta en común de los diversos temas asociados.La instancia práctica se realiza a través de actividades formativas (cuestionarios online) y sumativas tanto individuales como colaborativas entre las que se encuentran foros y trabajos individuales y en equipo. Todos lo que requieren de la revisión previa de los contenidos asociados a los resultados de aprendizaje del curso.		



PROCEDIMIENTOS EVALUATIVOS				
Los resultados de aprendizaje para esta asignatura serán evaluados mediante los siguientes procedimientos:				
N°	PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO	EVIDENCIA	PONDERACIÓN
1	Participación en foro	Foro	Tres participaciones	20%
2	Trabajo de desarrollo en equipo	Rúbrica	Informe	30%
3	Trabajo de desarrollo individual	Rúbrica	Informe	50%
4	Casos prácticos (por unidad)	Cuestionario	Respuestas en plataforma	0%
TOTAL				100%

ESCALA DE EVALUACIÓN
Escala numérica nota (1,0 a 7,0)

RECURSOS DE APOYO A LA DOCENCIA	
LABORATORIO	N/A
MATERIAL EDUCATIVO	Material audiovisual, PPT, videos, conferencias, noticias
SOFTWARE	N/A
OTROS	Campus Digital
RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS	
BÁSICA (3-5)	BARROS, A. (2016). Estudio para una gobernanza digital en Chile. Ministerio Secretaría General de la Presidencia. Banco Interamericano de Desarrollo. 161 p. CAMPERO, M. (2015). Administración de proyectos civiles, Última edición, Chile, Santiago, Ediciones Universidad Católica de Chile. 509 p. MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESENCIA. (2018). Estrategia de Transformación Digital del Estado. Hoja de ruta 2018- 2022. Chile. 39 p. OECD (2020), Digital Government in Chile – Improving Public Service Design and Delivery, OECD Digital Government Studies, OECD Publishing, Paris, https://doi.org/10.1787/b94582e8-en.
COMPLEMENTARIA	Roseth, B.; Reyes, A.; & Santiso, C. (2018). Fin del Trámite Eterno: Ciudadanos, Burocracia y Gobierno Digital. Banco Interamericano de Desarrollo, Washington D. C. Ley N° 21.180 de Transformación Digital del Estado, publicada el 11 de noviembre de 2019, modifica las bases de los procedimientos administrativos para su digitalización. LLEDO, P.; & RIVAROLA, G. (2007). Gestión de proyectos, Primera edición, Argentina, Bueno Aires, Pearson, Prentice Hall. 501 p. OECD. (2019). Digital Government in Chile – Digital Identity, OECD Digital Government Studies, OECD Publishing, Paris, https://doi.org/10.1787/9ecba35e-en. PROJECT MANAGEMENT INSTITUTE. (2013). Guía de los fundamentos para la dirección de proyectos. Edición: 5a ed., USA, Pensilvania. 589 p.



MEDIOS ELECTRÓNICOS	Fundamentos para la Dirección de Proyectos (Guía del PMBOK). Disponible en http://librosgratuitospdfonline.blogspot.com/2015/01/guia-del-pmbok-quinta-edicion-en-espanol.html PMBOK® Guide Processes Flow – 5th Edition - guía del pmbok® 5ª edición – 47 procesos de dirección de proyectos Portal del Banco Interamericano de Desarrollo BID, con amplia información sobre gobierno digital. Disponible en https://www.iadb.org/es/reforma-modernizacion-del-estado/cluster-de-datos-y-gobierno-digital Portal del Gobierno de Chile, sobre transformación digital. https://digital.gob.cl/ Portal OCDE, sobre herramientas digitales. Disponible en https://www.oecd.org/digital/broadband/lac-digital-toolkit/es/Home/toolkit-text-chapter12es.htm Project Management Institute (PMI): https://americalatina.pmi.org/
PERFIL DOCENTE PARA LA ASIGNATURA	
TÍTULO PROFESIONAL	Profesional de las Ciencias Sociales, Administración, Ingeniería, tales como Administrador Público, Ingeniero Civil Informático, Ingeniero Civil Industrial, Ingeniero Comercial, entre otros.
GRADO ACADÉMICO	Magíster o Doctorado en el área de la gestión pública, ingeniería informática, gobierno digital y otras materias afines.
ESPECIALIZACIÓN	Experiencia docente y/o de investigación en materias vinculada al gobierno digital y participación ciudadana. Experiencia profesional vinculada a la gestión de la gestión digital y participación ciudadana en organismos de la Administración del Estado.
OTROS ANTECEDENTES	Capacidad investigativa, de abstracción, análisis, síntesis, liderazgo, y compromiso ético con el Modelo Educativo de la Universidad Autónoma.

PROGRAMA DE ASIGNATURA

PROGRAMA	MAGÍSTER EN GOBIERNO Y DIRECCIÓN PÚBLICA			TIPO DE PROGRAMA	Profesional		
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	GOBIERNOS SUBNACIONALES			TIPO DE ACTIVIDAD	Asignatura		
CÓDIGO	MGDP132						
REGIMEN	Otro	DURACIÓN		4 SEMANAS	CRÉDITOS (SCT)		3
HORAS TOTALES	90	HORAS SINCRÓNICAS	12	HORAS ASINCRÓNICAS	11	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	67

DESCRIPCIÓN GENERAL
Gobiernos Subnacionales es una asignatura del tercer nivel semestral del Magister en Gobierno y Dirección Pública. El curso busca que los estudiantes conozcan la importancia del territorio en la implementación de políticas, programas y proyectos, además busca que los estudiantes se acerquen a las localidades y sus comunidades en alianzas con actores relevantes. El curso tiene como objetivo que los estudiantes expliquen la relevancia de los gobiernos subnacionales en el contexto del proceso de descentralización, las estructuras, órdenes y dinámicas sociales propias de los desafíos en la toma de decisiones espacio-territoriales en el contexto de sociedades complejas y avanzadas. Las formas y estrategias de gobernabilidad del poder soberano permitirán al estudiantado comprender el concepto de los gobiernos subnacionales como formas y estructuras de poder en tanto actores como actores subnacionales, donde la relación entre el gobierno central y el subnacional no sólo comparten afinidades históricas y políticas, también clivajes sociales y culturales semejantes.

COMPETENCIAS DEL PERFIL A LAS QUE TRIBUTA EL MÓDULO			
Competencias Profesionales(CP)	2	Competencias Genéricas(CG)	1
CP2. Formula políticas públicas en un contexto democrático, sobre la base del diálogo y la negociación técnico - política, con equidad de género, y una orientación a la sustentabilidad social, económica y ambiental, considerando al usuario y a la ciudadanía como principal eje.			
CP3. Integra los conocimientos y prácticas de la participación ciudadana en la gestión del aparato estatal y demás instituciones que aportan al quehacer público, con la finalidad de generar políticas públicas que respondan a las expectativas y necesidades de la ciudadanía.			
CG3. Organiza procesos de gestión de iniciativas y proyectos, participando activamente en la identificación de problemáticas que afectan a su entorno, produciendo soluciones integrales tanto en el ámbito público como privado.			

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE DESEMPEÑO	CONTENIDOS
RA(P)2.1. Aplica los elementos conceptuales vinculados al ciclo y procesos de políticas públicas, que le permitan la solución integral de un problema público en el nivel, nacional, regional o local.	Crítica el rol de los gobiernos subnacionales y central en el contexto de la colaboración estratégica de desarrollo local y de integración regional y nacional.	UNIDAD I: ESTADO Y GOBIERNOS SUBNACIONALES -Estado y Gobiernos Subnacionales y descentralización. -Trade off entre unitarismo y federalismo. Experiencias locales: pluralismo y disrupción democrático-participativa. -Experiencias comparadas.
	Argumenta la estrategia de desarrollo de los Gobiernos Subnacionales en el caso chileno utilizando una metodología centrada en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas.	UNIDAD II: GOBIERNOS SUBNACIONALES Y EXPERIENCIA CHILENA -Macrozonas y Macroterritorios. -Regiones y Comunas. -Dilemas y conflictos en la gestión del territorio. -Modelo presupuestario de los gobiernos subnacionales.
		UNIDAD III: EL ROL DE LAS GOBIERNOS SUBNACIONALES -Funciones y Atribuciones de los gobiernos subnacionales. -Las responsabilidades de los gobiernos subnacionales en el desarrollo regional y local. -Importancia de la toma de decisiones a nivel central y como estas impactan en el plano regional y local.
		UNIDAD IV: GOBIERNOS SUBNACIONALES Y DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE -Desarrollo sostenible desde el enfoque de las capacidades (Amartya Sen). -Participación, asociatividad y movimientos sociales. -La globalización como experiencia de la modernidad y su impacto en los gobiernos subnacionales y sus organizaciones locales. -Desarrollo social y territorial: el fenómeno de la mundialización y del desarrollo tecnológico en la sostenibilidad.
RA(P)3.3. Desarrolla propuestas innovadoras de vinculación y comunicación con la ciudadanía aplicables al sector público, considerando aquellas condiciones del entorno social, económico y político, desde una perspectiva de transparencia, fortalecimiento de la democracia y legitimación de la acción del Estado y sus instituciones.	Propone estrategias de desarrollo regional y local basadas en la participación ciudadana.	
	Diseña un plan de desarrollo subnacional, sustentable, sostenible y participativo, que permita generar un equilibrio social, ambiental y económico en los territorios.	



RA(G)3.3. Construye soluciones integrales para las problemáticas que afectan a su entorno, a partir de diferentes procesos de análisis, que consideren el contexto social en el cual se desenvuelve.	Explica problemáticas y/o fenómenos y sus respectivas variables, desde su perspectiva disciplinar en un entorno determinado.	
	Discrimina posibles soluciones en relación al problema determinado, considerando las diversas variables de incidencia.	
	Relaciona el impacto de la(s) solución(es) propuesta y el problema identificado, considerando la viabilidad y efectividad en la implementación.	
ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS		
El Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Chile en postgrado se sustenta en la heutagogía o aprendizaje autodeterminado centrado en un proceso de enseñanza-aprendizaje significativo a través de nuestro Campus Digital. Este entorno virtual permite el desarrollo de programas de formación a distancia en un ambiente autónomo, flexible, intuitivo, amigable y adaptable a distintos dispositivos (diseño responsivo) y disponible las 24 horas del día con conexión a internet sin límites de tiempo, espacio o lugar, lo que permite la descarga de los materiales con la finalidad de disponer de estos fuera de línea y asegurar el aprendizaje autodeterminado. Las metodologías utilizadas son activo-participativas propiciando el logro de los resultados de aprendizaje guiado por los principios de secuencialidad y gradualidad, problematización de la enseñanza, significatividad, relevancia, reflexión y aprendizaje colaborativo, utilizando los recursos multimediales y dinámicas que permitan a los participantes autogestionar su proceso de aprendizaje. De acuerdo con ello, las metodologías utilizadas serán: estrategia de lectura previa, videoconferencias, aprendizaje colaborativo, estudio de casos, metodología de proyectos, simulación, entre otras. La modalidad de trabajo es de carácter online, no presencial, contempla una videoconferencia inicial para la presentación del curso y puesta en común de los diversos temas asociados. La instancia práctica se realiza a través de actividades formativas (cuestionarios online) y sumativas tanto individuales como colaborativas entre las que se encuentran foros y trabajos individuales y en equipo. Todos lo que requieren de la revisión previa de los contenidos asociados a los resultados de aprendizaje del curso.		



PROCEDIMIENTOS EVALUATIVOS

Los resultados de aprendizaje para esta asignatura serán evaluados mediante los siguientes procedimientos:

N°	PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO	EVIDENCIA	PONDERACIÓN
1	Participación en foro	Foro	Tres participaciones	20%
2	Trabajo de desarrollo en equipo	Rúbrica	Informe	30%
3	Trabajo de desarrollo individual	Rúbrica	Informe	50%
4	Casos prácticos (por unidad)	Cuestionario	Respuestas en plataforma	0%
			TOTAL	100%

ESCALA DE EVALUACIÓN

Escala numérica nota (1,0 a 7,0)

RECURSOS DE APOYO A LA DOCENCIA

LABORATORIO	N/A
MATERIAL EDUCATIVO	Material audiovisual, PPT, videos, conferencias, noticias
SOFTWARE	N/A
OTROS	Campus Digital

RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS

BÁSICA (3-5)	Montecinos, E. (2005). Antecedentes sobre la relación histórica centralismo y descentralización en Chile. Revista Venezolana de Gerencia, Volumen 10, N° 31, julio – septiembre. 443 – 462 p. Vial, M. Camilo. (2017). Concept and Experience of Decentralization in Latin America. En: FARAZMAND, Ali. (ed.) Global Encyclopedia of Public Administration, Public Policy, and Governance. Springer International Publishing, Cham. VON BAER, Heinrich, BRAVO, Nicolás, PORTALES, Diego & VERGARA, Patricio (editores). (2017). Descentralización 2.0. Construyendo la gobernanza regional que Chile necesita: un desafío País. Temuco, Ediciones Universidad de La Frontera. SEN, A. (2007). Temas claves del Siglo XXI. In A. Sen & B. Kliksberg (Eds.), Primero la gente: una mirada desde la ética del desarrollo a los principales problemas del mundo globalizado. Barcelona: Deusto.
COMPLEMENTARIA	BOISIER, S. (2004). Desarrollo territorial y descentralización: el desarrollo en el lugar y en las manos de la gente. EURE, volumen 30, N.º 90. 27-40 p. COMISIÓN ASESORA PRESIDENCIAL EN DESCENTRALIZACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL. Propuesta de Política de Estado y Agenda para la Descentralización y el Desarrollo Territorial de Chile. Hacia un país desarrollado y justo (en línea). Disponible en: http://www.senado.cl/prontus_senado/site/artic/20141007/asocfile/20141007112343/descentralizacion_informe.pdf. FALLETI, Tulia G. (2005). A sequential

	theory of decentralization: Latin American cases in comparative perspective. American Political Science Review, 99, N° 3. 327-346 p. FINOT, I. (2001). Descentralización en América Latina: Teoría y práctica. Serie Gestión Pública N°12. Santiago, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social - ILPES, 2001. 133 p. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. (2014). Informe sobre Desarrollo Humano. Washington DC: PNUD. VALENZUELA, E. (2015). Descentralización ya. Santiago, RIL Editores. 318 p.
MEDIOS ELECTRÓNICOS	Crecimiento Económico y desarrollo Humano en América Latina (Artículo en Revista CEPAL). Disponible en http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/10848/078007024_es.pdf?sequence=1 A más crecimiento económico, mayor desarrollo humano (Capítulo del texto "11 mitos sobre la crisis", Universidad de Valladolid). Disponible en http://www.eii.uva.es/mitos/mitos/M10.pdf Revista Iberoamericana de Estudios Municipales (CHILE). Disponible en http://www.revistariem.cl (indexada). Base de datos EBSCO en Recursos Electrónicos de Biblioteca Universidad Autónoma de Chile. Disponible en http://search.ebscohost.com/login.aspx Índice de Desarrollo Regional. Disponible en: http://www.idere.cl Observatorio Social (Ministerio de Desarrollo Social). Disponible en http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl Biblioteca del Congreso Nacional. Disponible en https://www.bcn.cl/ VON HALDENWANG, Christian. Hacia un concepto politológico de la descentralización del Estado en América Latina. EURE, XVII, N.º 50, 1990. 61-77 pp. (en línea). Disponible en http://www.eure.cl/index.php/eure/article/view/1046/151

PERFIL DOCENTE PARA LA ASIGNATURA	
TÍTULO PROFESIONAL	Profesional afín a las Ciencias Sociales - Administrador Público, Sociólogo o Cientista Político
GRADO ACADÉMICO	Doctor/a en el área de las ciencias sociales.
ESPECIALIZACIÓN	Experiencia en docencia universitaria en carreras de las Ciencias Sociales y en el sector público.
OTROS ANTECEDENTES	Capacidad investigativa, de abstracción, análisis, síntesis, objetividad, liderazgo, compromiso ético con la carrera de Administración Pública, la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades y el Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Chile.

PROGRAMA DE ASIGNATURA

PROGRAMA	MAGÍSTER EN GOBIERNO Y DIRECCIÓN PÚBLICA				TIPO DE PROGRAMA	Profesional	
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	ACTIVIDAD DE GRADUACIÓN I				TIPO DE ACTIVIDAD	Asignatura	
CÓDIGO	MGDP136						
REGIMEN	Otro	DURACIÓN	4 SEMANAS	CRÉDITOS (SCT)	3		
HORAS TOTALES	90	HORAS SINCRÓNICAS	12	HORAS ASINCRÓNICAS	11	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	67

DESCRIPCIÓN GENERAL			
Actividad de Graduación I es una asignatura del tercer nivel semestral del Magíster en Gobierno y Dirección Pública. Es de carácter teórico, y tiene por propósito que el/la estudiante aplique de manera transversal los aprendizajes de las asignaturas previas para investigar y problematizar algún asunto relativo a las áreas de gobierno y la dirección pública, para efectos de un posterior desarrollo de trabajo final de investigación. La propuesta de investigación aplicada debe ser relevante, novedosa y proyectada a la solución e intervención de problemas prácticos en un contexto determinado, siempre vinculadas con las temáticas del programa de magíster, que permitan demostrar que el/la estudiante ha adquirido las competencias profesionales y la capacidad de organizar sus ideas de manera coherente y lógica. Esto a partir del análisis crítico de las diversas fuentes de información, la investigación científica básica y respetando en todo momento las normas éticas del quehacer científico. La estrategia pedagógica de la asignatura contempla metodologías activo-participativas, siendo como ejes pedagógicos básicos la lectura previa, el aprendizaje basado en proyectos y el método expositivo.			
COMPETENCIAS DEL PERFIL A LAS QUE TRIBUTA EL MÓDULO			
Competencias Profesionales (CP)	2	Competencias Genéricas (CG)	1
CP1. Aplica conceptos relacionados a la gestión pública, orientando su desempeño profesional hacia la mejora en el funcionamiento de las instituciones del Estado, con el fin de alcanzar resultados e impactos que generen valor público.			
CP5. Emplea métodos de análisis cuantitativo y cualitativo, modelos de gestión y normas jurídicas en los diferentes niveles de gobierno, para enfrentar los desafíos públicos contingentes y estructurales.			
CG4. Evalúa la información, situación, procedimiento y comportamiento con pensamiento analítico para tomar decisiones y contextualizar su accionar profesional			



RESULTADOS DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE DESEMPEÑO	CONTENIDOS
RA(P)1.3. Resuelve problemas complejos a nivel de gestión pública, con un enfoque en resultados e impactos, en función de su desempeño como agente directivo del sector.	Argumenta problemáticas públicas complejas y relevantes para la gestión del Estado, utilizando elementos procedimentales y de análisis, que le permitan desarrollar acciones pertinentes a su desempeño profesional.	UNIDAD I: ESTADO DEL ARTE EN INVESTIGACIÓN -Concepto del Estado del Arte -Revisión de antecedentes y discusión bibliográfica -Fases para elaborar el Estado del arte (heurística y hermenéutica) -Etapas para la revisión de información -El plan de investigación del estado del arte sobre la investigación aplicada -Cómo analizar el Estado del Arte y cómo presentarlo en una investigación. UNIDAD II: ELABORACIÓN DEL MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL -Marco Teórico- Conceptual: Determinación de bibliografía relevante, identificación de teorías importantes para efectos de la investigación -Criterios de elección de teoría: capacidad descripción, explicación y predicción, consistencia lógica, perspectiva, fructificación y parsimonia -Variables de investigación
	Propone un plan de investigación coherente a la problemática definida, utilizando elementos procedimentales y de análisis, que le permitan desarrollar acciones pertinentes a su desempeño profesional.	
RA(P)5.3. Formula un diseño metodológico de investigación cualitativa y/o cuantitativa, con la finalidad de realizar un análisis de investigación que resuelva el problema público planteado.	Elabora el diseño metodológico del trabajo final, utilizando elementos procedimentales y de análisis, que le permitan desarrollar acciones pertinentes a su desarrollo profesional.	UNIDAD III: TÉCNICAS DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN EN LA INVESTIGACIÓN -Técnicas de Producción de información cualitativa (diseños de investigación cualitativos, técnicas de estrategia etnográfica, técnicas discursivas, muestra, criterios muestrales, estrategias de vínculo) -Técnicas de Producción de información cuantitativa (diseños de investigación cuantitativos, Tipos de encuestaje y errores no muestrales: controles y supervisión)
	Plantea proyecto de trabajo final de investigación, considerando todos los elementos necesarios para resolver el problema público planteado y, que le permitan desarrollar acciones pertinentes a su desarrollo profesional.	
RA(G)4.6. Decide de acuerdo a aquellos elementos procedimentales y de análisis, que le permitan desarrollar acciones pertinentes a su desarrollo profesional.	Explica decisiones disciplinares mediante el análisis de diversas variables y la Interpretación de datos desde un contexto determinado.	

	Formula juicios críticos sobre las soluciones que se proponen para un cierto problema.	UNIDAD IV: ELABORACIÓN DE PROPUESTA - PROYECTO DE INVESTIGACIÓN -Estructura de Proyecto de Investigación -Desarrollo de Propuesta Investigativa -Presentación de Proyecto de Investigación
	Elabora informes de análisis de resultados a partir de proyectos realizados en el ámbito disciplina.	

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS
El Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Chile en postgrado se sustenta en la heutagogía o aprendizaje autodeterminado centrado en un proceso de enseñanza-aprendizaje significativo a través de nuestro Campus Digital. Este entorno virtual permite el desarrollo de programas de formación a distancia en un ambiente autónomo, flexible, intuitivo, amigable y adaptable a distintos dispositivos (diseño responsivo) y disponible las 24 horas del día con conexión a internet sin límites de tiempo, espacio o lugar, lo que permite la descarga de los materiales con la finalidad de disponer de estos fuera de línea y asegurar el aprendizaje autodeterminado. Las metodologías utilizadas son activo-participativas propiciando el logro de los resultados de aprendizaje guiado por los principios de secuencialidad y gradualidad, problematización de la enseñanza, significatividad, relevancia, reflexión y aprendizaje colaborativo, utilizando los recursos multimediales y dinámicas que permitan a los participantes autogestionar su proceso de aprendizaje. De acuerdo con ello, las metodologías utilizadas serán: estrategia de lectura previa, videoconferencias, aprendizaje colaborativo, estudio de casos, metodología de proyectos, simulación, entre otras. La modalidad de trabajo es de carácter online, no presencial, contempla una videoconferencia inicial para la presentación del curso y puesta en común de los diversos temas asociados. La instancia práctica se realiza a través de actividades formativas (cuestionarios online) y sumativas tanto individuales como colaborativas entre las que se encuentran foros y trabajos individuales y en equipo. Todos lo que requieren de la revisión previa de los contenidos asociados a los resultados de aprendizaje del curso.

PROCEDIMIENTOS EVALUATIVOS				
Los resultados de aprendizaje para esta asignatura serán evaluados mediante los siguientes procedimientos:				
N°	PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO	EVIDENCIA	PONDERACIÓN
1	Participación en foro	Foro	Tres participaciones	20%
2	Trabajo de desarrollo en equipo	Rúbrica	Informe	30%
3	Trabajo de desarrollo individual	Rúbrica	Informe de resultado	50%
4	Casos prácticos (por unidad)	Cuestionario	Respuestas en plataforma	0%
			TOTAL	100%

ESCALA DE EVALUACIÓN	
Escala numérica nota (1,0 a 7,0)	
RECURSOS DE APOYO A LA DOCENCIA	
LABORATORIO	N/A
MATERIAL EDUCATIVO	Base de datos electrónicas, Normativas ISO 690 Y APA 7ma edición, Reglamentos de Trabajos de Investigación de la Universidad Autónoma de Chile
SOFTWARE	N/A
OTROS	Campus Digital

RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS	
BÁSICA (3-5)	BIAGI, Marta. C. (2010). Investigación Científica: Guía práctica para desarrollar proyecto y tesis. Lisboa, Juruá. 171 p. ECO, Umberto. (2001). Cómo se hace una tesis. Barcelona. Gedisa, 6ta edición. 240 p. GARCÍA FERRANDO, Manuel, IBAÑEZ J. y ALVIRA F. (2015). El análisis de la realidad social. Métodos y Técnicas de Investigación social. Madrid. Editorial Alianza. 695 p. LONDOÑO, O., MALDONADO, L. y CALDERÓN, L. (2014). Guía para construir estados del arte. Bogotá: International Corporation of Networks of Knowledge ROJAS SORIANO, R. (2000). Guía para realizar investigaciones sociales. Plaza y Valdés Editores, México, D.F. 437 p. SÁBADA, Igor y ARROYO Millán. (2012). Metodología de la Investigación Social. Madrid. Editorial Síntesis. 352 p.
COMPLEMENTARIA	BUNGE, M. (2007). La investigación científica: su estrategia y su filosofía. México, Siglo XXI Editores. 805 p. CANALES, Manuel. (2006). Metodologías de Investigación Social. Santiago. LOM Editores. 407 p. CORBETTA, P. (2007). Metodología y técnicas de investigación social. España, McGraw-Hill. Interamericana. 304 p. DELGADO, R. y otros. (2005). Estado del Arte: educación para el conocimiento social y político. Facultad de Educación. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
MEDIOS ELECTRÓNICOS	Base de datos científica Scielo: www.scielo.conicyt.cl Base de datos disponibles por catálogo en línea de la Universidad Autónoma de Chile, EBSCO Host, Porquest, Dialnet Plus Biblioteca del Congreso Nacional: www.bnc.cl HUERGO-TOVAR, P. (2015). Importancia y pasos para la elaboración del estado del arte en un anteproyecto o proyecto de investigación. Documentos de docencia Course Work coursework.ucc.edu.co No. 2. Oct, 2015 http://dx.doi.org/10.16925/greylit.1073

PERFIL DOCENTE PARA LA ASIGNATURA	
TÍTULO PROFESIONAL	Título Profesional del área de las Ciencias Sociales, Jurídicas y/o de Administración.
GRADO ACADÉMICO	Magíster y/o Doctor/a en algún área de las Ciencias Sociales, Jurídicas y/o Administración Pública
ESPECIALIZACIÓN	Experiencia en docencia universitaria en disciplinas afines al gobierno y la dirección pública. Experiencia en investigación en disciplina afines al gobierno y dirección pública.
OTROS ANTECEDENTES	Pensamiento crítico, razonamiento analítico y complejo, comunicación eficaz, gestión y logro de objetivos



PROGRAMA DE ASIGNATURA

NOMBRE DEL PROGRAMA	MAGÍSTER EN GOBIERNO Y DIRECCIÓN PÚBLICA				TIPO DE PROGRAMA	Profesional	
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	ACTIVIDAD DE GRADUACIÓN II				TIPO DE ACTIVIDAD	Publicación (formato artículo o similar)	
CÓDIGO DE ASIGNATURA	MGDP141						
REGIMEN	Semestral		DURACIÓN	1 SEMESTRE	CRÉDITOS (SCT)	18	
HORAS TOTALES	540	HORAS SINCRÓNICAS	72	HORAS ASINCRÓNICAS	66	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	402

DESCRIPCIÓN GENERAL
Trabajo Final de Magíster II es una asignatura del cuarto nivel semestral del módulo de Trabajo Final de Magíster del programa de postgrado de Magíster en Gobierno y Dirección Pública. Es de carácter teórico-práctico, y tiene por propósito que el/la estudiante aplique de manera transversal los aprendizajes de las asignaturas previas para presentar los resultados finales de su trabajo iniciado en Trabajo Final de Magíster I, su discusión, interpretación, conclusiones y recomendaciones de ser el caso. Los resultados de la investigación aplicada deben ser relevantes, novedosos y proyectados hacia la solución e intervención de problemas prácticos en un contexto determinado, siempre vinculadas con las temáticas del programa de magíster, que permitan demostrar que el/la estudiante ha adquirido las competencias profesionales y la capacidad de organizar sus ideas de manera coherente y lógica. Esto a partir del análisis crítico de las diversas fuentes de información, la investigación científica básica y respetando en todo momento las normas éticas del quehacer científico. La estrategia pedagógica de la asignatura contempla metodologías activo-participativas, siendo como ejes pedagógicos básicos la lectura previa, el aprendizaje basado en proyectos y el método expositivo.

COMPETENCIAS DEL PERFIL A LAS QUE TRIBUTA LA ASIGNATURA			
Competencias Profesionales (CP)	2	Competencias Genéricas (CG)	2
CP1. Aplica conceptos relacionados a la gestión pública, orientando su desempeño profesional hacia la mejora en el funcionamiento de las instituciones del Estado, con el fin de alcanzar resultados e impactos que generen valor público.			
CP2. Formula políticas públicas en un contexto democrático, sobre la base del diálogo y la negociación técnico - política, con equidad de género, y una orientación a la sustentabilidad social, económica y ambiental, considerando al usuario y a la ciudadanía como principal eje.			
CG3. Organiza procesos de gestión de iniciativas y proyectos, participando activamente en la identificación de problemáticas que afectan a su entorno, produciendo soluciones integrales tanto en el ámbito público como privado.			
CG4. Evalúa la información, situación, procedimiento y comportamiento con pensamiento analítico para tomar decisiones y contextualizar su accionar profesional			

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE DESEMPEÑO TRABAJO ESCRITO	INDICADORES DE DESEMPEÑO DEFENSA ORAL
RA(P)1.3. Resuelve problemas complejos a nivel de gestión pública, con un enfoque en resultados e impactos, en función de su desempeño como agente directivo del sector.	Diseña propuestas alternativas de resultados e impactos esperados, que permitan resolver la problemática pública definida, a partir de diferentes procesos de análisis.	1. Demuestra una capacidad de síntesis enfocándose en los elementos principales presentes en el Trabajo Escrito.
	Evalúa la factibilidad de las alternativas propuestas, considerando su efectividad y viabilidad técnica, social y política, a partir de diferentes procesos de análisis.	2. Organiza su exposición considerando la estructura base de un trabajo de investigación.
		3. Presenta una problemática clara y coherente con los objetivos de investigación/intervención propuestos.
RA(P)2.3. Evalúa el resultado de la política pública considerando distintos modelos teóricos, las particularidades del contexto de implementación y la sustentabilidad de las soluciones propuestas.	Propone trabajo final de magíster, que incluye una propuesta integral de solución a la problemática planteada, a partir de diferentes procesos de análisis.	4. Organiza su presentación en relación con el tiempo asignado y el contexto comunicativo.
	Recomienda mecanismos de evaluación que permitan a posteriori medir los resultados e impactos de la solución propuesta, a partir de diferentes procesos de análisis.	5. Plantea un análisis de datos de manera consistente y adecuada al campo disciplinar.
		6. Argumenta resultados del proceso de investigación/intervención en forma coherente y estructurada.
RA(G)3.3. Construye soluciones integrales para las problemáticas que afectan a su entorno, a partir de diferentes procesos de análisis, que consideren el contexto social en el cual se desenvuelve.	Reconoce problemáticas y/o fenómenos desde su perspectiva disciplinar en un entorno determinado.	7. Elabora sus conclusiones en base a la evidencia empírica del proceso investigativo.
	Analiza posibles soluciones en relación al problema determinado, considerando las diversas variables de incidencia.	8. Utiliza utilizando un vocabulario técnico alineado con la disciplina, lo que deriva en una comunicación clara y precisa de sus ideas.
		9. Utiliza recurso(s) multimedia que sean coherentes respecto al tema presentado, y además, facilita(n) la comprensión de los temas planteados.
		10. Demuestra seguridad y certeza en las respuestas entregadas.
		11. Demuestra capacidad de reflexión en temáticas relacionadas al trabajo de investigación/intervención, a fin

	Determina el impacto de la(s) solución(es) propuesta(s) al problema identificado, considerando la viabilidad y efectividad en la implementación	de profundizar los contenidos que se vinculan a este directa e indirectamente.
RA(G)4.6. Decide de acuerdo a aquellos elementos procedimentales y de análisis, que le permitan desarrollar acciones pertinentes a su desarrollo profesional.	Decide a partir de la Interpretación de datos provenientes del contexto de su disciplina.	
	Formula juicios críticos sobre las soluciones que se proponen para un cierto problema.	
	Elabora informes de análisis de resultados a partir de proyectos realizados en el ámbito disciplina.	

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS
El Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Chile en postgrado se sustenta en la heutagogía o aprendizaje autodeterminado centrado en un proceso de enseñanza-aprendizaje significativo a través de nuestro Campus Digital. Este entorno virtual permite el desarrollo de programas de formación a distancia en un ambiente autónomo, flexible, intuitivo, amigable y adaptable a distintos dispositivos (diseño responsivo) y disponible las 24 horas del día con conexión a internet sin límites de tiempo, espacio o lugar, lo que permite la descarga de los materiales con la finalidad de disponer de estos fuera de línea y asegurar el aprendizaje autodeterminado. Las metodologías utilizadas son activo-participativas propiciando el logro de los resultados de aprendizaje guiado por los principios de secuencialidad y gradualidad, problematización de la enseñanza, significatividad, relevancia, reflexión y aprendizaje colaborativo, utilizando los recursos multimediales y dinámicas que permitan a los participantes autogestionar su proceso de aprendizaje. De acuerdo con ello, las metodologías utilizadas serán: estrategia de lectura previa, videoconferencias, aprendizaje colaborativo, estudio de casos, metodología de proyectos, simulación, entre otras. La modalidad de trabajo es de carácter online, no presencial, contempla una videoconferencia inicial para la presentación del curso y puesta en común de los diversos temas asociados.La instancia práctica se realiza a través de actividades formativas (cuestionarios online) y sumativas tanto individuales como colaborativas entre las que se encuentran foros y trabajos individuales y en equipo. Todos lo que requieren de la revisión previa de los contenidos asociados a los resultados de aprendizaje del curso.



PROCEDIMIENTOS EVALUATIVOS				
Los resultados de aprendizaje para esta asignatura serán evaluados mediante los siguientes procedimientos:				
Nº	PROCEDIMIENTO	INSTRUMENTO	EVIDENCIA	PONDERACIÓN
1	Entrega de trabajo escrito	Tarea	Subida de archivo en formato establecido	60%
2	Examen de Grado	Rúbrica	Acta de Notas	40%
TOTAL				100%

ESCALA DE EVALUACIÓN
Escala numérica nota (1,0 a 7,0)

RECURSOS DE APOYO A LA DOCENCIA	
LABORATORIO	N/A
MATERIAL EDUCATIVO	A determinar según la naturaleza del trabajo presentado.
SOFTWARE	Zoom
OTROS	Campus Digital (Canvas)

RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS	
BÁSICA (máx. 3)	A determinar según naturaleza del trabajo presentado.
COMPLEMENTARIA (máx. 5)	A determinar según naturaleza del trabajo presentado.
MEDIOS ELECTRÓNICOS	A determinar según naturaleza del trabajo presentado.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EVALUADORA
Un (1) Académico del claustro y/o núcleo de profesores del programa quien preside la Comisión.
Dos (2) Académicos de la Universidad, expertos en la especialidad, disciplina o subdisciplina de que trate la Actividad de Graduación desarrollada.